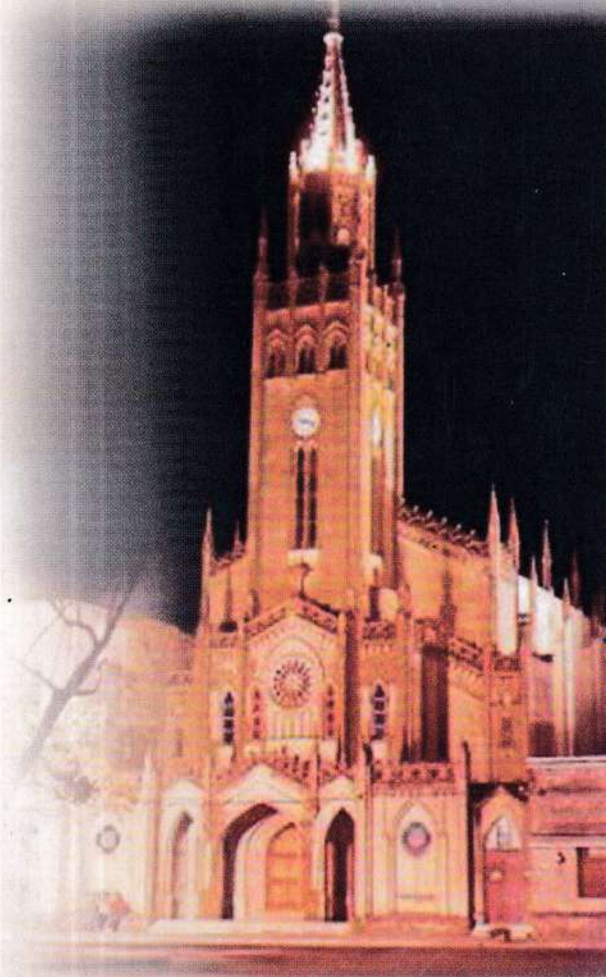
Santa Isabel

Paso de los Toros





50 años de una Catástrofe Natura[l] que conmovió al Uruguay





Cnel. (R) Lino Leites

1959

2009



SANTA ISABEL



Paso de los Toros

Dedicado a todos los isabelinos –
pasotorenses de todas las épocas,
especialmente a su juventud como fuente de inspiración y orgullo.

Un agradecimiento particular a todos los que colaboraron
para que esta obra recordatoria fuera posible
a su población de Santa Isabel de Paso de los Toros.

"HACIA EL GRAN FUTURO SALVE"

El autor.

El 30 % de los beneficios económicos de los derechos de este libro, han sido cedidos por su autor a los programas de ayuda de APRISA al Centro Auxiliar de Salud de Paso de los Toros.

INTRODUCCIÓN Y PRÓLOGO DEL AUTOR

Hemos escrito este libro con las reglas que Pascal denominaba razones del corazón a las razones de la razón. En el acierto o en el error el autor tiene la ventaja de haber participado en el acontecer histórico que se describe, con una inevitable dosis de subjetividad.

El presente trabajo corresponde a un análisis particular de nuestra historia nacional. Pues, las inundaciones que se produjeron en abril de 1959, constituyen un hecho que ha quedado marcado en la memoria colectiva del Uruguay, tal vez porque nuestro país no se caracteriza por haber padecido a lo largo de su historia un gran número de catástrofes climáticas, atmosféricas o sísmicas. Por lo cual, tal vez sea la causa que un desastre natural como el acaecido en 1959 haya dejado una profunda huella en la vida de los uruguayos; ya que es uno de lo más recordados. Asimismo es importante resaltar y estudiar las medidas que el gobierno nacional y las Fuerzas Armadas adoptaron para enfrentar la dramática situación de emergencia nacional; dando respuesta a la misma con éxito y constituyendo un ejemplo nacional e internacional que hasta hoy es analizado por los diferentes Comités de crisis y/o emergencia, por la serie de operaciones de prevención y rescate que debieron implementarse, con resultados excelentes.

Con este aporte histórico-cultural no pretendemos entregar al lector una sola recopilación de datos, por lo contrario, sí una investigación histórica de un hecho que debe ser más estudiado sobre un acontecimiento tan dramático y trágico que padeció toda la población del país y muy particularmente la de Santa Isabel de Paso de los Toros (ubicada en el departamento de nombre con suspiro guaraní "Tacuarembó").

Paradójicamente en este episodio participaron personalidades de distintas ideologías, posiciones sociales, culturales; ocupando diferentes roles en busca de un fin común solidario; como Fidel Castro, Gral. Oscar D. Gestido, Gral. Líber Seregni, Dr. Julio María Sanguinetti, Dr. Luis Alberto Lacalle Herrera y otros. También es de resaltar la colaboración internacional principalmente de Argentina, Brasil y EE.UU.

Para una mejor comprensión y poder ubicarnos fácilmente en los hechos, obviamos realizar un análisis de los diferentes factores del potencial nacional (político, económico, social, geográfico, militar, etc.) por lo extenso que resultaría el libro, lo que optamos por esquematizar y sintetizar para su fácil lectura. Realizamos previamente una breve descripción de la zona, su población, la represa, las inundaciones en todo el país, para culminar con los hechos en sí más destacados: evacuación de la población isabelina, voladura del dique o boquete como le llaman los lugareños, esto último enunciado en la Operación Terraplén.

Así como resaltamos la participación activa de las FF.AA. y especialmente dentro de éstas al Batallón de Ingenieros de Cbte. No. 3, también a la policía, la defensa pasiva, población civil y la ayuda internacional.

Culminando esta rememoración histórica con augurios de un feliz futuro para esa población por su orgulloso pasado por parte de los relatos históricos expuestos.

Con las disculpas del caso por ser quien escribe un evacuado y coincidentemente en el día de su cumpleaños un 7 de mayo de 1959 es cuando regresa nuevamente a su hogar, luego de permanecer alejado por más de 20 días por causa de las inundaciones, sin más que una muda de ropa y un mínimo de pertenencias junto a su familia.

Es importante resaltar como vieron quienes sobrevivieron esa tragedia al hombre preocuparse por el hombre, olvidando lo material, racial, político y religioso. Que sirva de ejemplo a todas las generaciones futuras para que busquemos entre orientales factores que nos unan, como nuestros puentes de comunicación entre el norte y el sur; en el corazón del país; y nos iluminemos para enfrentar la realidad de un mundo cada vez más convulsionado. Recordad...

"En la unión está nuestro poder y sólo ella afianzará nuestro presente y nuestro porvenir".

El General Artigas a Pueyrredón, 1º. de octubre 1816.

"Nuestra unión es el mejor escudo contra toda y cualquier coalición".

Artigas 18 de julio de 1819.

ÍNDICE GENERAL

CAPÍTULO I

BREVE RESEÑA HISTÓRICA DE SANTA ISABEL - PASO DE LOS TOROS -

Geográficamente Paso de los Toros se encuentra situada en el sur oeste del departamento de Tacuarembó en el sector terminal de la cuchilla de Peralta y sobre el río Negro.

La ciudad se encuentra ubicada por comunicaciones terrestres respecto a la capital de la república en el Km. 273 de la vía férrea Montevideo-Rivera y Km. 250 de la Ruta Nº 5 "Gral. Fructuoso Rivera".

Está aproximadamente en el centro de la república a los 32°45´ de latitud sur y a los 56°30´ de longitud occidental respecto a Greenwich. Los lugareños le llaman la tierra corazón, parte por su ubicación: 250 Km. de Montevideo y 249 de Rivera siendo las ciudades más próxima al sur Durazno a 65 Km. y al norte la capital del departamento la ciudad de Tacuarembó a 145 Km.

Está en el centro de dos represas, pues aguas arriba en el río Negro se encuentra la Central hidroeléctrica de Rincón del Bonete a 15 Km. por carretera y a 7 Km. por línea recta en dirección oeste a una distancia de 35 Km. de Rincón de Baygorria, donde se halla la segunda Central hidroeléctrica, ubicada a 88 Km. aguas abajo en el departamento de Durazno.



Situada a orillas del Río Negro, que divide geográficamente al Uruguay en dos mitades, y en el Centro de las mismas, se encuentra PASO DE LOS TOROS.

Esta encantadora ciudad de 15.000 habitantes, además de sus lugares de auténtica belleza natural, tiene el simpático encanto de sus habitantes y la paz provinciana que emana de su incontaminada belleza.

Paso obligado entre el Sur y el Norte del País ofrece al viajero los más variados y cómodos horarios de compañías nacionales e internacionales de transporte.

DISTANCIA EN KILÓMETROS			
Montevideo	250	Rivera	250
Canelones	205	Tacuarembó	140
Florida	150	Colonia	280
San José	202	Fray Bentos	190
Trinidad	100	Paysandú	190
Durazno	60	Rincón de Baygorria	45
Rincón del Bonete	15		

El terreno donde se asienta la ciudad y sus alrededores se caracteriza por su dureza proveniente de su estructura geológica compuesta del resistente basalto que le da una fisonomía especial a todo el suelo de Paso de los Toros.

Los mapas de basalto han determinado en gran parte el paisaje de la ciudad y sus alrededores por los desniveles existentes que se observan en sus calles, oscilando en distancias incluso menor a 100 m., cambio de niveles bruscos de hasta 10 mts.

La topografía como dijimos anteriormente dominada por la cuchilla Peralta, que se desprende de la de Haedo al sur de Piedra Sola y corre de norte a sur entre los arroyos Salsipuedes y Cardozo; llegando a sus últimas estribaciones en algunos lugares a las mismas barrancas del río Negro que se pueden observar en algunas partes de la ciudad.

Desde el punto de vista altimétrico el nivel normal del río frente a la ciudad sobre el cero del puerto de Montevideo y los niveles más elevados oscilan entre los 80 mts. aproximadamente.

¿Cómo nace, cómo surge esta población aquí en este bucle del río Negro?

La creación de este centro poblado no fue al azar se obedece a una razón; ser el mejor vado, paso natural sobre el río Negro.

Constituyendo un importante lugar estratégico desde el punto de vista militar, comercial y social como afirmara el profesor Ariosto Fernández, el Paso de los Toros ya desde 1810 era el antiguo camino real que conduce al Paso de los Toros, sobre el río Negro.

La más importante y concurrida vía de comunicación natural en todo el río Negro, desde los orígenes de nuestra patria.

En los albores de 1810 un puñado de hombres viajaban en carreta y de a caballo desde Montevideo durante días y noches, como testigo el cielo de soles o de estrellas, rumbeaban hacia un "paso" allá en el centro del país sobre el río que los indios llamaron *Hum*.

A muchos de ellos los guiaba una meta, cruzar "la picada" y asentarse en esas tierras al norte del país, en mérito del título que les expediera el gobernador de esta plaza (San Felipe y Santiago de Montevideo).

Una vez cruzado el vado entre rechinar de ejes de carretas y cascos de las caballadas tomarían posesión de los campos del norte parte de lo que se llamaría más tarde el pago más grande de la patria.

El Hum de los charrúas y minuanes vio nacer el "*paso*" hacia el norte.

Testigo de ello son las miles de piezas encontradas en un médano de arena a proximidades del Paso General de los Toros.

Demostramos con este hallazgo que allí hubo un paradero de indios importante.

Tengamos presente que el río Negro en esta zona con sus espesos montes debía ofrecerles no sólo abundantes sustentos sino también cómodo reparo para sus tolderías a lo que hay que agregar la facilidad que ofrecía esta picada natural para el tránsito de una margen a otra.

También las vaquerías lo fueron convirtiendo en lugar obligado y necesario para asentar la posesión de la zona.

Hace casi dos siglos se comenzó a documentar su existencia, pero recién en el siglo XIX llegaron los primeros pobladores con títulos, para radicarse en la zona definitivamente.

Hasta ahora ha sido imposible poder establecerlo con absoluta claridad dice el Dr. Pedro Armúa Larraud en su libro de historia de Paso de los Toros, con respecto a quien o quienes fueron los primeros en instalarse, el español Bernabé Alcorta fue el pionero documentado en la zona en 1873. El pulpero Eugenio Martínez figura como iniciador comercial.

Por 1802 tras la muerte de Antonio Guerrero, su hijo Juan Guerrero vendió los terrenos del vado al Sr. Ángel Bálsamo Barziali, inmigrante italiano, pieza fundamental en el correr del siglo; quien instaló una pulpería y abasto el cual posteriormente heredó su propiedad, su hijo Eufrasio Bálsamo quien realmente se había afincado en la zona a cargo de la gran estancia junto a su esposa Isabel Rosas.



ÍCONOS ISABELINOS

Documentos portugueses de 1812, también hacen referencia al paso en el río Negro, y el diario de la campaña en la Banda Oriental del Coronel argentino Manuel Dorrego; en los prolegómenos de la Batalla de Guayabos, en la que Rivera lo venciera el 10 de enero de 1815, en sus anotaciones nombra a Paso de los Toros.

Existen otros documentos referidos al Paso de los Toros pero que no han podido descifrar el misterio que rodea el origen del nombre del terreno.

La leyenda ha forjado sus propias versiones, las que se han recogido de la tradición oral y así se vierten en este aporte cultural. Una de las leyendas se refiere al coraje o bravura de los lugareños.

Cuando el nivel de las aguas del río ascendía y la corriente se tornaba arrolladora, el Paso de las Carretas o Tropas se hacía en extremo difícil.

Los lugareños que prestaban su ayuda a los viajeros, carreteros o troperos eran extraordinariamente baqueanos en el corte de la corriente y a lo que se agregaba su osadía y valor personal.

Por estas cualidades eran llamados por similitud con el valor y fortaleza de los toros, con el mote **"de los hombres toros".**

Esta fama se alargó en el tiempo y varios vecinos relataban que a fines del siglo pasado cuando viajaban a zonas distantes, al darse conocer y decir que eran de Paso de los Toros, surgía de inmediato en sus interlocutores expresiones admirativas repitiendo las cualidades ennunciadas.

La otra versión o leyenda que da origen al nombre no se refiere a hombres, sino a la riqueza pecuaria y la misma a su vez se encuentra desarrollada en dos versiones.

Una dice que en esta zona debido a la abundancia y excelencia de las pasturas, en forma especial en la rinconada formada por el río Negro y el arroyo Salsipuedes, siempre se hallaban en el lugar, gran número de toros cerriles.

La otra versión expresa que este "paso vadeable" casi todo el año, era el elegido por los indios tapes para la introducción o extracción de ganado de la vaquería de "entre los ríos Yí y Negro" y de ahí el nombre de Paso de los Toros.

He ahí la denominación que llevara luego Paso de los Toros, el animal y el hombre como una sola presencia en el paso del río Negro.

De esos baqueanos vadeadores es que nace el término literario de hombres toros, pujanza, fuerza y valentía.

Al pasar los años se hicieron lugareños, fueron forjando la historia, no solo se multiplicaron las estancias, sino que crecieron los ranchos y su prole.

Atraídos por la actividad ganadera, fueron hombres de a caballo en carretas o diligencias y carruajes los que unieron el norte y el sur en este "paso".

En 1855 Oreste Araújo en su diccionario geográfico del Uruguay comenta: *"ningún pueblo de la república ha nacido tan inesperadamente ni ha progresado con tanta rapidez como el de Santa Isabel, más conocido con el nombre de Paso de los Toros, por hallarse situado en el paraje que así se llama".*

Como centinela en una loma de la cuchilla, don Venancio Bálsamo (hijo de Eufrasio e Isabel Rosas) había levantado su estancia de tal forma ubicada que desde allí podían divisar a quienes atravesaran el paso o el vado.

No era este el único cruce de la zona, aguas abajo también podían controlar el otro "paso", el "Paso de las Rosas" junto al arrullo del río entretejían sus vidas y la historia de Santa Isabel de Paso de los Toros.

Con la gran estancia, aumentan las familias y se instala la primera posada junto al "paso".

Según dice la leyenda su dueña, doña "Perica la flaca" fue quien echó una maldición al lugar, para que la gente viviera en constante sacrificio.

A esa figura se le opone otra, el gran Venancio Bálsamo, el visionario hombre que abrió las tranqueras de su estancia para dar paso al crecimiento urbano.

En 1865 destinaron, los herederos de Eufrasio Bálsamo e Isabel Rosas, 340 cuadras de campo para la ampliación de la localidad a Enrique Pachiotti y Herminio Arceo.

También iniciaron las gestiones para designar al pueblo como Santa Isabel, en homenaje a Isabel Rosas.

Así, una amalgama de familias de origen italiano, francés, español, turco, libanés y portugués, simples lugareños al principio dieron paso en fruto amoroso al crecimiento de una población, siempre buscando el progreso de la región.

Así en 1878 se fundó la primera Escuela Rural pública para la educación y en 1880 el Juzgado de Paz.

Esforzados tesoneros comprometidos siempre con el hacer social en 1857, habían instalado un servicio de balsa y en 1886 ven llegar las arterias de hierro del ferrocarril.

Con fuerzas hercúleas se construyó sobre el río Negro el puente ferroviario, que atravesaría el gran caballo a carbón.

El advenimiento del ferrocarril seccionó con sus vías dos zonas del pueblo, el este y el oeste, dando origen a un paso a nivel, donde incluso hoy, como buen vigía hay un frondoso eucaliptus plantado hace más de 100 años que parece ser guardián de las vías y trenes del paso.

Conjuntamente a la llegada del tren, se procede al amanzanamiento del pueblo, y paralelo a éste se instaló un gran saladero industrial donde hoy se encuentra ubicado el Batallón de Ingenieros de Cbte. No. 3.

Como referencia de la magnitud de esta empresa saladeril debería mencionar que allí según registros de la época llegaron a trabajar más de 400 personas con la correspondiente influencia y crecimiento económico y social para la zona.

En agosto de 1888 una creciente desborda el río Negro sin antecedentes, llegando el agua a la estructura del puente ferroviario.

Al alcanzar las vigas de hierro, los ingleses del ferrocarril contrataron hombres para que se establecieran sobre el puente, en turnos que cambiaron cada 24 horas del día, con grandes horquillas para hundir los troncos que arrastraba la corriente y así hacerlos pasar por debajo de la estructura.

El problema era peor cuando se trataba de grandes árboles, cuyas ramas se atascaban entre las vigas de hierro y a los que había que desgajar a golpes de hachazo.

El fin era evitar que los árboles formaran un dique que por su volumen y la tremenda presión de la corriente pudiera derribar o quebrar la estructura del puente, que como se ha dicho había sido librado al servicio hacía apenas dos años. Como es lógico suponer la vida del trabajador se jugaba a cada instante.

Pero los hombres de Paso de los Toros haciendo honor a su fama de "hombres toros" trabajaron para salvar el puente ferroviario durante varios días hasta que el peligro pasó, al descender el nivel de las aguas.

También en 1888 visita el Presidente de la República Máximo Tajes, acompañado de diplomáticos americanos y europeos, Santa Isabel de Paso de los Toros, como paseo de honor, a los participantes del congreso internacional privado que se estaba realizando en Uruguay.

El diario montevideano "La Razón" cubrió la información del viaje así mismo de destacar que también acompañaba al Presidente de la República, el Jefe de Policía de Tacuarembó Cnel. Carlos Escayola, supuesto padre de Carlos Gardel.

También por el año 1888 en Paso de los Toros existía una fábrica de carros, carruajes y volantas que ocupaba más de 40 operarios, ya que allí se realizaba la totalidad de la construcción de las mismas y se vendían a distintos lugares de la república; inclusive a Brasil.

Las primeras oficinas públicas se fueron instalando desde 1875 y así sigue el progreso de esta zona.

Con el establecimiento de una colonia agrícola en sus proximidades con inmigrantes suizos y alemanes, se va mejorando las formas de producción agrícolas-ganaderas.

Nos hemos referidos mucho a los hombres toros, pero no queremos dejar de destacar tampoco la valentía y coraje de la mujer isabelina. Con un hecho de las tantas historias que lo tienen: el de curar y atender los heridos de la Batalla de Tres Árboles a 20 km. del "paso", hecho acontecido el 17 de marzo de 1897 y en días posteriores cuando las tropas vencedoras del partido nacional comandadas por el Coronel Diego Lamas llegan y acampan en los alrededores del pueblo disponiéndose a volar el puente ferroviario que era ya un emblema de Paso de los Toros; salen al encuentro de Lamas y su Estado Mayor a impedir la ejecución de la orden de dinamitar el puente, una comisión de damas isabelinas, logrando con éxito que los revolucionaros desistieran de su actitud y se alejaran del pueblo.

Crecen sueños y necesidades…

La primera instancia para formalizar la fundación de Paso de los Toros ocurre cuando el senador Ricardo Arceo (hermano de Herminio Arceo) presentó un proyecto de ley para declarar oficialmente como "pueblo" y bajo el nombre de Santa Isabel, a la localidad de Paso de los Toros.

Este proyecto se concretó durante el gobierno de José Batlle y Ordóñez por medio de los diputados del departamento de Tacuarembó Carlos Roxlo, Luis Bonasso y Antonio María Rodríguez, quienes lograron el 17 de julio de 1903 mediante la Ley No. 2854 que la localidad fuese declarada por parte del Parlamento del Uruguay como pueblo bajo el nombre de Santa Isabel. "(....) Declárese oficialmente pueblo con la denominación de Santa Isabel, la agrupación de casas situadas en el margen derecho del río Negro, paraje conocido por Paso de los Toros, la 10ª. Sección por Decreto judicial de Tacuarembó". En ese mismo año por Decreto: **del 16 de setiembre de 1903, el Arzobispo de Montevideo; Mariano Soler elevó a Parroquia la vice-Parroquia de Santa Isabel de Paso de los Toros.**

Al llegar el año 1925 se levantó el edificio donde aún hoy sesiona la Junta Local autónoma, también de inmediato por esos años se integró el primer Consejo que requería la vida de este pueblo.

El señor Celestino Vargas, fue unos de los primeros presidentes de ese Consejo, y al no contar con edificio propio, se reunían en cada ocasión de sesionar en la misma casa del señor presidente del Consejo Local.

En 1914 los asociados al Club "25 de Agosto" le adquieren al hijo del primer matrimonio de la esposa de Batlle (Matilde de Pacheco) una reliquia histórica: el escudo de armas de la República Oriental del Uruguay que perteneció a José Batlle y Ordóñez, como así mismo el club social luce una mesa de billar que perteneció a don Julio Herrera y Obes (en su trabajo de marquetería luce las iniciales del estadista). Al llegar el año 1925 se levantó el edificio donde aún hoy sesiona la Junta local autónoma.

En el año 1929 un ciclón arrasa gran cantidad de casas; ante tal situación militares al mando del Tte. Cnel. Pedemonte colaboran con trabajos de reconstrucción, surgen también solidariamente brigadas civiles para trabajar, como también se hacen colectas de ayuda para los damnificados.

Por medio del proyecto-ley emitido por los diputados del departamento de Tacuarembó Celiar Ortiz y Mario Menéndez, el pueblo de Santa Isabel fue promovido a la categoría de "Villa" por parte del Parlamento nacional el 20 de noviembre de 1929 a través de la Ley No. 8.253.

Esta acción legal también le reasignó a la localidad el nombre de Paso de los Toros.

Más tarde por Ley No. 9.707 se le otorgó en el año 1937 la autonomía a la Junta local, siendo su primer Presidente el Sr. Humberto Romano.

Los destinos de Paso de los Toros estaban jugados a una ambivalencia en su denominación, puesto que al llegar el 1949 es el legislador departamental don César Palomeque, quien presenta el proyecto para que se eleve, a Paso de los Toros en categoría de "ciudad" y retome la denominación de Santa Isabel.

Iniciativas, proyectos, anhelos, religión y hombres, además del nombre que le otorgaron, lograron hacer conocer a la ciudad en toda la república.

Isabelinos o torenses comulgan junto a un solo río, que al beber sus aguas les dio un don especial a sus pobladores.

Cualquier visitante al llegar desde lejos divisa la iglesia Santa Isabel que con un bello estilo gótico parece velar el descanso de la ciudad cobijados por el manto de su santa patrona Santa Isabel de Portugal.

Ante un porvenir prometedor se fueron sumando vecinos, se construyó otro puente.

Otro brazo extendido sobre el Hum el puente centenario inaugurado en 1930 (a los 100 años de la Jura de nuestra Constitución) paralelos a estos acontecimientos de la década de 1930 que Uruguay sale campeón del mundo en fútbol.

La presencia militar y su actividad estuvieron siempre presentes en las primeras épocas en la comarca.

Pero como más representativo mencionamos al Batallón de Combate Nº 3, creado el 29 de noviembre de 1922 con el nombre de Batallón Ferrocarrileros y Telegrafistas Nº 1 y luego de un largo periplo por el territorio nacional, pasó a ocupar definitivamente la guarnición de Paso de los Toros, a partir del 30 de marzo de 1935.

Ocupando el lugar que entregara el Batallón de Infantería Nº 10.

Parte de los locales, que aún permanecen en su actual sede fueron galpones de la primera y más importante industria que ha tenido Paso de los Toros; la saladeril en 1884 fundada por Juan Andrés y Valentín Piñeirúa.

Mencionar las obras del Batallón de Ingenieros sería muy extenso, ya que trascienden las fronteras nacionales sus innumerables trabajos técnicos de hondo contenido social y humanitario.

Esta Unidad militar depende orgánicamente de la División de Ejército Nº 3; que también estuvo en este comando regional, en Paso de los Toros, hasta el año 1984.

Su creación: el 28 de junio de 1938 el Poder Ejecutivo aprueba el siguiente decreto:

Ministerio de Defensa Nacional

Montevideo, junio 28 de 1938

VISTO: *La Ley de presupuestos gral. de gastos vigente, item Nº 318 y el Decreto de organización general del Ejército, de fecha agosto 18 de 1933.*

RESULTANDO: *que el artículo 9º. del referido decreto, dispone que: "el territorio nacional será dividido en regiones, cada una de las cuales servirá en principio de asiento a una División de Infantería".*

RESULTANDO: *que el artículo 10º. de la misma disposición gubernativa establece que: "los comandos de dichas Divisiones asistidas de su Estado Mayor y de los Comandos de tropa y directores de servicios correspondientes, ejercen a la vez el mando de las Unidades tácticas y el mando territorial de las regiones donde residen"; que en su artículo 12º expresa: "El Jefe de la Región será secundado en las funciones por un Subjefe, etcétera; y que por el artículo 39º se prevé la formación de las Brigadas de Caballería dependiendo de las regiones militares.*

CONSIDERANDO: *que la organización existente no responde a estas directivas legales, por lo que se hace necesario ordenarla en la forma imperativamente fijada en los preceptos enunciados.*

El Presidente de la República, decreta:

Art. 1º Divídase el territorio nacional en cuatro regiones militares a saber:
Región Militar Nº 3 o del norte: comprenderá los departamentos de Artigas, Salto, Paysandú, Río Negro, Tacuarembó.
Cuartel general en la localidad de Paso de los Toros.

Art.2º Organízanse 2 Brigadas de Caballería, dependiendo la primera de la Región Militar Nº 3, y la segunda de la Región Militar Nº 4, cuyos comandos tendrán por sede la ciudad de Salto y la ciudad de Melo, respectivamente.

En el transcurso del año 1953 por el Decreto 571 del 17 de julio de 1973 la Región Militar Nº 3 pasa a llamarse División de Ejército Nº 3; también en ese mismo año se crea el Liceo Militar Nº 3 "Brigadier General Manuel Oribe" en Paso de los Toros; sede que es ocupada actualmente por el Grupo de Artillería "Las Piedras" 105mm (desde setiembre de 1979) año de desactivación del Liceo Militar Nº 3.

La División de Ejército y el plan NORIONE en Paso de los Toros en 1975:

"NORIONE es la sigla que identifica al plan de desarrollo que se aplicará para el despegue de la zona norte del país. Convocados por la División de Ejército No. 3, que tenía

por jefe al Gral. Rodolfo H. Zubía, se congregaron en el salón del Club "25 de Agosto" de Paso de los Toros, los intendentes, jefes de policía y presidentes de las Juntas de vecinos, así como empresarios representantes de instituciones ganaderas, y otras fuerzas vivas del norte de la república.

La asistencia se amplió también con representantes de diversos organismos bancarios y entes vinculados al desarrollo.

Todos juntos analizaron las perspectivas de desarrollo para esta zona, siempre postergada, del norte del río Negro, y finalizando una jornada de intenso trabajo aprobaron un paquete de trascendentes medidas.

Entre ellas, merecen destacarse especialmente las siguientes:

- Se promoverá a nivel nacional la instalación de un órgano permanente para el plan NORIONE: corporación para el desarrollo del norte del río Negro. Integrada por todas las fuerzas vivas de la región, tendrá por finalidad ser el foro de planificación, coordinación y ejecución del plan.
- Se crea la oficina de Asesoría Técnica. A este nivel, se nucleará en la oficina la función técnica de los principales expertos de la zona, con vistas a un aprovechamiento integral de los recursos humanos calificados.
- Se realizará un relevamiento detallado de las posibilidades de producir en los siguientes renglones: 1) productos que el país importa a muy alto costo; 2) productos con demanda segura en el exterior y 3) productos cuya exportación requiere calidad y precios competitivos.
- Se efectuará un estudio preliminar de los caminos de penetración que se abrirán a los efectos de un mejor transporte y más fácil comunicación dentro de la región.
- Organización de grupos vecinales a nivel regional, sub regional y local para participar en las responsabilidades de impulsar el desarrollo dentro del área.
- Se resolvió fomentar los siguientes polos de desarrollo: 1) zona que tiene por el eje la Ruta 6 y centro en la esfera de Las Toscas, Caraguatá y Vichaderos; 2) zona que tiene por eje la Ruta 4, principalmente desde Valentines hasta Campamento, con su núcleo en Colonia Vallejos y 3) Los Catalanes.
- Instalación de una unidad responsable a cargo de los problemas de Belén y Constitución que serán parcialmente invadidos por la represa de Salto Grande.
- Realizar un programa de fomento de las colonias del Instituto Nacional de Colonización.
- Apoyo a los gobiernos departamentales para realizar los planes reguladores de todas las localidades con más de 5.000 habitantes.
- Promover la recaudación del impuesto de primaria por parte de los gobiernos departamentales, y la creación de un impuesto único a toda la educación pública cuyo producido sea íntegramente volcado dentro de la región.

Participación popular.

En el esfuerzo iniciado en 1975, bajo el patrocinio de la División de Ejército No. 3, se advierte un claro espíritu de dar participación al ciudadano en el quehacer nacional, concediéndole, a un mismo tiempo la posibilidad de intervenir en el esfuerzo por el despegue nacional, y también, la responsabilidad consiguiente de encauzar sus energías a favor del progreso colectivo.

NORIONE: representa por primera vez en la historia del país, un programa de desarrollo realizado más allá de la tarea burocrática, con la participación de las fuerzas vivas y los grupos económicos, de forma tal que la planificación resultante representara un compromiso para todos en la etapa de ejecución.

La oficina de Asesoría Técnica, por su lado, otra interesantísima novedad institucional que representa el proyecto, permitirá una amplia utilización de recursos humanos así como subsanar el déficit en materia de técnicos que padece ésta, como todas las zonas del interior.

Antes que terminara el año se reunió oficialmente por primera vez, la Corporación de NORIONE, y evaluando las tareas ya cumplidas, representara un compromiso para todos en la etapa de eje de las líneas que quedaron fijadas en la reunión en Paso de los Toros.

También es de destacar otro acontecimiento trascendente para los isabelinos.

El Sr. Rómulo Mangini que en su juventud además de estudiar química realizaba lucha greco romana, hijo de italiano y radicado en Paso de los Toros ampliaba su actividad comercial e industrial, de la fábrica de soda y gaseosa que tenía instalada; también instala una fábrica de jabón siendo denominado el producto "Teru Teru".

Luego inició la fabricación de bebidas sin alcohol de naranja y limón. Y posteriormente apareció el producto que le daría justa fama y que transformó su fábrica de pequeña empresa en sociedad anónima.

Hasta ese momento se importaba de Inglaterra una bebida similar de marca "Bull Dog".

Según las anécdotas de los isabelinos transmitida en el boca a boca de generación en generación la historia de un símbolo que arrolla la sed "Paso de los Toros" se remota a las cotidianas tertulias en el Club "25 de Agosto" del Sr. R. Mangini con un inglés radicado en el Paso, Mr. Jones.

Un día Mr. Jones saboreando una "Bull Dog" importada le preguntó a don Rómulo por que no fabricaba ese tipo de bebida y le dijo cuales eran los componentes de aquella bebida, no las proporciones de cada uno de los componentes.

Así el Sr. Mangini fue realizando diferentes muestras y dándoselas a su catador; Mr. Jones.

Hasta que surgió la auténtica y su fabricación en pequeña, escala por Mangini con el nombre de "Príncipe de Gales" que lucían los primeros envases.

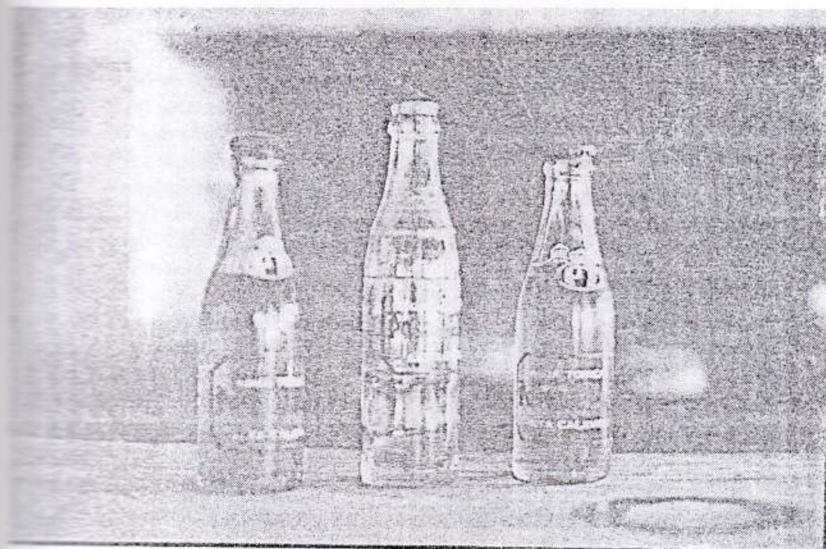
El nuevo producto tuvo una inmediata aceptación en el medio y en las poblaciones vecinas y su producción aumentó rápidamente.

Como homenaje al pueblo que había triunfado, el Sr. Rómulo Mangini cambió el nombre de su bebida sin alcohol con propiedades refrescantes y digestivas, cuyos principales ingredientes son: agua, mineral, esencias y laquinas como febrifugos.

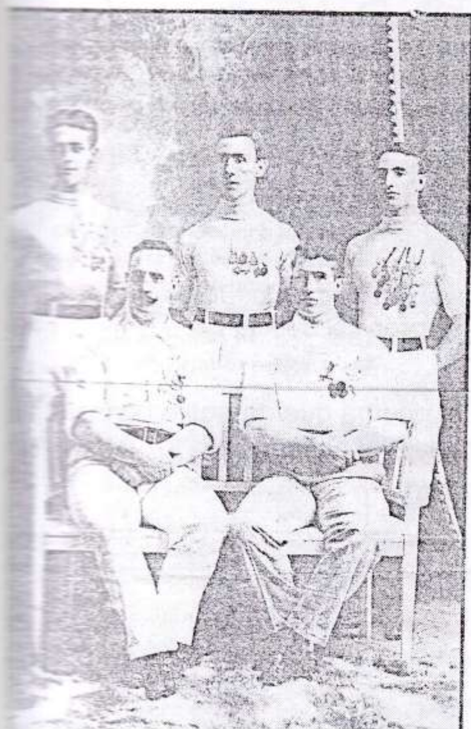
Así nació este producto que hoy ha llevado el nombre de la ciudad fuera de las fronteras del país *"Agua Tónica Paso de los Toros"*.

Mangini fue hasta su muerte (ocurrida el 19 de enero de 1959) director de la empresa, ya con una planta industrial en Montevideo y la original en el Paso donde trabajaban entre 35 a 40 hombres y en épocas de zafra de la naranja casi 100 mujeres.

En 1955, la Pepsi Cola internacional había adquirido el capital accionario mayoritario y al morir Mangini su hija les vendió el resto de las acciones.



Tres de las primeras botellas de Paso de los Toros.

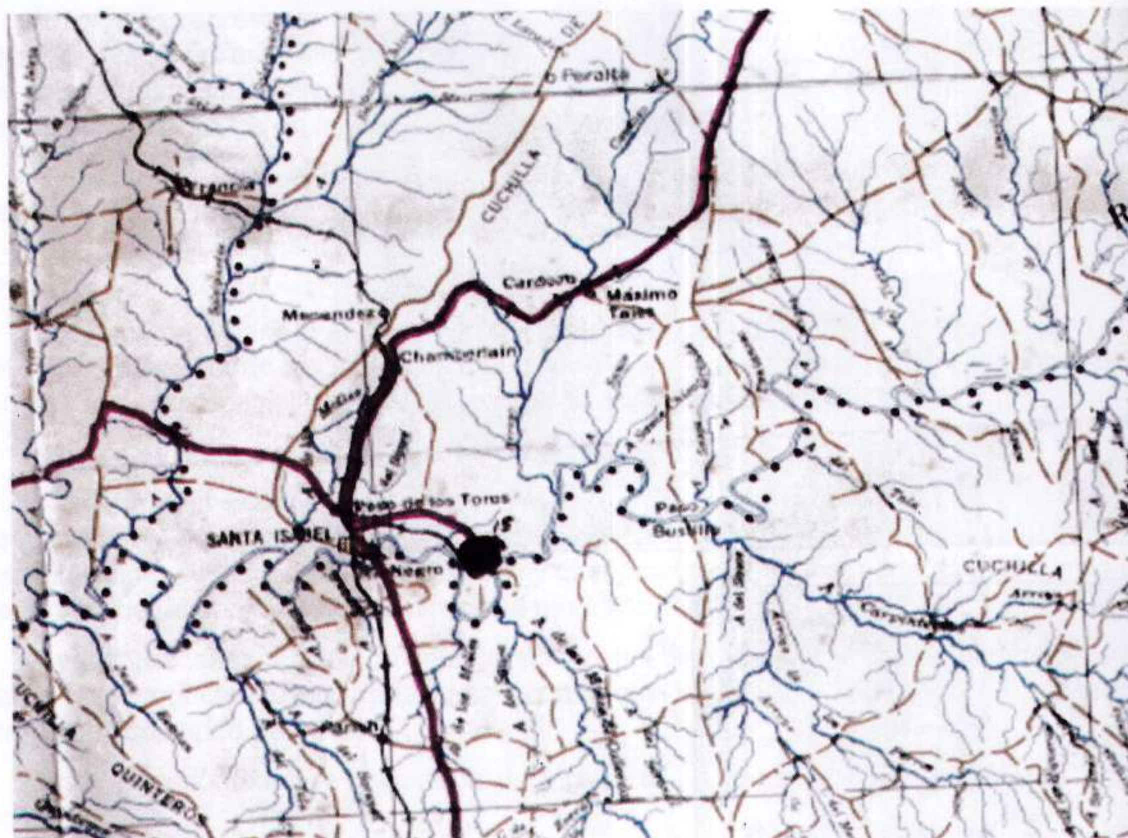


Romulo Mangini (sentado, el primero de la izquierda) luce en su pecho las medallas ganadas en competencias de lucha Grecorromana.

En 1964 la empresa Pepsi Cola S.A. lanzó el Agua Tónica Paso de los Toros en argentina donde obtuvo casi el 95% del mercado y así siguió extendiéndose internacionalmente.

Pero paralelo a esto, la Pepsi cerró la planta de Agua Tónica Paso de los Toros en donde había surgido esa bebida, drama al que la población local isabelina asistió con asombro y pasividad y que constituyó una injusticia histórica para el creador del producto que ha paseado el nombre de Paso de los Toros por el mundo.

Cabe acotar que a partir del 1º. de julio de 1953, por Ley No. 11.962 la localidad logra la categoría de **ciudad** con el nombre de Paso de los Toros.



Carta geográfica de la región general Santa Isabel de Paso de los Toros antes de la formación del lago artificial de Rincón del Bonete.

Sara Iglesias Casadei de Ibáñez en 1953 escribe el poema que damos a conocer en forma total, porque ha sido poco difundido y es su homenaje al nativo suelo.



Escudo de Paso de los Toros realizado por el entonces Capitán Raúl Naranja Vaz, ganador del llamado a concurso y selección de la Junta Local autónoma en 1978.

UN ROMANCE PARA SANTA ISABEL

EL HUM DE LOS CARACOLES
-AGUA Y PEZ DE SOMBRA Y ORO
EN CURVOS IRIS CELEBRA
EL FESTIVAL DE TU ROSTRO,
Y EN LIRIOS DE NIEVE-ROSA
ANUNCIA TU PIE GOZOSO,
SEÑORA SANTA ISABEL,
JUNTO AL PASO DE LOS TOROS

VOY ABRIENDO CON SUSPIROS
UNA ARREBOLADA NIEBLA,
TIBIA DE AUSENTES PALOMAS
Y GESTO DE PRIMAVERA.
VOY BUSCANDO TU AIRE VIEJO,
TU JUVENTUD SOLARIEGA,
OH DULCE INFANTA ISABEL RECLINADA EN TUS ARENAS.

VOY A BUSCARME EN TU ESPEJO,
QUIERO HALLAR MI VOZ DE UN DÍA,
LA QUE TE LLENÓ DE FLAUTAS

DIGAN OTROS EN LA GUERRA
CUÁL TU ESCUDO, CUÁL TU SITIO;
LOS ÁRBOLES DE TU ESTIRPE,
LA LUZ DE TUS PERGAMINOS.
CUENTE CON VOS ERUDITA
MONUMENTOS Y EDIFICIOS
Y EN NUESTRA TIERRA SEÑALE
ALTO, TU SOLAR PATRICIO.

YO QUE FUI TU NIÑA, VUELVO
CON UNA TIERNA CORONA,
DONDE RÍEN LAS AVEJAS
DENTRO DE LAS AMAPOLAS;
UNA CORONA DE VERSOS,
LA SENSITIVA CORONA
QUE PULE MI REVERENCIA
Y MI LÁGRIMA DECORA.

ALCE TU LAUREL SU CRESTA,
VISITADORA DEL CIELO.
LOS CRISANTEMOS ESTALLEN
EN TU PULCRO JUBILEO,
Y APACIGUE SUS CRISTALES
CON VIOLETAS EL INVIERNO;
PARA HOSPEDAR TU SONRISA
CAMBIE SU ESCARCHA EN LUCEROS.

DANZAN TUS HUERTAS FECUNDAS.
RESUENA EL FLORIDO CAUCE.
LAS REDES Y LOS ARADOS
RESTAN PECES, SUMAN PANES.
MÚSICA DE PECHO EN ASCUAS
TU RÍO Y TU PUEBLO SABEN:
CANTEMOS, SANTA ISABEL,
Y HACIA EL GRAN FUTURO: SALVE!



Medalla conmemorativa de la Inaguración de Rincón del Bonete diciembre de 1945.



Puente centenario Paso de los Toros.



DETALLES TÉCNICOS:

FECHA DE EMISIÓN: 17/07/2003
CÓDIGO: 2003-23-C
VALOR: 14 (PESOS URUGUAYOS)
DIBUJANTE: LEONEL MÁRQUEZ
TIRADA: 15000

CAPÍTULO II

UNA EPOPEYA URUGUAYA
1era. REPRESA "HIDROELÉCTRICA EN EL RÍO NEGRO"

Para dejar en claro antes del desarrollo del capítulo, hubo una primer represa hidroeléctrica en Uruguay antes de la que todos conocemos y que fue orgullo de nuestro país, por ser unos de los pocos en América que contábamos en ese momento con energía eléctrica, producto de la generación hidráulica.



1934 - Proyecto de Usina hidroeléctrica en el Río Negro (Rincón del Bonete) próximo a Paso de los Toros.

Esto fue en el año 1882, la represa hidroeléctrica de "Cuñapirú" (voz guaraní que significa "mujer flaca") primera de América del Sur, obra de la compañía francesa de las minas de oro del Uruguay.

El edificio albergaba calderas y máquinas a vapor tenía 100 m. de largo por 30 de ancho y sus equipos llegaban a moler hasta 150 toneladas de cuarzo al día. El ruido que producía su actividad se escuchaba desde varios kilómetros del lugar. Todo ese material para triturarse se transportaba por medio de un ferrocarril.

Esta represa hidroeléctrica además abastecía de energía eléctrica a la población de Minas de Corrales, además de mover un aerocarril de 1.212 m. de largo para transportar el cuarzo. Aún hoy existen sus ruinas como testimonio de la prosperidad de la región y del país, a orillas del arroyo Cuñapirú afluente del río Tacuarembó por la Ruta 29 a casi la mitad de la Ruta 5.

Es de destacar que esta represa generó electricidad hasta noviembre de 1918 cuando murió el técnico alemán que la operaba.

Las inundaciones de 1959 rompieron el dique de contención, además de provocar otros daños en sus instalaciones.

El desarrollo industrial, económico, social y tecnológico crecía vertiginosamente en la "Suiza de América" como se le llamaba a nuestro país a mediados del siglo XX, lo cual exigía, necesitaba de fuentes de energía de mayor capacidad y alternativas, al carbón de piedra, carbón de leña y combustible importado principalmente full-oil del Reino Unido.

En la primera presidencia de don José Batlle y Ordóñez se comenzó a aprovechar en forma integral el río Negro, como medio de comunicación primero, dando lugar en la construcción al puerto en Paso de los Toros que sirvió de apostadero central de los vaporcitos de la Dirección de Hidrografía.

Posteriormente con el asesoramiento de los mejores técnicos nacionales, el principal el Ing. Víctor Soudriers concibió la posibilidad del aprovechamiento hidroeléctrico del río Negro, mas aún teniendo en cuenta la experiencia de la represa de Cuñapirú en el desarrollo energético del país.

En 1931 cuando el Dr. Gabriel Terra ascendía a la Presidencia de la República, se intensificó la propaganda a favor de la construcción de la represa con el fin de ahorrar combustible y electrificar los ferrocarriles.

Que conforme a los estudios efectuados por el ingeniero alemán Prof. Ing. A. Ludin, se proyectó 15 kilómetros aguas arriba de Paso de los Toros en el lugar conocido como Rincón del Bonete.

Se autorizó la construcción de la obra por una Ley de 1934, llamándose a licitación pública internacional, la que fue adjudicada a un consorcio alemán integrado por 5 de las principales empresas alemanas de la materia, lideradas por Siemens Schikentweole A.G. fundada en Berlín en 1883. Tres de ellas tenían importantes antecedentes en Uruguay donde entonces la presencia alemana era fuerte, basta repasar los diarios de la época para comprobarlo, el contrato respectivo se firmó el 15 de abril de 1937.

La Prensa, desde tiempos antes, preguntaba que capitales financiarían la obra.

El 30 de noviembre de 1933 el semanario "Acción" traía el rumor de que el representante diplomático del gobierno fascista (Mussolini) Signore Monolino asistía a las reuniones del río Negro.

"Parece que él dice que por que sea Italia haga la obra".

Tuvo que pasar mucho tiempo y recién en 1937 se forma el acuerdo con capitales alemanes para su financiación.

Hecho que fue saludado con beneplácito por los seguidores del Dr. Terra. Tal es así que el lunes 17 de mayo de 1937, el diputado Leonardo Tusso expresaba en el diario "El Pueblo" *"...la Represa Gabriel Terra corona el tenaz impulso renovador del régimen que preside este mandatario; se suma a las realizaciones ya cumplidas: a la destilería de A.N.C.A.P., a los barrios obreros, a la modernización de los servicios ferroviarios, a la terminación de la Rambla Sur, a la apertura de la Av. Agraciada..."*

A su vez el semanario "Acción" de 1937 bajo la conducción del Dr. Quijano cuestionaba varios trámites y procedimientos de discusión del proyecto, como su rápida aprobación de deuda, que significaba.

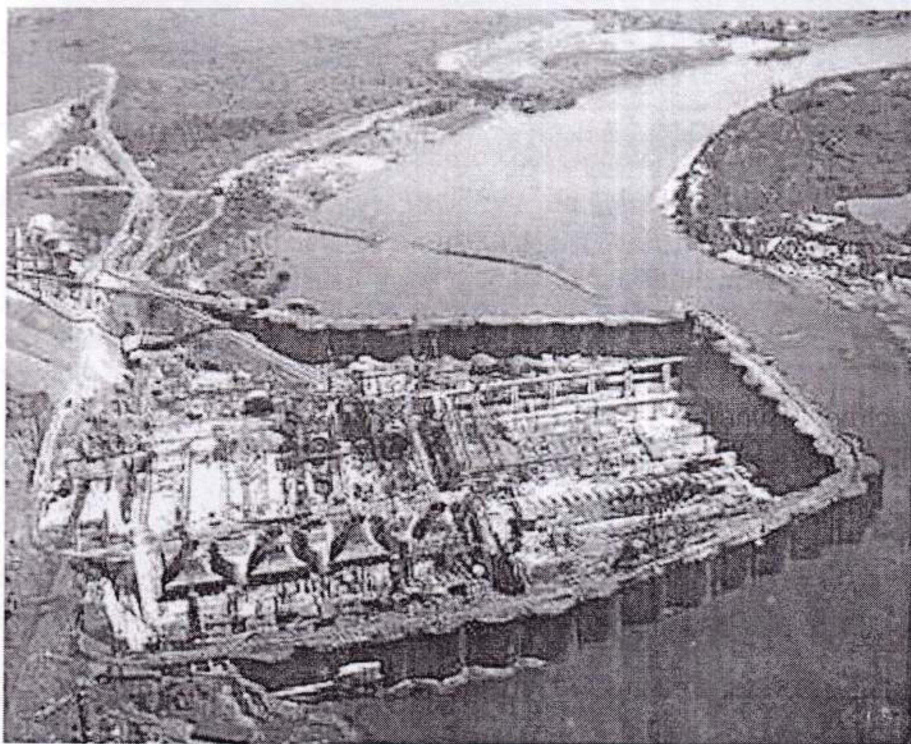
El Diario Oficial Nº 9198 del 16 de abril de 1937 decía: *"a pesar de la propuesta de alternativa del consorcio alemán es la más convincente, presenta no obstante una*

diferencia no justificada a juicio de esta comisión del orden de $ 3.500.000, con respecto al monto de las obras estimado por la Sub Comisión técnica".*

En la parte dispositiva del decreto se establece *"que se otorga al Consorcio alemán (Siemens) pero que éste reduzca el precio, lo cual fue imposible de poder cumplir".*

Denominándose CONSAL al Consorcio alemán y el costo de la obra se estimó en cincuenta millones de pesos aproximadamente.

La represa fue financiada con la deuda interna que se garantizó con los bienes de U.T.E. También se estipuló que parte de la obra se pagaría con productos agropecuarios y con minerales, a su vez que se autorizaba el ingreso de capitales de un Ente autónomo, desvirtuando el concepto del estatismo propuesto por Batlle y Ordóñez.

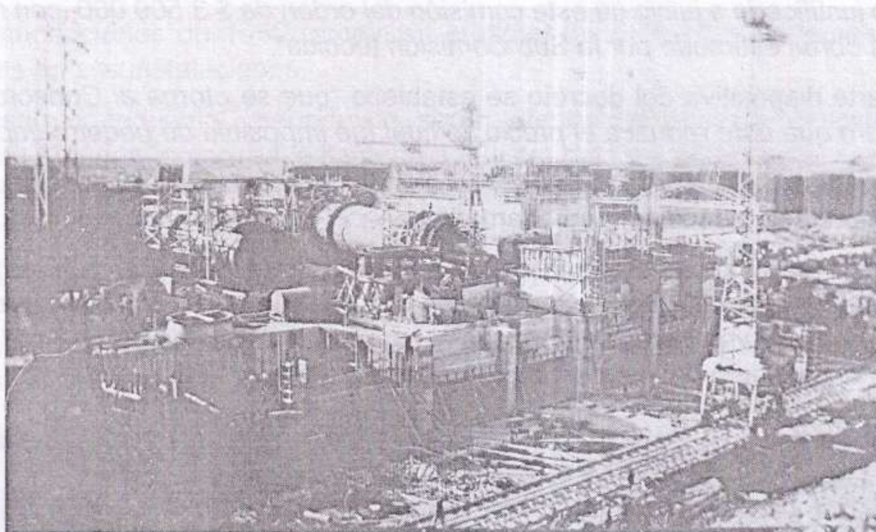


Represa Rincón del Bonete en construcción.

El 18 de mayo de 1937 se realizaron medallas conmemorativas a la represa Rincón del Bonete y en homenaje al Dr. Gabriel Terra. Fijándose como fecha tope para finalizar la obra el 30 de abril de 1942.

Como obras accesorias se construiría un ramal ferroviario desde Paso de los Toros hasta Rincón del Bonete; un elevador para pasar las embarcaciones de un lado a otro de la represa. Este último se construiría en el cuello del Rincón y se modificaría el trazado de la línea férrea a Rivera, evitándose el cruzar por el arroyo Cardozo, "Est. Cnel. Máximo Tajes" que se convertiría en un brazo del lago artificial a formarse y la estación de referencia sería sustituida por dos que se llamarían "el Lago" y "Churchil".

Muchos inmigrantes desde Alemania vienen a construir la represa del Rincón del Bonete en suelo uruguayo y que sería fuente pulmo-generador de fuentes de trabajo para miles de uruguayos.



JULIO 22 DE 1939 - Obra de Rincón del Bonete.

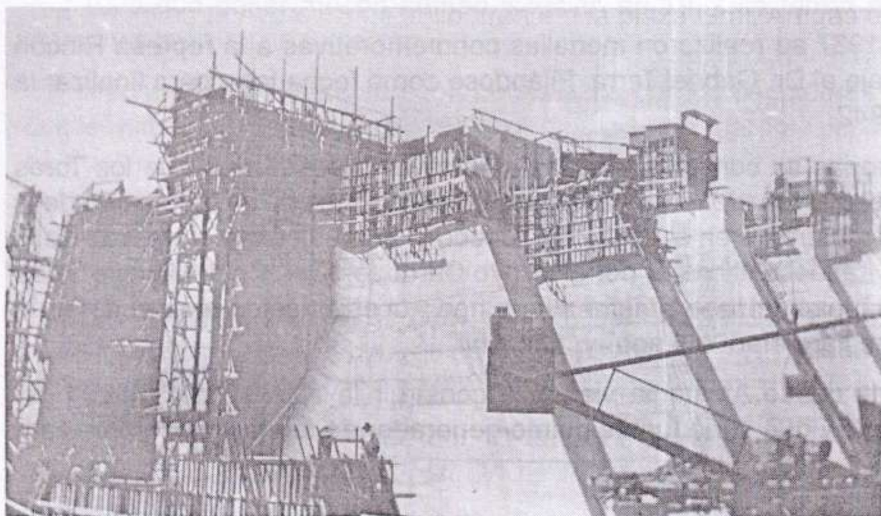
El 18 de mayo de 1937 se colocó la piedra fundamental de la obra y por razones que nunca se explicaron, la misma que consistió en un monolito de mármol gris, fue colocada en el centro de la Avda. 18 de Julio frente a la plaza Gral. Artigas en Paso de los Toros.

El monolito en uno de sus lados lucía una placa de bronce en el busto del Dr. G. Terrra en relieve y la inscripción: **"Presa Gabriel Terra, mayo 18 de 1937"**, y al otro lado en bajo relieve el logo de U.T.E.

El acto simbólico de la inauguración del monolito, como piedra fundamental de las obras del Rincón del Bonete dio motivo a una celebración tan extraordinaria que puede afirmarse que nunca Paso de los Toros recibió en un día tantos viajeros.

Trenes especiales transportaron gratuitamente desde cualquier parte del país a todo quien deseaba estar presente. Aproximadamente 12.000 personas se reunieron en la villa embanderada de Santa Isabel de Paso de los Toros ese 18 de mayo de 1937.

Hubo reparto de ropa de abrigo, juguetes, 4.000 paquetes con carne, fideos y arroz, sobrevolaron aviones, se lanzaron paracaidistas, estallaron miles de cohetes y se realizó un desfile militar por la principal avenida; mientras a orillas del río se doraban a fuego lento unas 30 vaquillonas con cuero.



JULIO DE 1939.

El lujoso motocar "Águila Blanca" símbolo del esplendor ferroviario, a las primeras horas de la tarde, acercó a cuantos interesaba el acontecimiento en los ámbitos oficiales, empresariales y diplomático.

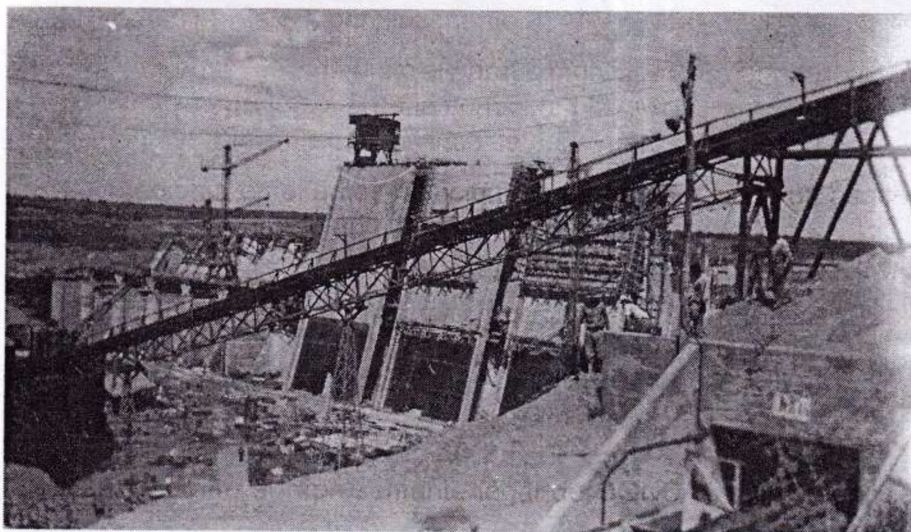
El gobierno nacional y el directorio de U.T.E. que presidía el Ing. Bernardo Kayel, dispusieron que con ese motivo se trasladaran a Paso de los Toros miles de funcionarios del ente energético, alrededor de 7.000.

Desde tempranas horas de la mañana comenzaron a llegar los trenes, procedentes de Montevideo, del litoral y de Rivera principalmente.

Los visitantes se dirigían de inmediato al Parque municipal, llamado cinco años después, "Batlle y Ordóñez" ubicado en la zona de la conocida playa "La Picada" a unos 100 m. del actual puente centenario. Las calles isabelinas se convirtieron en un río humano.

En horas del mediodía en el antes mencionado parque, se sirvió un asado con cuero para casi 10.000 personas, siendo un típico almuerzo criollo.

La delegación oficial arribó a las 14:30 hs., la misma venía presidida por los Ministros de Obras Públicas, Dr. Martín R. Etchegoyen; de Industria y Trabajo, Dr. Zoilo Saldias; de Ganadería y Agricultura, Dr. César Gutiérrez; de Defensa Nacional, Gral. Domingo Mendivil; de Hacienda, Cdr. Raúl Previtale y de Instrucción Pública, Dr. Eduardo V. Haedo. El Presidente de U.T.E., Ing. Bernardo Kayel y demás integrantes del directorio; la Sra. del Presidente de la República, Sra. María Llamaz de Terra; el encargado de negocios de Alemania, Sr. Hanz Moraht; el representante legal de CONSAL, Dr. Stoop, senadores y diputados.



JULIO DE 1939.

En el acto hicieron uso de la palabra el Dr. Etchegoyen, el Sr. Morath, el Dr. Stop, el Presidente de la Comisión Local pro obras hidroeléctricas, Sr. Manuel E. Aristimuño, y el secretario de la misma, Sr. Omar Odriozola.

El Presidente Terra no concurrió y envió un discurso de una hora y media que fue difundido por una red de parlantes.

La razón de la ausencia del Presidente de la República no trascendió en el momento, pero después se supo que temió un atentado. Ya que antes habían querido asesinarlo en

1935 en una reunión en el Hipódromo de Maroñas, a la que había asistido con el Presidente brasileño Getulio Vargas.

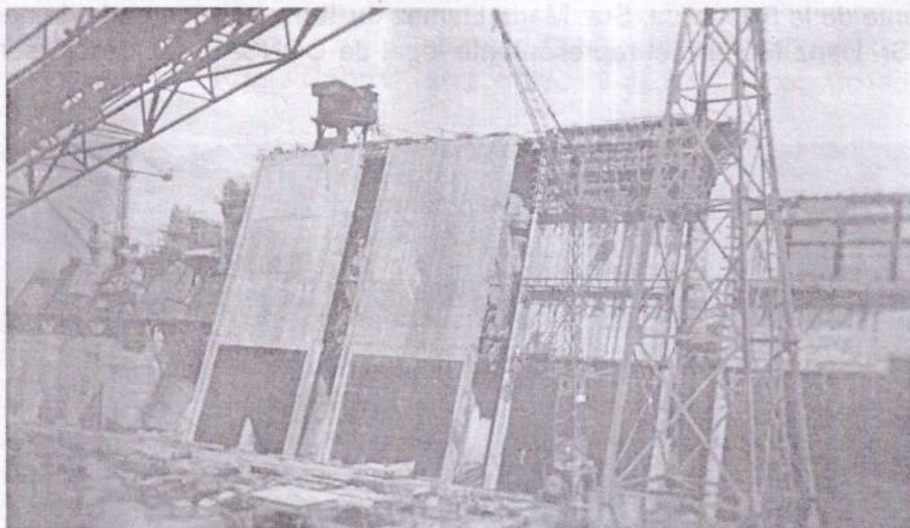
El 2 de julio de 1935, el abogado Bernardo García Lalinde le disparó un tiro a pocos metros de distancia al Dr. Gabriel Terra, el que salvó su vida milagrosamente.

Hacía tres años que se había instalado la primera dictadura del siglo XX en Uruguay, luego de ser electo Presidente en 1930, ultraje al que se agregaban acusaciones de "simpatía" hacia los regímenes nacional-socialista de Adolfo Hitler en Alemania y del fascista Benito Mussolini en Italia.

Para el cierre de aquella inolvidable y gigantesca movilización popular realizada en Paso de los Toros, catalogada por algunos observadores como de corte "imperial" y por otros, típica de la dictadura y populismo, se dio lectura a dos telegramas que mezclaban graves tensiones mundiales con desgarramientos internos.

Berlín, 17 de mayo de 1937. *"Excelentísimo Señor Presidente de la República Oriental del Uruguay, Dr. Don Gabriel Terra. Al buen éxito de la obra monumental del río Negro, comenzada por su iniciativa de gobierno, expreso a su Excelencia mis más sinceras felicitaciones.*

Adolfo Hitler, Canciller del Tercer Reich".



JULIO DE 1939.

Y la siguiente respuesta:

"Montevideo, 17 de mayo de 1937. Al Excelentísimo Sr. Adolfo Hitler führer un reichanzler Berlín. Agradezco a vuestra excelencia su cordial felicitación con motivo de la iniciación de las obras hidroeléctricas del río Negro. Confío en el éxito de las mismas porque serán realizadas por técnicos alemanes de gran reputación científica y tradición honorable. Nunca olvidará nuestro país todo cuanto ha hecho el gobierno de vuestra excelencia para facilitar la realización del contrato.

Y tengo la seguridad de que a través de estas obras, cuyo impulso inicial celebra hoy el pueblo uruguayo, nuestros dos países han de sentirse cada día más vinculados en su firme amistad.

Gabriel Terra, Presidente de la República".

Terminando el acto los trenes comenzaron a partir, llevando de regreso a los miles de viajeros que ese día, casi duplicaron el número de habitaciones de Paso de los Toros.

Para finalizar los actos, por la noche se quemaron fuegos artificiales en la plaza "Gral. Artigas"; concomitantemente con esto, esa misma noche desapareció la piedra fundamental. Nunca se supo más nada, habiendo muchas versiones diferentes entre sí, teniéndose presente el entorno y el momento en que se desarrollaron los hechos.

Al robo de la primera piedra fundamental y hasta posibles atentados ponían en evidencia los formidables obstáculos de todo tipo, color, forma y tamaño que debieron removerse para que naciera la primera represa hidroeléctrica uruguaya sobre el río Negro.

El Dr. Pedro Cosio, en mayo de 1938 dicta una conferencia en la universidad de Berlín, que transcribe el diario "La Mañana" el 3 de julio de 1938 en forma textual: *"en el último quinquenio 1932-1937 la importación de productos latinoamericanos a Alemania se ha duplicado, en tanto que la exportación alemana a Ibero América se ha triplicado de 235 a 652 millones de marcos".*

Por lo expuesto, la oposición política catalogaban a los colaboradores del Dr. Terra como simpatisantes del nacional socialismo, a pesar de las obras de real significación para el país que realizó el terrismo, mitigando gran parte la desocupación del país y dándoles obras de infraestructura industrial.

Pues se creó la A.N.C.A.P. afectando a poderosas empresas internacionales; se crea además la empresa CO.NA.PRO.L.E. con capitales iniciales del Estado organizando a pequeñas empresas pasteurizadoras y lecheros buscando el éxito de la noble empresa.



JULIO DE 1939.

Los inconvenientes eran miles para que esta obra se hiciera realidad.

Pues, por décadas hubo una batalla académica "generación térmica versus generación hidráulica" desatada por ingenieros duramente opuestos.

Llamaban "aventura peligrosa desde todo punto de vista" comprometen al país en el mayor endeudamiento desde 1830, sin conocer siquiera los registros de lluvias. El único mapa pluviométrico 1914/27 era inservible: anotaba los datos de la lluvia algún vecino, policía o empleado ferroviario sin mínima capacitación a cambio de irrisorios diez centésimos mensuales.

En lo político, el batllismo no perdonaba a Terra el golpe de estado y sus sangrientas secuelas.

En los actos de campaña para las elecciones de 1942 que surgiría Presidente, Juan José de Amézaga, se escuchaban voces reclamando la demolición de la obra de Terra; la represa todavía inconclusa.

Esta opresiva conyuntura nacional además se daba en un mundo que al redoble del tambor nazifascista marchaba hacia una hecatombe.

Escenario peor no es imaginable.

Se trató de una obra impulsada por un régimen autoritario de gobierno, es tan cierto que en mayo de 1925, a una semana de asumir como miembro del Consejo Nacional de Administración, parte colegiado del Poder Ejecutivo, Terra impuso el tema de la hidrogeneración como cuestión de estado.

Para el anteproyecto bosquejo, unos años más tarde en 1928 durante el gobierno de Juan Campistegui, contrató al Ingeniero alemán Adolph Ludin, doctor en ingeniería y catedrático de hidráulica, autoridad internacional avalada por numerosas represas proyectadas y construidas en Europa y Asia.

Una vez, Presidente de la República, Terra ignoró la polémica teórica y arremetió tras el objetivo.

Lo que enfrentó al país a situaciones desconocidas como servidumbres y expropiaciones masivas, temas de enorme repercusión que instalaron en la opinión pública la conciencia de la construcción del complejo de tal magnitud. Las servidumbres eran, son, permisos para trabajos transitorios en propiedad privada indispensables, como cateos "invasiones" en principio resistidas arma en mano, tanto que la primera servidumbre necesitó de un decreto con nombre y apellido el 30 de abril de 1934 *"impónese servidumbre de ocupación temporal hasta el término de un año a contar de la fecha de la presente resolución, a los efectos de estudios geológicos del Instituto de Geología y Perforaciones, a una extensión de tres hectáreas de un campo propiedad de la señora Matilde Mondano de Carbonell, viuda de Rosendo Carbonell ubicada en la 11ª. Sección Judicial de Durazno....."*

1934

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DE LAS
USINAS ELECTRICAS Y LOS TELEFONOS
DEL ESTADO

4 turbinas de 45.000 H.P. cada una.
LAGO ARTIFICIAL: 100.000 hectáreas; largo 140 kms.
PRESA: 2.000 metros longitud; altura 35 metros.
ENERGIA DISPONIBLE: 530 millones kW.-hora, por año.

Sta.
Blanca Sosa
Localidad

I.E.H. 9-5/1934

Imprenta de la UTE.

El tema de las expropiaciones requiere de algunas referencias que hacía el proyecto mismo.

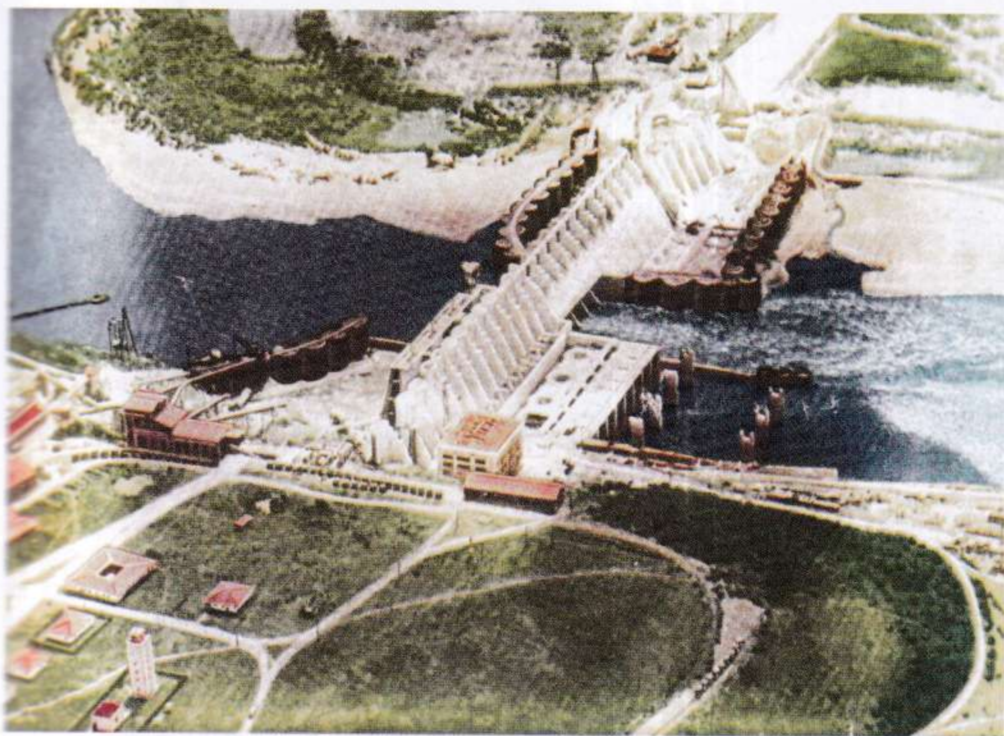
El Ing. Ludin diseñó un embalse mínimo de 1.020 kilómetros cuadrados como reserva de agua de la que se llamó "sistema Rincón del Bonete". La represa tendría otras dos o tres "aguas abajo" que de ser afectadas por sequías se las abastecería abriendo las compuertas de la primera.

El lago proyectado exigía cientos de expropiaciones por razones de "utilidad pública" dentro de un tiempo breve e improrrogable, 90 días para que sus ocupantes se retiraran a contar de una notificación que podía ser ficta.

La mayor parte carecía de "papeles", habitaban "tierras de nadie", heredadas o así lo creían, incluso se constataron ocupaciones de hecho de dos generaciones.

Una persona llevó adelante todo el proceso de expropiaciones en la zona aledaña a Rincón del Bonete y pueblo Cardozo: el Juez de Paz Pedro Antonio Armúa Larraud, consiguió acuerdos, terreno por terreno, sin que hubiese una sola ejecución.

De joven el Dr. Pedro Armúa trabajador de un mostrador de una tienda en Paso de los Toros era conocido y respetado por todos, en tiempos en que los Jueces de Paz eran elegidos por ser "buen vecino".

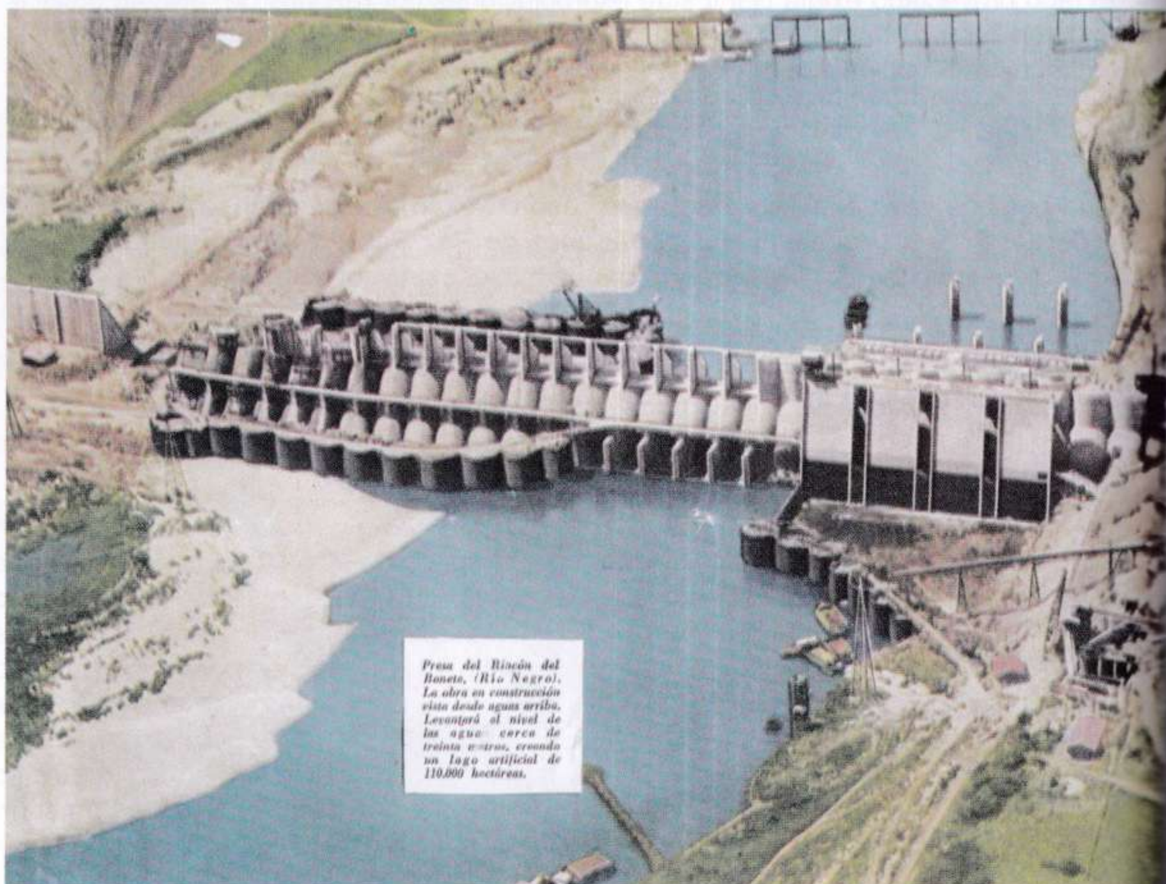


Las obras comenzaron de inmediato en el mismo año de 1937 y en las mismas alcanzaron a trabajar aproximadamente dos mil operarios llegados de los cuatro puntos cardinales del país; pero los técnicos, capataces y principales operarios eran alemanes.

Primeramente se realizó el corte parcial del río, con un dique formado con vigas de hierro, conocidas como ataguías. Efectuado el secado del río dentro del dique se procedió a la excavación para el asiento de la fundación del muro de hormigón.

El ingeniero uruguayo Manuel Rodríguez Correa que llegó a Paso de los Toros para hacerse cargo de las obras de hormigón de la vía férrea que se construía en Rincón del

Bonete y que después fuera Intendente Municipal de Tacuarembó, Ministro de Obras Públicas y finalmente Consejero Nacional, siempre recordaba que la primera carretilla de cemento que se volcó en la obra la volcó él, pues dio la casualidad que cruzaba por el lugar en el momento en que el obrero Pedro Laguna iba a volcar esa primera carretilla y le pidió que lo dejara hacerlo a él, arrojando el material que recibía virgen al lecho del río, y que con la infinita cantidad de carretillas se convertiría en la monumental obra.



Obra en construcción vista desde arriba - año 1943.

Seis meses después el río comenzó a modificarse en su curso, un río formado en el terciario, superior y cuaternario que estaba entre barrancas de piedras sobre un impenetrable basalto de 160 metros de espesor, ventajas comparativas frente a otros cuatro lugares que habían sido analizados geológicamente.

Unos 20 ingenieros especialistas de distintas ramas, 200 capataces, técnicos, obreros y administrativos altamente especializados venidos de Alemania se instalaron en una población singular surgida en un descampado; en la margen derecha cuya fecha de desaparición estaba escrita: el día del fin de la obra.

La convivencia no presentó problemas, tenían un club social, cantina, oficios religiosos semanales, compartían servicios públicos.

La diferencia más notoria estaba en la educación, en la Escuela Rural No. 56 flameaba nuestra bandera a la que concurrían hijos de alemanes y también flameaba la bandera de la cruz gamada nazi, al igual que en lo alto de una enorme torre con un faro que habían construido los alemanes.

Los trabajos continuaron desviando las aguas a la orilla izquierda (Dpto. Durazno) y aislando 30.000 metros cuadrados mantenidos secos por bombeo las 24 horas.

En esa área aislada las excavaciones seguían, perforaciones e inyecciones del subsuelo que equivalían a miles de metros lineales, para introducir productos químicos y toneladas de cemento, cuya calidad se controlaba a diario así como el hormigonado resultante en su comprensión, tracción por reflexión, impermeabilidad características granulométricas de los agregados, porcentajes de humedad, tiempo de secado, etc....

La certeza de la guerra llevó a tomar recaudos agregados al contrato, a la presidencia del Gral. Alfredo Baldomir, que sustituyó a Gabriel Terra en los álgidos y conmocionados años de 1938-43 a nivel mundial.

El Gral. Alfredo Baldomir Ferraro, oriundo de Paysandú, que además de ser oficial del Ejército obtuvo el título de arquitecto ejerciendo dicha profesión, era también profesor y Jefe de Policía de Montevideo, Ministro de Defensa y Presidente de la República (1938-1942).

Era cuñado del Dr. Gabriel Terra casado con Sara Terra. A pesar de ser incluso apodado como "el machete mayor" por los radicales opositores; fue un hábil negociador equilibrado y demostró su simpatía hacia el proceso panamericanista estadounidense y se alejó en forma cautelosa pero notoria de los modelos alemán e italiano.

Algunos materiales en viaje fueron detenidos en puertos de Italia y España, entre ellos dos primeras turbinas Kaplan, que se hallaban en Vigo (España). Uruguay apeló a Londres por una protección internacional de "tránsito inocente", pero esta no fue aceptada y las turbinas terminarían en una represa de Austria.

El indispensable y costosísimo cobre, el mayor conductor de calor y electricidad después de la plata, pagado íntegramente por Uruguay y que por contrato debía hallarse almacenado en Alemania, había sido secretamente desviado por los alemanes a su industria de guerra.

En la cruz de los caminos el Ingeniero Luis Giorgi planteó que sólo Estados Unidos de Norteamérica, que aún no intervenía en la guerra, podía procurar los equipos y materiales electromecánicos imprescindibles para la obra.

Posteriormente se creó un nuevo organismo estatal que se denominó RIONE, destinado expresamente a la prosecución de las obras de Rincón del Bonete.

La guerra mundial había obligado a un cambio en los planes de construcción.

La RIONE rescindió un contrato con la CONSAL, cuando ya la estructura de cemento armado estaba prácticamente terminada y por administración continuó la obra, bajo la dirección del Ingeniero Héctor Oddo.

En 1941, el Ing. Luis Giorgi estaba en Wáshington iniciando negociaciones para la compra de generadores y líneas trasmisoras cuando todo quedó en la nada: sin declaración de guerra Japón atacó la flota estadounidense en Pearl Harbor el 7 de diciembre de 1941.

Por lo cual a partir de ese día EE.UU. se dedicaría de lleno a la industria bélica, poniendo todo su potencial nacional en el esfuerzo de guerra.

En el año 1942, había un quiebre definitivo, que marearía el futuro de la guerra en el mundo.

Las reacciones continentales contra el "eje" compuesto por Alemania, Italia y Japón se multiplicaron, sobrevino una ruptura de relaciones internacionales masivas con los países del eje.

Se libraban las históricas batallas de Stalingrado en Rusia, del Alamein en el norte de África y Birmania que detuvieron el "avance de las tropas del eje".

Uruguay no permaneció ajeno a estos hechos, eran momentos de definiciones políticas y así en esas circunstancias se expulsó al personal alemán de Rincón del Bonete.

Fue un retiro no estrictamente vigilado, con los peligros de sabotaje que implicaban tan drásticas medidas.

De todas formas, algunos alemanes lograron permanecer en Rincón del Bonete.

Quedaba sólo la estructura de hormigón "obra blanca" casi terminada con la perspectiva de guardar en eso, un cascarón vacío. No había absolutamente nada de los cuatro fundamentos de generación hidráulica: ninguna turbina, ni un kilómetro de cable de los cientos necesarios para establecer las líneas trasmisoras a Montevideo, ni las estaciones y subestaciones receptoras de distribución de electricidad en la capital. Los inconvenientes continuaban.......

En ese momento clave, el Ingeniero Giorgi (quien fue dos veces Decano de Ingeniería y Presidente de Peñarol), tomó una medida riesgosa que encasillaría la situación. Con uno de sus colegas como jefe, Juan C. Rezzano envió a EE.UU. una misión de estudio, a cinco jóvenes y sobresalientes ingenieros recién egresados. Ellos eran: Luis Jauge, Antonio de Auda, Franco Vázquez Radeni, Héctor Campistrons, y Luis Alberto Cagno.

Estos nóveles profesionales uruguayos debían observar los planos y represas en construcción y funcionamiento en aquel país durante seis meses. Al cabo de los cuales regresarían a Uruguay, para hacerse cargo de la terminación de la obra.

En conclusión, resolver una situación tan excepcional como difícilmente pueda repetirse, por el entorno y circunstancias tan especiales que se sumaban, lo cual es muy difícil relatar.

Se puede afirmar que todo aquello fue una aventura, un desafío...pero con éxito "querer es poder". No existía ningún respaldo directo y responsable de una gran empresa especializada y con antecedentes reconocidos, ni un contratista general porque al irse el consorcio que gobernaba el obrador, no estaban ni los proyectistas ni quienes habían asumido construir la represa.

Adaptar la nueva maquinaria que al final vino de EE.UU. era muy difícil, teniéndose presente que la estructura de hormigón estaba diseñada para equipos y maquinarias determinadas pero, allí estaba el ingenio y la capacidad de nuestros ingenieros nacionales, logrando adaptar las máquinas de otra procedencia no prevista, realizando algunos nuevos diseños y conexiones extensivas necesarias.

Los suministros adquiridos a 11 represas estadounidenses llegaron, principalmente los de las empresas General Electric y Westinghouse.

A su vez vinieron por unos pocos días dos ingenieros de EE.UU., uno para supervisar el montaje de las turbinas y el otro de los generadores.

Pero esta epopeya no hubiera sido posible de no contar con inesperados y formidables aliados, como lo fueron los peones rurales llegados con bombachas de campo, faja y alpargatas en convertirse en especialistas obreros industriales que junto a la capacidad técnica de los ingenieros y demás profesionales uruguayos que los dirigían vencieron la mayor prueba quizás que ha enfrentado el Uruguay independiente en una obra de tal magnitud.

El 21 de diciembre de 1945, a las 3 de la mañana, sin ningún anuncio, a días de la inauguración oficial y cruzando los dedos por la incertidumbre existente, se puede afirmar que fue puesta en marcha nuestra primer represa hidroeléctrica sobre el río Negro y única en dimensiones.

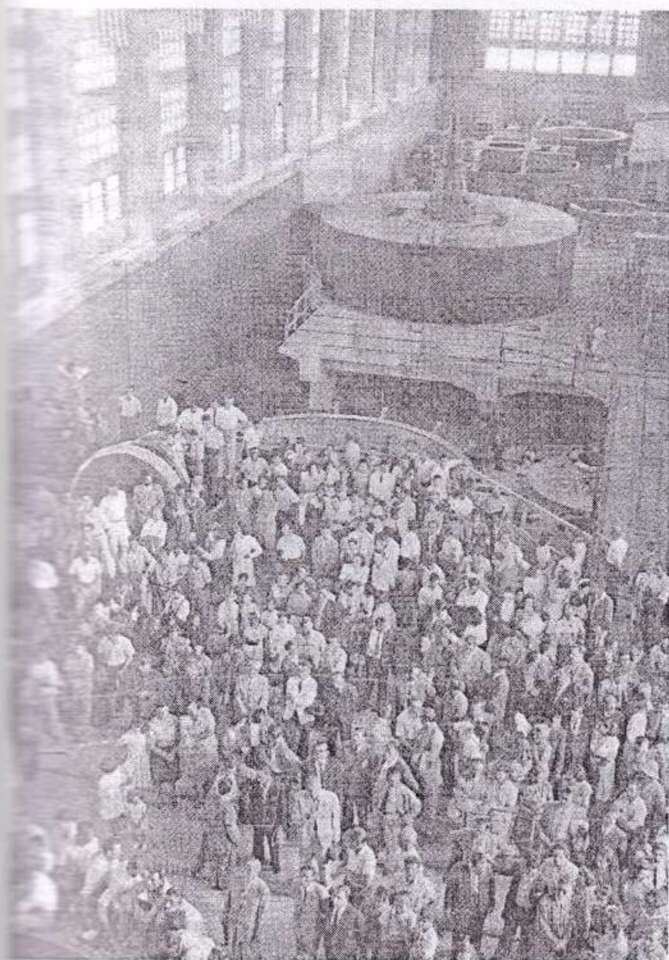
A una señal convenida por radio, se desconectaron los generadores térmicos de la Central Batlle y una vasta zona de Montevideo quedó sin electricidad los seis minutos que tardó en hacerse la luz generada en Rincón del Bonete.

Quien accionó por primera vez la palanca en la "casa comando" de Rincón del Bonete fue el famoso Ingeniero Víctor Sudriers, junto a ex alumnos que en extraordinarias condiciones habían terminado de construir la represa. Deseaban homenajear así a nuestro profeta de la hidrogeneración.

Domesticar aquel caudal de agua que produciría energía hidráulica más barata que quemar carbón, mineral y fuel oil importado y además civilizaría las orillas del río, al reducir un 90% las inundaciones que ocurrían aguas abajo y que ocasionaban semejantes pestes casi bíblicas y que hoy estaban olvidadas.

Los indígenas llamaron Hum (negro) al río que corre en un desnivel técnico de 16 centímetros cada mil metros y constantes cambios de decisión, debido a lo cual su largo de 760 kilómetros en nuestro territorio es 40% mayor a su extensión virtual, en una enorme cuenca de 68.000 kms. cuadrados, un tercio de la superficie del Uruguay.

La inauguración oficial de la represa se realizó cinco días después de que Sudriers la encendiera por primera vez.



Día de la inauguración oficial.

Represa Rincón del Bonete – 26/Dic./1945

Realizándose el acto oficial al mediodía del martes 26 de diciembre de 1945 y no obstante hallarse en la comitiva el Presidente de la República Juan J. de Amézaga, no hizo uso de la palabra, absteniéndose de hablar.

Sí, lo hicieron los Ministros de Obras Públicas, Tomás Berreta; de Salud Pública, Francisco Forteza y los Intendentes de Tacuarembó y Durazno.

Tres horas después, hubo una nueva inauguración, la tercera llevada a cabo por familiares y amigos del ex Presidente Gabriel Terra, fallecido en 1942. Este grupo recordó a Terra en Paso de los Toros en el sitio donde el 18 de mayo de 1937 se había descubierto la piedra fundamental de la nueva represa, en la esquina de la Avenida 18 de Julio y Sarandí.

El primer jefe de la central fue el Ingeniero Juan C. Rezzano.

La construcción de Rincón del Bonete significó para Paso de los Toros una época de verdadero auge. En el lapso comprendido entre 1938 y 1941, que marcó la iniciación y terminación de los trabajos, la población aumentó sensiblemente, dado que atrajo cerca de dos mil operarios, muchos de ellos con sus respectivas familias.

Desde el punto de vista económico se vivió una etapa de oro en la zona de Paso de los Toros.

Cada fecha de pago significaba que una enorme suma de dinero se volcaba en el pueblo y traía como consecuencia un movimiento comercial excepcional, no sólo por el volumen dinerario, sino porque los obreros, al aumentar su capacidad adquisitiva, gastaban sumas superiores a lo corriente.

El jornal mínimo que empezaron a percibir los trabajadores era de $ 2,50 que en ese momento fue considerado como extraordinario si se comparaba con lo que se ganaba anteriormente que iba de $ 1,20 a $ 1,80. Como consecuencia aparecieron los comercios por doquier, en forma especial los de los comestibles, vestimenta, mueblerías y bares.

Terminada la obra, vino una época de receso, pero igualmente significó un progreso con carácter permanente, pues la central hidroeléctrica necesita para su mantenimiento y funcionamiento un poco más de doscientos funcionarios que indudablemente influyen sobre el desarrollo de la vida de la ciudad de Paso de los Toros.

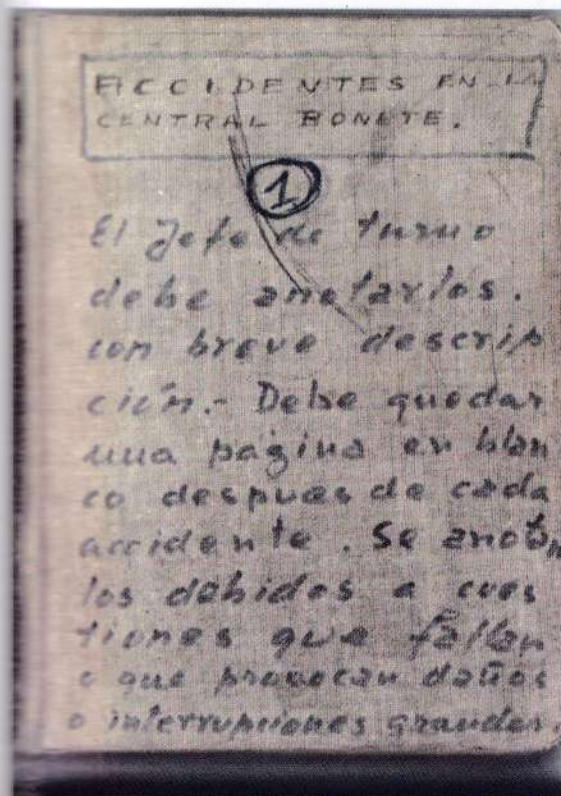
La historia de Rincón del Bonete es menos conocida que la del Estadio Centenario, quizás por estar asociada a la dictadura de Gabriel Terra y porque la obra fue comenzada por empresas de la Alemania nazi.

Pero su valor simbólico es enorme por la importancia que la obra tuvo y tiene en el desarrollo del país y por las enormes dificultades que debió enfrentar.

Como reflexión a este capítulo en un ejercicio de imaginación, resulta tremendamente interesante trasladar aquellas realidades a nuestros días y conjeturar cual podría ser el final de la historia.

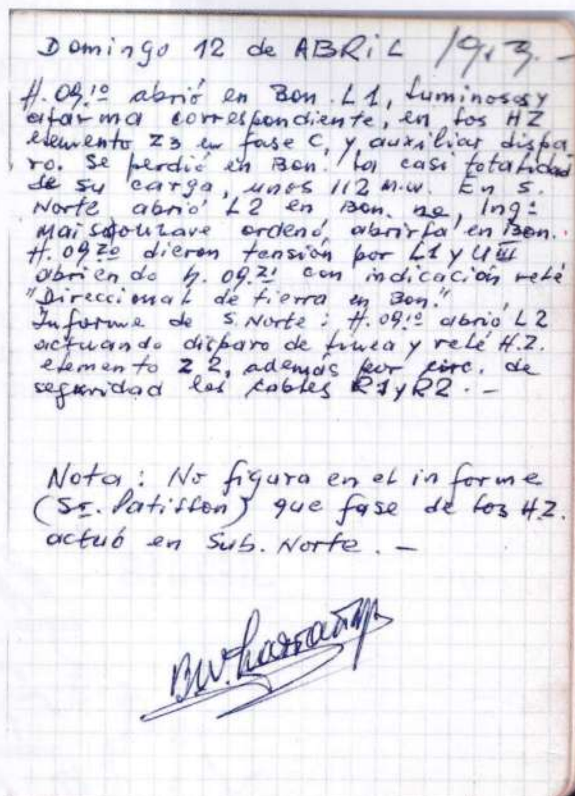
Pensar en el futuro de nuestro país en términos estratégicos como hicieron los impulsores de la energía hidroeléctrica,

Al igual que como ya lo demostraron los que hicieron Rincón del Bonete que soñaban con la independencia energética del Uruguay un aspecto central en el desarrollo de un país (ver Anexo Nº 1 Empresa U.T.E.).


ACCIDENTES EN LA
CENTRAL BONETE.

(1)

El Jefe de turno
debe anotarlos.
con breve descrip
ción.- Debe quedar
una página en blan
co después de cada
accidente. Se anotan
los debidos a cues
tiones que fallen
o que provocan daños
o interrupciones grandes.


Domingo 12 de ABRIL 1953.-

H. 09.10 abrió en Bon. L1, luminosos y alarma correspondiente, en los HZ elemento Z3 en fase C, y auxiliar disparo. Se perdió en Bon. la casi totalidad de su carga, unos 112 M.W. En S. Norte abrió L2 en Bon. no, Ing: Maisonnave ordenó abrirla en Bon. H. 09.20 dieron tensión por L1 y U III abriendo h. 09.21 con indicación relé "Direccional de tierra en Bon."
Informe de S. Norte: H. 09.10 abrió L2 actuando disparo de línea y relé H.Z. elemento Z2, además por circ. de seguridad los cables R1 y R2.-

Nota: No figura en el informe (Sr. Patisson) que fase de los H.Z. actuó en Sub. Norte.-

Libreta de Registro de Novedades de los turnos de la Central Rincón del Bonete.





Medalla conmemorativa del 18 de mayo de 1937.

CAPÍTULO III

LAS AGUAS EN 1959 CAÍDAS EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

NOTICIAS DE PRENSA NACIONAL E INTERNACIONAL

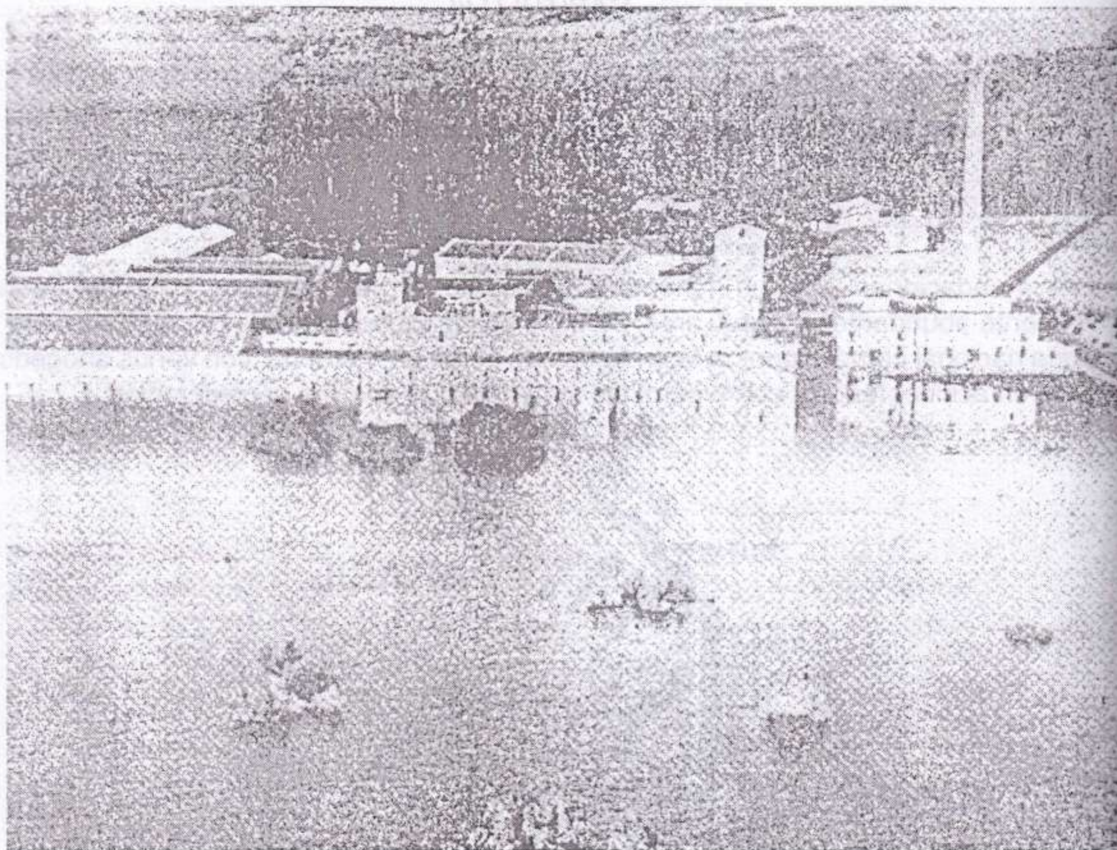
Las inundaciones son un fenómeno frecuente en el Uruguay, país de lluvias relativamente abundantes e irregulares, pero las inundaciones de abril de 1959 pasaron a la historia nacional como la peor catástrofe de que se tenga memoria, con varios ahogados y heridos en accidentes, así como pérdidas materiales de enorme consideración.



Las zonas marcadas en negro en el mapa muestran los cursos de agua del territorio nacional que se hallan desbordados a consecuencia de la intensidad de las últimas lluvias caídas.

Quedaron en la población nacional como las más grandes y dañinas de la historia uruguaya.

Las primeras lluvias comenzaron a mediados del mes de marzo *"ha comenzado una llovizna pasajera"* comentaba un relator de la vuelta ciclista del Uruguay el viernes 27 de marzo de 1959 (viernes santo) y con fuertes temporales a partir del 3 de abril, no parando durante casi un mes entero. Esta inesperada situación desbordó y superó las previsiones así como los recursos, generando una gran catástrofe nacional.



Fábrica PAMER bajo las aguas en la ciudad de Mercedes.
Las inundaciones no sólo afectaron al sector agropecuario y dañaron materialmente a los habitantes de las zonas anegadas; el equipamiento industrial también sufrió grandes daños

La zona norte del país fue la primera en experimentar las consecuencias y recibir el auxilio para las miles de familias evacuadas que habían perdido casi todas sus pertenencias cuando las aguas inundaron sus hogares.

Padecida en todas partes las abundantes caídas de aguas pluviales, llegó a inundar poblaciones enteras, tiró abajo líneas telefónicas, alteró e interrumpió sustancialmente el sistema de transporte terrestre y creó serios problemas en el abastecimiento de energía eléctrica.

Tengamos presente que a los 11 días de lluvias continuas en el río Uruguay (llamado río "de los Pájaros" por nuestros indígenas) había crecido 12 metros por encima del nivel 0, dejando incomunicadas a varias ciudades cuyas rutas de acceso no daban paso.

El 11 de abril de 1959 fallecía el conductor y líder del Partido Nacional, Dr. Luis Alberto de Herrera.

Las elecciones de noviembre de 1958, habían determinado el triunfo del partido nacional, luego de 93 años de gobierno del partido colorado.

Triunfo que se dio en parte, por un descontento popular general, y por la caótica situación económica, con una balanza comercial que seguía aumentando desfavorablemente y provocando un serio endeudamiento externo. El dólar costaba $ 10,75.

El tercer Consejo Nacional de Gobierno, y primer Colegiado nacionalista cuyas

funciones eran las que realizaba la Presidencia de la República (hasta el año 1952) estaba integrado por una mayoría herrerista.

Este consejo estaba compuesto de la siguiente manera proporcional a los votos:

Partido Nacional	**Partido Colorado**
Dr. Martín R. Echegoyen	Ing. Manuel Rodríguez Correa
Sr. Benito Nardone	Esc. Ledo Arroyo Torres
Sr. Eduardo Víctor Haedo	Sr. César Batlle Pacheco
Esc. Faustino Harrison	
Dr. Justo M. Alonso	
Dr. Pedro Zabalza	

El colegiado blanco comenzó su gobierno con una crisis económica, agravada por este percance climático.

En momentos que no había dinero siquiera para pagar los salarios públicos, Uruguay se consagraba Campeón Sudamericano de Fútbol en Ecuador.

Saeta TV Canal 10 era el único medio televisivo en el país, donde el número de televisores existentes no superaban los 10.000 aparatos en toda la población.

Juan Carlos Onetti publicaba su obra literaria "Una tumba sin nombre".

La temperatura política subió con la visita de Fidel Castro a Uruguay en abril de 1959 y paralelamente también se comentaba la visita, del héroe de la Segunda Guerra Mundial y Presidente de los EE.UU. Gral. Dwigh Eisenhower.

Los uruguayos comenzaron a ver una realidad que en el resto de América ya se había dado o se estaba dando, la inseguridad ¿era el fin de la "Suiza de América"?.

Las copiosas lluvias permanentes provocaban la creciente del Cuareim con grandes peligros en el Departamento de Artigas, una no menos angustiosa situación en Tacuarembó, Rivera, desbordes del río Uruguay y sus afluentes, el río Negro principalmente, el Yí y el Santa Lucía...

Los caminos transitables cada día eran menos, quedando gran parte del país incomunicado, sin electricidad, teléfono, ni ferrocarril.



Frente a la hora trágica que está viviendo el Uruguay LA IDEA exhorta a prestar toda ayuda para paliar la situación; mantenerse,—pese a las informaciones alarmistas divulgadas,—con serenidad, acatándose todas las disposiciones que tomen al respecto las autoridades correspondientes, de acuerdo a lo dictado por el Consejo N. de Gobierno.

manuscrita un órgano infantil—cuya reseña está documentada en el libro «Periodismo Infantil» de Alicia Porro Freire.—También en «La Reacción»,—periódico que escribía el Pbro José María Orosa y administraba su padre, empezó a atender—con 12 años de edad— la sección Sociales. Vueltos a Palmira en 1911—el 26 de Octubre—saca a la luz el único periódico que allí aparecía en ese entonces, bajo el título de «La Juventud» y que subsistió hasta 1917 en que se trasladó con sus padres para instalar en Paso de los Toros el taller gráfico y fundar a «Juventud», continuación de la cual es en el presente «LA IDEA».

Allá en Palmira fué donde nos vinculamos intelectualmente con el amigo a que nos referimos. Más de una página rubricada por nuestra firma ya de aquí o ya de Gualeguaychú, escribimos en aquel faro de ensueños y esperanzas, óasis de románticos soñadores que fué «La Juventud».

Allí, Ernesto forjó en el yunque del sacrificio y del estoicismo su personalidad de periodista batallador y valiente; periodista que sabe decir la verdad sin cortapisas y con serenidad aún cuando en cada frase o en cada dicho pueda irse jugando la vida por un ideal. Severo en la disciplina de sus idealidades; sereno en la majestad de la lucha; insobornable ni débil ante la amenaza ni la prepotencia; sonriente cómo el hombre consciente de su misión, hace arabescos con su pluma,—de la que dijera Monseñor Grasón, el periodista sacerdote de Santa Fé—que era «una espada toledana tajante, brillosa y viril, sostenida en la palestra de la lucha por un brazo hercúleo, que la orientaba con dignidad, con fé y con una sonrisa serena sobre los labios, por que se sabía abroquelado con la toca invencible de la Verdad y la sinceridad del bien defendido.»

Combatido y combativo, como lo decía Abelardo Rondán en una charla radiotelefónica un día que recordaba una fecha de «LA IDEA», pero sincero,—equivocado o nó en su tésis,—sincero porque no sabe de dobleces ni de claudicaciones, por que sus artículos escritos con cerebro, sinceridad y corazón, tienen en todos ellos la franca y noble altura de su gran sinceridad. No mira al panorama adverso ni le teme al ataque adversario, porque como él más de una vez lo ha dicho y lo mantiene permanentemente expuesto en sus columnas prefiere hundirse con sus ideas a flotar con las ajenas.

Negado y admirado, negado por los que no desearían que su verbo—como chasquido de látigo,—les centellara sobre sus cabezas y sus conciencias, y admirado por el pueblo, por los hombres de verdad que tienen en él un defensor de todas sus necesidades y reclamos, es en sí este hombre,—que su vida la ha consustanciado con su profesión, dándose todo sin pedir nada, y dejando de lado sus propios intereses personales frente al reclamo del interés colectivo.

Ese es en sí este periodista que podemos decir que mantiene el decanato del periodismo del interior ya que está viviendo sus inquietudes desde una fecha que en su vida es un símbolo: 26 de octubre de 1908!

Frente a un nuevo aniversario de «LA IDEA», brindémosle este homenaje.

De Ernesto «Almas» de Fray Bentos

Puntitas de fuego...

Dolorosas pero curativas

Criticar es muy fácil por aquellos que nunca han hecho nada, y que en los momentos de accionar saben escurrir el «bulto» pero llegado el éxito encuentran defectos y quieren apropiarse de él sin haber aportado más que obstáculos.

* *No se puede concebir ni aceptar complacientemente de que se deserte frente a la lucha. Es el mismo caso del soldado que abandona la fila frente al enemigo, por miedo al combate, y en éste caso, a algún trabajo, pese a que de* todos *debe ser el esfuerzo colectivo.*

* Aprovecharse de las circunstancias y entrar donde no se les ha invitado es obra de ineducados, pero sin embargo esos «specimens» existen.

X.

Divisas para lujos

El gobierno anterior distribuyó siete millones de dolares en divisas que tenía disponibles, dando cupo como los siguientes: para automóviles 2.800.000; para wyski 350.000; para cigarrillos 200.000; para loza y porcelana 50.000, y para pieles 20.000, lo que hace un total de 1.920.00 dolares distribuidos en cupos de importación de artículos PRESCINDIBLES.

Esto ocurrió en un país donde no hay divisas para importar medicamentos, materiales imprescindibles en la industria, artículos y maquinaria agrícola para la explotación agropecuaria.

¿Puede pedirse mayor disparate?

El Parlamento debe estudiar un proyecto que contemple la situación de la Prensa del Interior

Hace muchos años que la prensa de tierra adentro está reclamando la atención de los Poderes Públicos para los graves problemas que debe enfrentar para seguir subsistiendo.

En los anteriores gobiernos se presentaron, en innumerables oportunidades, los periodistas afectados y sólo recibieron promesas que hasta hoy no han logrado ser estudiadas siquiera.

La Organización de la Prensa del Interior ha realizado gran cantidad de gestiones tendientes a lograr que se encare el problema; sin que hasta el momento haya tenido suerte en sus aspiraciones.

Mientras tanto, la afligente situación de la prensa tereuñera se agrava cada día más. Carestía de los materiales de imprenta, papel, tinta, tipos, etc. la escasez y mercado negro que se hace con esos materiales, aumentos de salarios del personal gráfico, han promovido el cierre de la mayoría de los órganos periodísticos de tierra adentro y los que aún subsistimos, gracias a inmensos sacrificios, ven acortados sus plazos de existencia, y de no encararse esa situación muy pronto asistiremos a la desaparición de esa prensa chica, verdadero baluarte de las necesidades, de la lectura, del progreso de las zonas en que cada uno de esos periódicos actúan.

El Diputado Sr. Lisandro Ceradsimo de San José presentará al Parlamento un proyecto de Ley para paliar esta situación y condonar las deudas pendientes con las Cajas de Jubilaciones y Asignaciones Familiares.

Es necesario que el Parlamento se aboque de inmediato al estudio de ese proyecto y apruebe una solución.

Lo contrario será sancionar la desaparición de la prensa del interior y con ello se habrá dado un golpe mortal a la democracia de nuestra patria a la vez que se privará a nuestro interior de sus portavoces de adelanto.

Esperamos que en esta oportunidad la «pequeña prensa» sea contemplada y no salga nuevamente defraudada.

«Los Principios»

Las ventas en Pueblo Centenario

En fecha reciente se ha registrado el siguiente detalle de ventas de solares y fincas en el núcleo de población del epígrafe.

—Dn. Germán H. Grassi y otra vendieron a Dn. Selem Nacez un solar, con una superficie de 2.000 metros, en la suma de 500 pesos.

—Los mismos vendieron a Dn. Vicente Catroppa, otro solar, compuesto de 1.000 metros, por el precio de 250 pesos.

—Dn. Herminio Rodriguez y otra vendiero a Dn. Olyntho N. Tajam, un solar, con un área de 1.000 metros, en la cantidad de 800 pesos.

—Dn. Miguel Volpe y otra vendieron a Dn. Felipe Telechea, un solar, con una superficie de 658 metros, en la suma de 987 pesos.

También Paso de los Toros sufrió su parte en el desastre nacional

Las prolongadas caídas pluviales también nos sacudieron a nosotros, por las crecidas del río Negro, unido a sus afluencias, que obligaron a todos los pobladores de las costas,—y que son muchos,—a abandonar sus viviendas con sus secuelas de perjuicios materiales.

Con tal motivo fué visitada la ciudad por el Consejero Nacional, señor Eduardo Victor Haedo, quién se entrevistó con quienes asumieron la responsabilidad de paliar las urgentes necesidades que reclama la hora angustiosa que viven nuestros convecinos y ordenar de inmediato medidas de emergencia.

Nosotros creemos, que se puede hacer lo que se realizó en 1929,—cuando el ciclón de febrero, en donde Paso de los Toros pagó tributo con más de trescientos edificios destruídos,—y que de inmediato se constituyó una Comisión de Emergencia formada por todos los periodistas que actuaban en el medio: Pbro. Eusebio Galindo, Hilario Cano, Luis Rodriguez, Ernesto R. Perez y unido a ellos el Jefe del Batallón de Pontoneros, teniente coronel Pedemonte,—quién puso a disposición de los damnificados las fuerzas a su mando las que reconstruyeron las propiedades destruídas y esa Comisión consiguió el aporte del Estado, en una elevada cantidad, cuya distribución luego se hizo al real antojo de los políticos que entraron a «tallar» cuando todo se les brindaba en bandeja, malográndose propósitos y fines.

Hoy Paso de los Toros está viviendo horas también de destrucción, de perjuicios y de ruina,—no tan graves, talvez como las que viven otras zonas,—y es el caso de pensar en lo nuestro, dirigiendo la vista para ayudar a nuestros convecinos.

Con tal fin apoyamos y exhortamos a la población a prestar toda la calidez de su sentimiento filantrópico aportando su ayuda para paliar dificultades.

El deber de solidaridad así lo reclama.

Sociales

Enlaces

Esta noche, en la Iglesia de Molles será consagrada la boda de la señorita Olga Renée Camaño con el apreciable joven Amilivio Cardozo, ceremonia que sin duda marcará un verdadero acontecimiento social en el medio.

—El próximo sábado, en casa de sus padres, se realizará la unión matrimonial de la señorita Marta Beatriz Peré Hardier con el joven Walter Alfredo Torterolo, quienes pasarán a radicarse en la ciudad de Carmelo.

—Se llevará a cabo el enlace de la señorita Magdalena Costa con el joven Roberto García.

PREVENIMOS A QUIENES ENVIAN NOTICIAS PARA ESTA SECCION, QUE SE DEBEN REMITIR A ESTA IMPRENTA, A MAS TARDAR LOS DIAS JUEVES EN LAS PRIMERAS HORAS DE LA TARDE. X X

Onomásticos

El 28 del pasado festejó sus nueve años la niñita Mabel R. Ortiz.

—El 14, rodeado de sus amiguitos, cumplió sus ocho años, el niño Luis Alberto Figueira.

—El 11, cumplió años, el señor Abelardo Olivera.

—Hoy sábado, festeja el suyo la señora Generosa V. de Olivera.

—Mañana 19, festejará el suyo el se-

Se derrumbaron cantidad de puentes y se destrozaron caminos y carreteras importantes.

El día 16 de abril, la ciudad de Canelones quedó aislada y al día siguiente, también Florida.

El muelle de Fray Bentos quedó totalmente cubierto por las aguas y el departamento de Durazno, con ciudades, viviendas rurales y varias poblaciones totalmente incomunicadas.

Repentinamente fue necesario trasladar gran parte de la población de Río Branco (dpto. de Cerro Largo) al Brasil, para combatir los brotes de gripe y diarrea en el norte y evacuar parte de la población de Paysandú.

La Cruz Roja, clubes deportivos, el Aeroclub del Uruguay, asociaciones diversas, funcionarios de U.T.E., de las Intendencias, ferroviarios, voluntarios de todas partes del país, y por sobre todas las cosas de las Fuerzas Armadas desplegadas en todo el territorio nacional con participación de sus tres Fuerzas: Ejército, F. Aérea y Armada contribuyeron con socorrer, auxiliar, sacrificio y abnegación a miles de personas en situación de emergencia.

Salud Pública envió médicos, enfermeros y ambulancias; se rescataron los que quedaron aislados en los techos de sus casas y hasta en los árboles.



El Consejo Nacional de Gobierno (primer gobierno blanco) se declaró en sesión permanente y el miércoles 15 de abril, el gobierno decretó Medidas Prontas de Seguridad y el Ministerio de Defensa Nacional integró un comando único que tenía a su cargo la coordinación de operaciones de socorro, y asistencia social a los damnificados.

Las informaciones de la prensa de la época a veces no eran coordinadas, tal vez por los medios tecnológicos existentes no tan modernos, provocaban por su lentitud

informaciones diferentes. Prueba de ello páginas de un semanario local de la época donde mencionaba que bajaban las aguas y en otra página exhortaba a no alarmar y que era incierta la información del telégrafo de Paysandú, de las fotos del diario "La Mañana" y de un boletín de radio "Carve" a las 2100 horas sobre la real situación que se estaba viviendo.

El comando único, con estas medidas prontas de seguridad trataba se asegurar rápidamente alimentos, viviendas, medicinas, asistencia, transporte y salvamento de decenas de millares de habitantes, con los medios disponibles a su alcance.

Los abastecimientos de Montevideo peligraban y habían continuos cortes de electricidad. Creándose en la propia capital del país serios problemas en hospitales y guarderías. Las clases de educación fueron suspendidas, mientras el comando único funcionaba como coordinador en el Palacio Legislativo.

Las informaciones de prensa daban cifras de más de 40.000 evacuados en todo el país y también es de resaltar la labor de ayuda de la prensa, como medio de comunicación y de información para las familias que se encontraban aisladas e incomunicadas en forma terrestre, así como la comunicación permanente de la evolución de los acontecimientos dando una amplia cobertura a nivel nacional e internacional.

En el trance que significó el desborde de los ríos y arroyos más caudalosos del país, hubo un grupo de hombres cuyo esfuerzo merece capítulo aparte. Nos referimos a los aviadores que actuaron infatigablemente con riesgo y serenidad a la vez, afrontando



Botes abarlovados pertenecientes al Batallón de Ingenieros Nº 3 con sede en Paso de los Toros.
El rescate y evacuación de la población en esa zona constituyó
uno de los puntos altos de la acción del Ejército Nacional.
Este material, de origen francés aún prestó destacados servicios hasta ser retirado de servicio.

condiciones climotécnicas de máximo riesgo y desplazándose con una infraestructura calamitosa.

Aterrizajes y decolajes en el barro, vuelos nocturnos imprevistos, rescates emocionantes, auxilio de mujeres con sus hijos en pleno campo y vigilancia de los lugares críticos sin contar la colaboración solidaria y generosa con la prensa, a la cual prestaron decidido apoyo a la difícil labor informativa. *"(....) Esos caballeros del aire que desde todos los aeródromos de la república, mantuvieron despierta su atención para con sus compatriotas en peligro"* (Revista Náutica, Turismo y Pesca - Año II No. 15 Mdeo.).

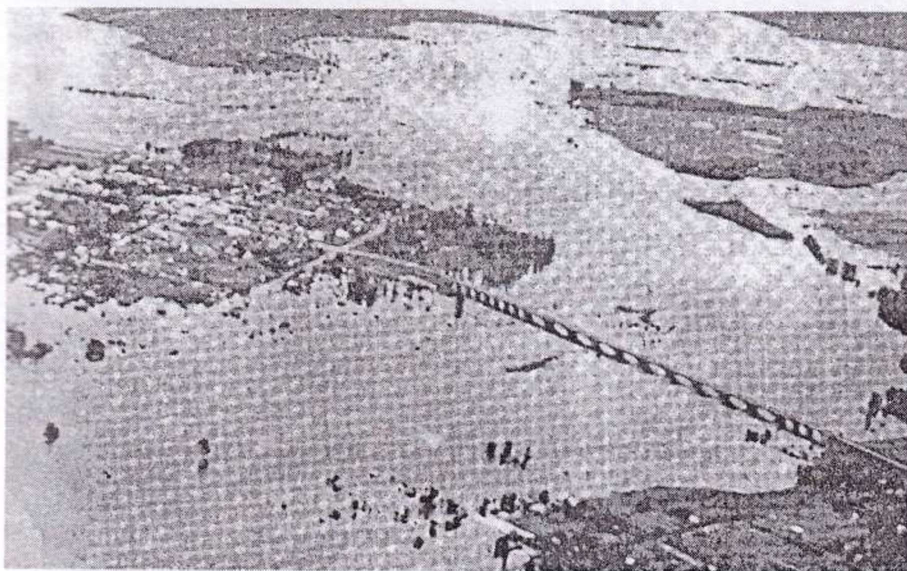
La BBC de Londres difundió en todo el mundo las noticias de las inundaciones de abril del 59 en Uruguay.

El investigador uruguayo Boris Cristoff se refería posteriormente a las inundaciones de 1959 como la 3era. gran mentira mundial

La negación de una prueba atómica en 1959, por parte de los EE.UU.

"Las inundaciones uruguayas de 1959 fueron el resultado de trillones de partículas provenientes de la explosión de una bomba atómica que los EE.UU. ensayaron en el atlántico sur y que nunca admitieron haber hecho. La nube formada por la bomba, de cientos de kilómetros de altura, que se dirigió al Uruguay y al sur de Brasil, donde por efecto del clima a la sazón se estacionó descargando una lluvia que comenzó en abril y terminó en septiembre de 1959". Esto era parte de lo que afirmaba Boris Cristoff.

El Uruguay quedó aislado del resto del mundo, privado de sol por 5 meses, se quedó sin frutas y verduras, los aviones no operaron y todo el Uruguay quedó inundado hasta el cuello. Apretabas la tierra con un dedo y el agua te salpicaba el rostro.



Vista aérea del Río Negro donde se pueden observar los niveles alcanzados por las aguas.

Hay varios datos más para tomar en cuenta aparte de mi información. Por única vez en la historia los EE.UU. nos enviaron ropa, camperas y frazadas para atender a la gente del interior. Un funcionario gubernamental de EE.UU. informó 20 años más tarde, en un libro, de la existencia de esa bomba atómica en el Atlántico sur.

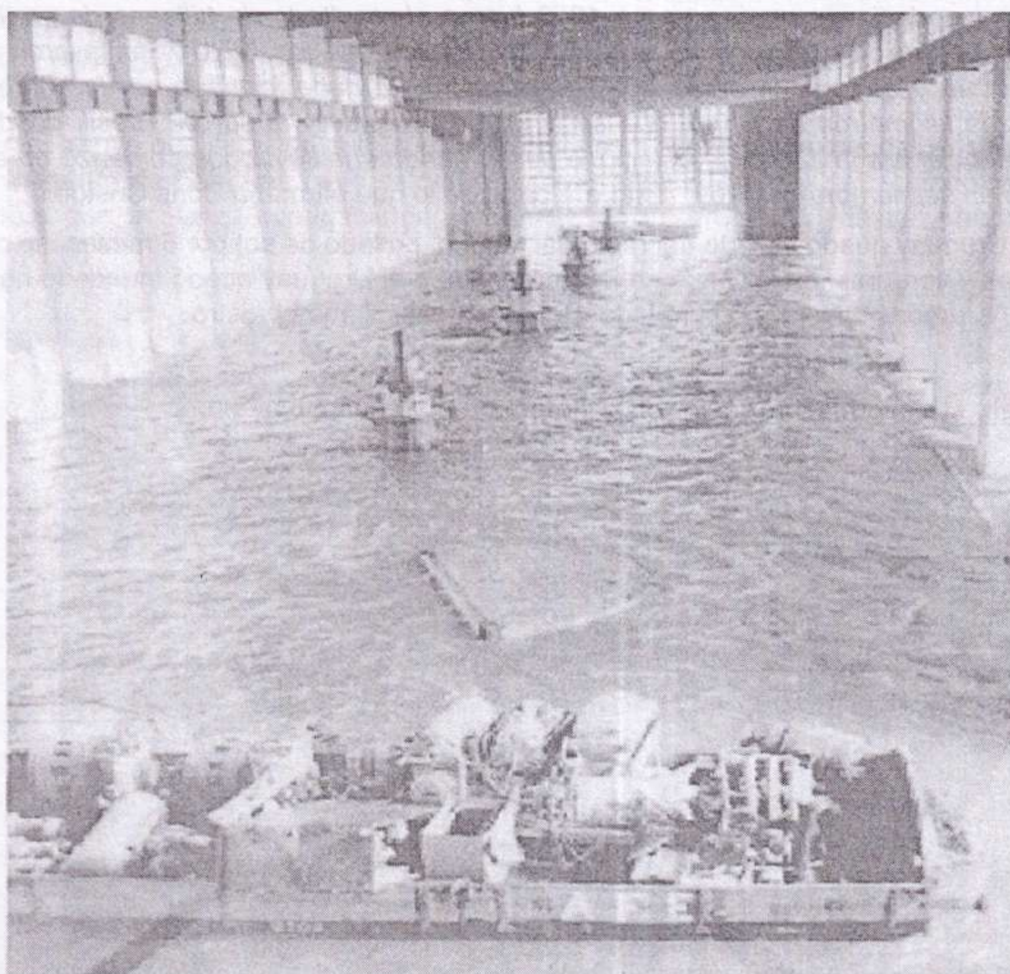
Yo tengo el nombre y la fecha en que sucedió pero tengo que buscarlo entre más de tres mil notas que escribí en el diario. Mi profesor de geografía Jorge Chebataroff me

llamó por teléfono para apoyar la tesis sobre la que escribí, pero él no se animó o no pudo hacerlo público.

Prometí ubicar una documentación que confirme mi aseveración de que EE.UU. causó las peores **inundaciones** uruguayas gracias a su Bomba H, en 1978. El libro pionero que denunció la única bomba, no declara ni siquiera hoy por EE.UU. Fue titulado ***"Asalto a lo desconocido"*** del profesor Walter Sullivan, que denunció la irresponsabilidad de aquellos que decidieron explotar una bomba de hidrógeno en el Atlántico sur, bien lejos de las costas por las dudas, pero que afectaron tan mal a las vidas y haciendas de una parte de América del Sur y del mundo entero como se verá.

Los técnicos norteamericanos que crearon este plan monstruoso, le llamaron "Operación Aarhus", y así figura en internet.

La bomba fue explotada en el Atlántico sur a 1.100 millas de Ciudad del Cabo en Sudáfrica.



Vista desde el lado del Departamento de Tacuarembó en la sala de máquinas de la represa Rincón del Bonete, durante la crecida de abril de 1959.

Luego los vientos del sudeste empujaron los trillones de partículas resultantes hacia el Uruguay, comenzaron a bajar muy lentamente por gravedad y se convirtieron en centros de condensación del aire, creando una masa hídrica tan potente que tardó en descargarse 6 meses y quizás hoy a 43 años de las inundaciones, aún sigan cayendo por efectos de la

rotación en todo el Hemisferio sur. Se creó un ciclón estacionario en las Misiones, a parte de Paraguay, Argentina y Brasil, pero afectando sobre todo al Uruguay en un cien por ciento su territorio.

Las sudestadas fueron permanentes con lluvias ciclónicas que comenzaron el 7 de abril, cuando enterraban al líder político Luis Alberto de Herrera y terminaron con el comienzo de la primavera. Este último hecho fue mi primera gran predicción cumplida de largo alcance, ante la pregunta de un profesor cuando estudiaba arquitectura.

Para verlo de otro modo, nuestras nubes suelen estar a tres kilómetros de altura, pero la Bomba H creó nubes ¡¡¡de siete kilómetros de espesor!!! Con razón ningún avión pudo aterrizar en el Uruguay por medio año. Nada se veía en el aire en esas nubes impenetrables.



EL URUGUAY BAJO EL AGUA; FIDEL INICIA LA REVOLUCION

INUNDACIONES DEL 59

Calificada como la peor catástrofe de la historia en ...stro país, las inundaciones de abril de 1959 dejaron ...mo saldo varios ahogados y heridos en accidentes así ...mo pérdidas materiales de enorme consideración.

Fueron 20 días de lluvias continuas, con fuertes tem...ales, sumando decenas de miles los evacuados, los ...e perdieron casi todas sus pertenencias cuando las ...guas inundaron sus hogares.

El gobierno declaró por entonces emergencia nacio...l, en situación de verdadera catástrofe y la ayuda ...ernacional comenzó a confluir generosamente, sobre ...do a través de la Cruz Roja.

Las lluvias habían comenzado el 3 de abril y muy ...nto las inundaciones se hicieron sentir en la zona norte ...l país por lo que se iniciaron los operativos para el ...xilio de las familias evacuadas.

Fue precisamente en Artigas donde se registró la ...mera víctima, un joven desaparecido en el río Cuareim. ...os 11 días de lluvias continuas, intensísimas, el río ...guay —para dar un ejemplo— había crecido a los 12 ...tros por encima del nivel 0, dejando incomunicadas a ...as ciudades cuyas rutas de acceso no daban paso.

Efectivos de las Fuerzas Armadas comenzaron a inter...nir en los operativos de auxilio, junto a la policía y ...upales de particulares voluntarios, en tanto los ríos ...guían creciendo, con desbordes del Daymán y el Arapey.

Ya en esos momentos se consideraba que la situación ...eraba en gravedad las inundaciones de 1941, funda...entalmente en el litoral.

El campo sufría de manera impactante el efecto de las ...undaciones y se perdían cosechas enteras mientras el ...nado perecía por centenares al ser arrastrado por las ...uas.

El miércoles 15 de abril el gobierno decretaba Medidas ...ntes de Seguridad en tanto el Ministerio de Defensa ...cional integraba un Comando Unico que tenía a su ...rgo la coordinación de operaciones de socorro y asis...ncia social a los damnificados.

Tres días después, se registraba un hecho sin prece...ntes: la evacuación en masa de los 9.500 pobladores ...Paso de los Toros ante el peligro de que la Represa de ...ncón de Bonete superara su cota máxima. En aquella ...ortunidad se contó con el auxilio de helicópteros nor...

Archivo del Diario "EL PAIS".

El Plan Argus consistió en hacer explotar en tres alturas diferentes una Bomba H (la mayor a 450 kms. de altura) para investigar los efectos de las explosiones nucleares fuera de la atmósfera, actuando las partículas cargadas e isótopos radiactivos con el campo magnético de la tierra, que pudieran interferir con la prospección de los radares y la electrónica de los satélites y misiles intercontinentales.

El origen del Plan Argus en realidad nació en la teoría del excéntrico físico Nicolás Christofilos del Laboratorio de Radiaciones Lawrence (LRL). Éste predijo que se podrían producir efectos militares significativos inyectando partículas cargadas por explosiones nucleares en un espacio, para recrear los cinturones artificiales de Van Allen.

Los tests probaron su teoría, la Operación Argus es considerada hoy "el mayor experimento científico mundial" al afectar el espacio total que rodea a la tierra. Mientras tanto causó la muerte de miles de cabezas de ganado, la peor crisis alimenticia y de vestimenta en el Uruguay y quizás un cambio meteorológico permanente que afecta desde hace décadas a la tierra.

Es que "ciencia sin conciencia" es la perdición de la humanidad. Si esto se divulga cada vez más quizás se evite la contaminación de la tierra por científicos mentecatos a tan gran escala. Boris Cristoff investigador uruguayo. (Fuente: akasico.com).

Para otras personas aquello era un diluvio, que estaba afectando el hemisferio sur; pues aquellas abundantes precipitaciones no registraban antecedentes conocidos hasta el momento en la historia.



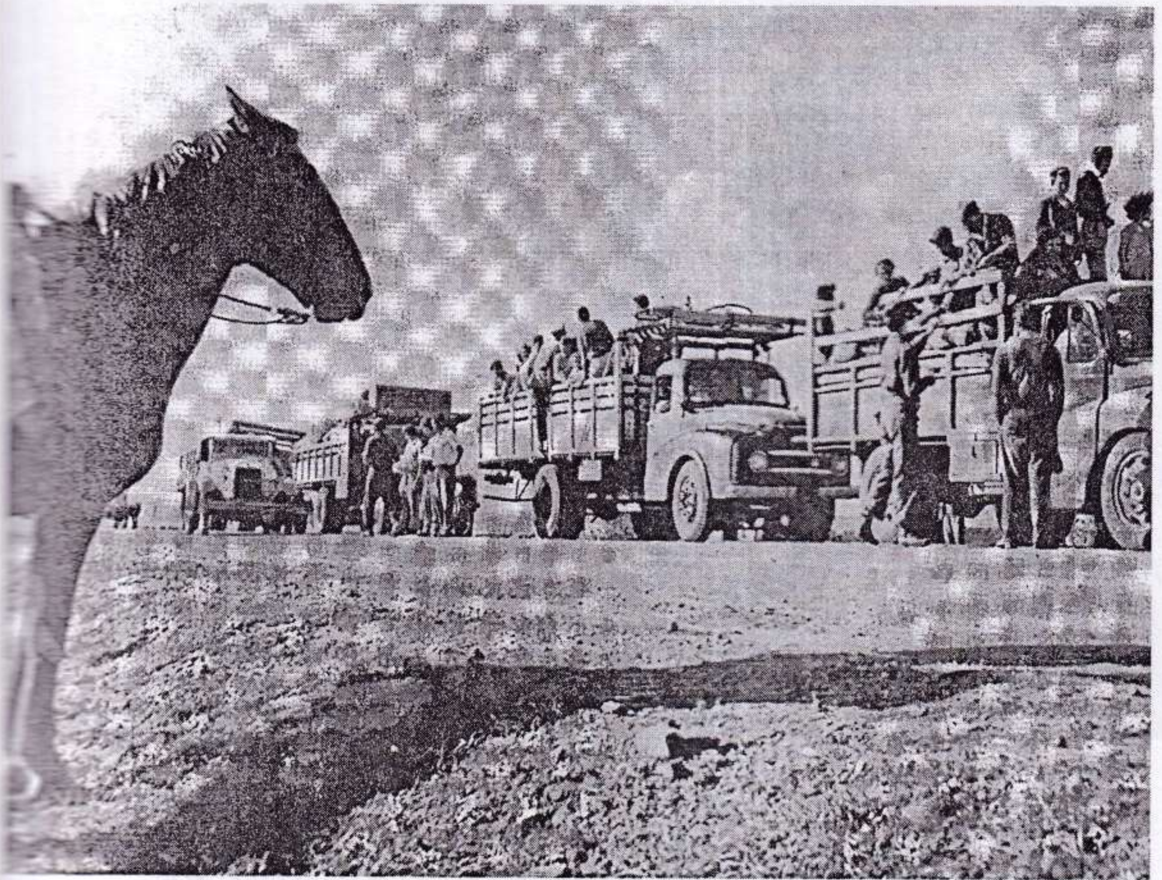
La Represa de Rincón del Bonete con el río desbordado, imagen de una situación que llegaba a ser desesperada.

CAPÍTULO IV

EL DRAMA QUE VIVIÓ TODA UNA POBLACIÓN (SANTA ISABEL DE PASO DE LOS TOROS) ANÉCDOTAS - TESTIMONIOS

Las lluvias se sucedían una tras otra como nunca se había visto y la proximidad a la represa de Rincón del Bonete sembró el temor en la población isabelina. ¿Resistirá el dique? Esa era la pregunta que estaba en todos los labios, aún en aquellos que querían hacer privar la razón y argumentaban que la represa estaba muy bien calculada y construida pero en el fondo la interrogante surgía.

Muchas familias por precaución se ausentaron.



Con motivo de la Operación Evacuación, se utilizó todo medio de transporte disponible. Los camiones del Ejército cumplieron un importante rol en esta emergencia, lo mismo hicieron helicópteros y aviones de la Fuerza Aérea.

Los rumores de toda clase habían ganado la calle. Se decía que mientras en todo el país las vías y arroyos estaban desbordados, el río Negro, aguas abajo del Rincón del Bonete, estaba en su nivel más bajo, porque estaba conteniendo el agua para evitar un

desastre en la represa en construcción de Rincón de Baygorria. Otros comentaban, que se podría tomar una resolución extrema en Rincón del Bonete sin dar aviso a Paso de los Toros, lo que provocaría una inundación en toda la ciudad.

Pero las compuertas fueron abiertas y de inmediato el río, aguas abajo, comenzó a crecer acorde con el aumento del nivel del lago. Los barrios bajos de la ciudad comenzaron a inundarse y se inició la evacuación de las familias ribereñas.

Las autoridades municipales departamentales que habían tomado posesión de sus cargos el 1°. de marzo anterior, no habían procedido a la designación del Consejo Local autónomo, por lo que esa autoridad estaba acéfala desde el 15 de marzo y constituyéndose la designada y reanudando su labor sus nuevas autoridades el 12 de mayo de 1959.

Frente a esta situación, un grupo de los más caracterizados vecinos se constituyó en Comité de Emergencia, con el fin de organizar el auxilio a los evacuados.



Estación de A.F.E. de Paso de los Toros. Abril de 1959.

El Comité de vecinos se integró con el Director del liceo, Dr. Juan P. Nazzasi, el Juez de Paz Pedro Armúa, el Jefe del Bn. de Ingenieros No. 3, Tte. Cnel. Andrés González, el Comisario José R. Olguera, el secretario del Consejo Local Juan R. Sosa, el Dr. Dante Zerboni y los Sres. Célem Nárez, Dr. Valerio López y Dr. Guillermo Terra Núñez, designándose Presidente al Sr. Juan R. Sosa.

El comité se abocó de inmediato a buscar solución a problemas que planteaba la inundación, siendo lo más urgente la evacuación de los lugares bajos y el alojamiento de los evacuados, y además procurar mantener la serenidad de la población. El comité sesionaba en forma permanente y pública en el Consejo local desde el día 10 de abril. Los



ABRIL DE 1959.

Foto aérea de la ciudad de Paso de los Toros cubierta parcialmente por las aguas. Sus casi nueve mil habitantes de entonces fueron evacuados en pocas horas.

acontecimientos se iban precipitando, ya que las lluvias seguían arreciando y en los días 14 y 15 fueron tremendas.

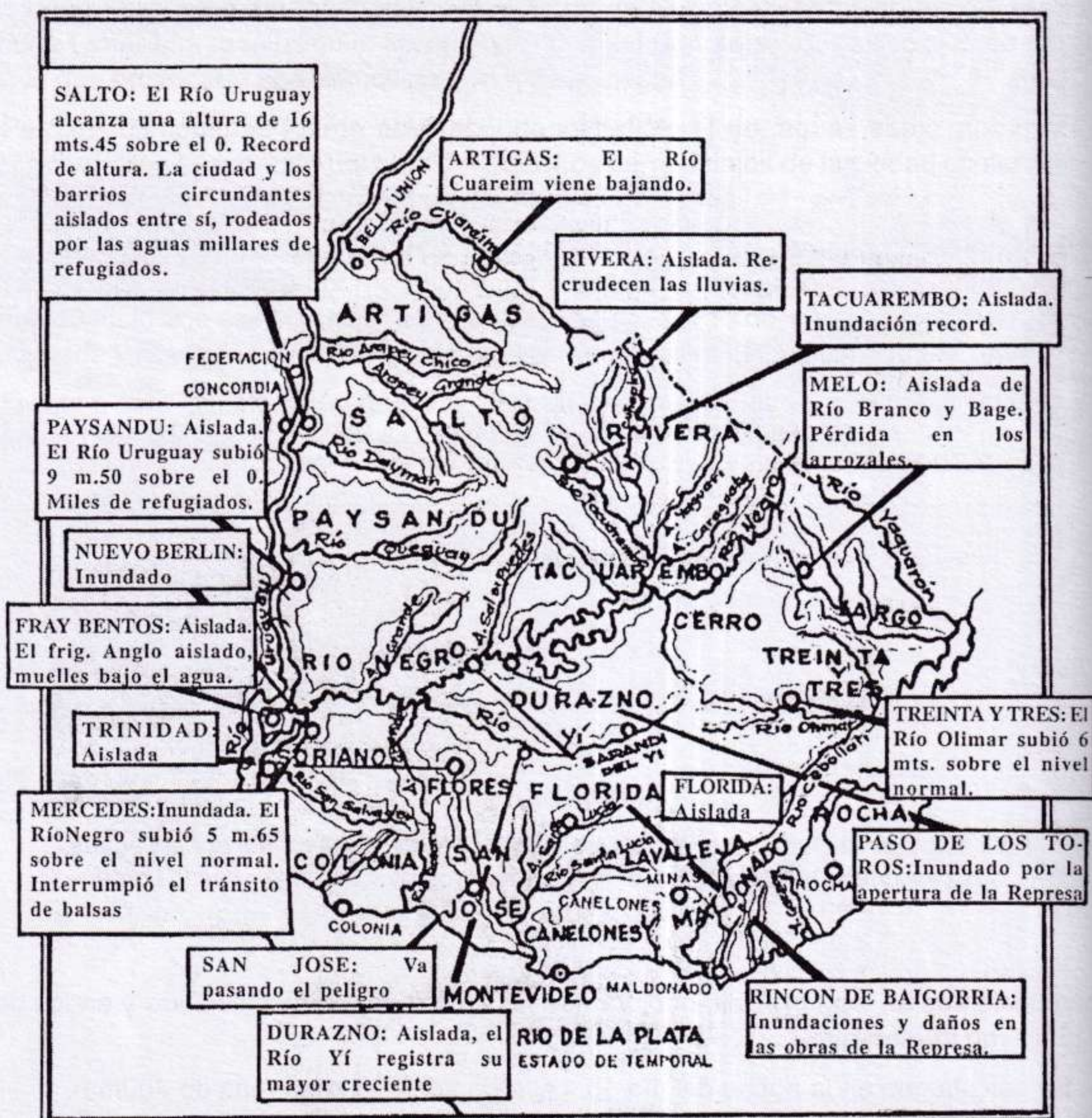
Se calcula que en la noche del día 15, cayeron sobre la zona más de 200mm.

El día 16 estuvo en el comité de vecinos, el ingeniero de Rincón del Bonete, Julio Delacoste, que manifestó que con los datos que se poseían anteriores a la lluvia del día 15, el nivel de las aguas subiría frente a Paso de los Toros, aproximadamente dos metros el día 17.

Se le preguntó sobre la seguridad del dique y contestó que pese a que no era ingeniero civil tenía confianza en los ingenieros que proyectaron y construyeron la represa y consideraba que el dique estaba absolutamente seguro.

Un problema importante era la falta de comunicación entre Rincón del Bonete y Paso de los Toros por el corte de la línea telefónica y por sugerencia del Sr. Armúa, se envió al Rincón del Bonete al funcionario del Juzgado de Paz Sr. Raúl Pereyra Ayala, que con su equipo de transmisión de radio, mantuvo hasta último momento las comunicaciones.

El día 17 por la mañana, el Tte. Cnel. Andrés González, Jefe del Bn. Ingenieros No.3, informó que el Poder Ejecutivo había declarado a la zona en "estado de emergencia", bajo el comando del General Enrique O. Magnani y que él debía asumir la responsabilidad en la ciudad y solicitó que el Comité de vecinos continuara prestando su colaboración.



Nivel de las inundaciones en distintos puntos del país a las 10 horas del 15 de abril de 1959 (Diario "El Plata"). Como puede observarse, salvo en los Departamentos de Artigas y San José que el nivel de las aguas ha descendido, en el resto del país se mantiene la situación de emergencia.

El día 17 de abril de 1959 se registró el nivel del embalse en la cota +82,23 (07:00am). Ese día la cota del nivel del embalse y las lluvias ocurridas hasta esa fecha, superaban los máximos caudales esperados en el proyecto del Dr. Ing. Adolfo Ludín, lo que dificultaba la predicción de lo que sucedería los días subsiguientes; el desbordamiento de la represa e inundación de la población de Paso de los Toros.

El mismo día 17 a la hora 18:00 el director de U.T.E., empresa propietaria de la Central Rincón del Bonete, y el Consejo Nacional de Gobierno emiten la orden de dinamitar el dique lateral de tierra de la represa, en un intento por aliviar el caudal de agua que desbordaba la misma, evitando una posible rotura del dique de hormigón y que un aluvión de agua mucho mayor se abatiera sobre Paso de los Toros.

La urgente voladura del dique de tierra, para salvar a Paso de los Toros de la rotura del dique principal, sería denominada "Operación Terraplén".

Y llegó la noche del día 17 de abril de 1959, fecha inolvidable para Paso de los Toros, cuando a las 21 horas, el Gral. Enrique Olegario Magnani, que había realizado una visita a Rincón del Bonete, informó en la sede del Comando de la Región Militar No. 3 (para en esa época ubicada sobre la Avenida 18 de Julio de Paso de los Toros), a las autoridades locales y principales vecinos, que la ciudad a partir de esa misma noche, sería evacuada totalmente.

La noticia llevada por los altavoces y por las radios de Montevideo que desde la Inspección General del Ejército transmitían, llegó en un instante a cada casa y cuando asomó la luz del sol de la mañana del día 18, cuatro quintas partes de los habitantes ya habían abandonado la ciudad.

El mismo día 17 de abril por la noche las tropas del Ejército recorrieron la ciudad casa por casa, intimidando al abandono urgente por sus pobladores, que fueron concentrados gran parte de ellos en la estación de ferrocarril, llevando consigo lo más elemental (una valija por persona).

"El último tren partiría a la hora 14 y pasaría a gatas el puente. Todas las mujeres en su interior rezaban. Me veo rezando más y más. Tengo terrible miedo al puente ferroviario a aquel túnel de hierros. Sólo una vez miré hacia abajo. A pocos centímetros estaba el agua, la muerte. Luego, estación tras estación venía la gente a traernos de todo, frutas, leche, pan, bizcochos ¡hasta dinero! En Florida, creo se habían organizado en grupos de mujeres, con ollas con chocolate caliente y leche para mamaderas" relato de Zulma Rosadilla de Bernaschin de Paso de los Toros.

Durante toda la noche, por la Ruta 5, hacia el norte y hacia el sur, en forma especial en la primera dirección, se observó la larga caravana de los que se evacuaban por sus propios medios, muchos a pie, llevando lo imprescindible y acampando donde pudieran. Se improvisaron carpas con sábanas o frazadas atadas a la parte superior de los alambrados.

Las estancias ubicadas más allá de vialidad, que era el límite de la evacuación, se colmaron de refugiados, lo mismo que los pueblitos vecinos de Peralta y Achar, que en un día vieron triplicada su población y en la estación de ferrocarril de Chamberlain, distante 16 kms. se realizó un campamento improvisado, instalándose allí el Cuartel General.

También se había realizado la evacuación de las 122 personas, funcionarios, mujeres y niños de la población de Rincón del Bonete, los cuales fueron radicados provisoriamente en el Parque de Vacaciones de U.T.E.

La Operación Terraplén estuvo a cargo del Ministro de Defensa, Gral. Cipriano Olivera, del Jefe de Estado Mayor del Ejército, Gral. Enrique O. Magnani y de los Coroneles Andrés Gómez y Líber Seregni.

Para la movilización se contó además con el apoyo de helicópteros norteamericanos que habían llegado en un rompehielos especialmente enviado.

Desde el 16 de abril de 1959 el aeroclub de Paso de los Toros (fundado en 1941) ante la crisis nacional, estuvo durante varios días funcionando como "Aeródromo Militar de Emergencia", estando a cargo del mismo el Mayor (PAM) Mariano Rodrigo.

Este campo fue testigo del intenso movimiento vivido en esos días de veintenas de aviones y helicópteros militares, aviones de otros aeroclubes que prestaron su colaboración



Autoridades a cargo de las operaciones.
Gral. O. GESTIDO, Gral. E. MAGNANI y Cnel. L. SEREGNI.

y viendo volar sus propios aviones desde los primeros días de la evacuación, lo describe un periodista: *"los enfermos son evacuados urgentemente en los trenes, que rápidamente parten ante el peligro (....) y los últimos pacientes, con su carga de dolores, fueron evacuados por aviones...."*

Según la edición del periódico "El Día" del 17 de abril de 1959, informaba *"se han puesto bajo órdenes de la F.A.U. 50 aviones mono y bimotores con tripulación"* los pilotos que en muchos casos eran voluntarios alistados para dar su colaboración a la emergencia nacional, realizaban diferentes tareas, básicamente divididas en grupos dependiendo del material de vuelo disponible.

Un grupo realizaba observación en coordinación con la policía y bomberos, otros planificaban donde se podía aterrizar y el tercer grupo hacía transporte de medicamentos, era el esquema general, aunque muchas veces con otros cometidos como el realizado por el Sr. Hugo Viera en su avión particular. Esta aeronave poseía equipo para propaganda sonora, fue utilizado para alertar desde el aire a los pobladores de la zona de mayor peligro. El 17 de abril, en compañía de un Capitán de la Fuerza Aérea, tuvo por misión poner en alerta a los habitantes cercanos al río Negro aguas abajo del Rincón, para que tomaran las precauciones en vista a la rápida crecida de las aguas una vez se dinamitara el terraplén.

Dentro de toda esta conmoción departamental y nacional y cuando casi el 80% de la población se había ido y/o evacuado de Paso de los Toros, en el Juzgado de Paz se formalizó a las 10 de la mañana una ceremonia de matrimonio.

El Juez de Paz Pedro Armúa autorizó el casamiento de la valiente pareja integrados por Roberto García y Magdalena Costa que horas más tarde atravesaban el arroyo Salsipuedes ya como evacuados.

Los días 18 y 19 de abril el aumento de nivel fue de 59 y 49 cm., llegando al nivel el día 19 a la cota +83,40 (07:00 am). El día 18 de abril se deja de generar con las turbinas

y se comienza el desmontaje de las bombas de regulación y el gabinete del regulador de velocidad de las turbinas, los que son mantenidos en seco en 2 vagones del ferrocarril.

En 1959 el dique de la central de Rincón del Bonete de 1.011,5 metros de longitud se dividía en tres zonas.

La primera estaba frente a la usina (88 metros) y ahí se encontraban las cuatro entradas del agua para las turbinas; la segunda constituía el vertedero (162,5 metros), y la tercera en el dique propiamente dicho de la margen izquierda (805 metros) y margen derecha (203,5 metros). Las dos primeras zonas estaban terminadas al nivel +86,90 m. La tercera zona, el dique propiamente dicho, estaba terminado a +84,30 m. Ante la inminencia de que la creciente del lago sobrepasara el nivel de coronamiento +84,30m, con ayuda del Ejército Nacional, 34 oficiales y 60 hombres de tropa del Bn. Ing. No. 3, a modo de contención, se colocaron cientos de bolsas de arpillera, rellenas de arena, tal cual una trinchera de la primer guerra mundial.

En la Operación Terraplén se procedió de acuerdo a lo previsto, destruir una parte del terraplén que forma el dique lateral.

El 19 de abril, en horas de la mañana, de 1959 día de conmemoración patria, "Desembarco de los 33 Orientales" en playa de la Agraciada, la ciudad de Paso de los Toros era como un pueblo fantasma, casi la mitad de las casas se les veía sólo el techo, todo lo demás estaba cubierto por las aguas….

Flotaban muebles, animales muertos, etc., era una fisonomía de catástrofe. De tanto en tanto algún bote y soldados patrullando.

El mismo día 17 de abril de 1959, a las 14 y30 horas, el jefe de la central Rincón del Bonete Ing. Roberto Maizonabe, envió al Ing. Delacoste a informar al Cnel. Leonardo Miranda que se hallaba al frente de la Región Militar No. 3 (actual División Ejército III), que se calculaba que el lunes 20, el agua llegaría al coronamiento del dique, lo que así sucedió.

Paso de los Toros y Mercedes ambas ciudades recostadas sobre el río Negro, aguas abajo, vivían la constante amenaza de ser arrasadas por esas aguas acumuladas en un lago de unos 1.600 km², según estimaciones técnicas, de los 1.140 que normalmente tenía en su formación, con un ancho sobre el lecho del río de 140 km., lo que en comparaciones sería la misma distancia existente entre Montevideo y Punta del Este.

Sin embargo se continuaba anunciando por altoparlante a la población local que no existían grandes peligros.

"Se advierte a la población, se decía- que debe abstenerse de propagar versiones alarmistas de cualquier especie y se solicita la colaboración de todos para afrontar con calma y orden la situación existente, dando cumplimiento con buena voluntad a todas las instrucciones y medidas de seguridad que impartan las autoridades".

En esta situación de emergencia, la población de Paso de los Toros pasó por todas las vicisitudes imaginables. Primero la duda, el temor, frente a las lluvias y ahora al desborde de la represa….

Comenzaba lo que en el siguiente capítulo desarrollaremos la Operación Terraplén.

LOS POEMAS DE UNA CRECIENTE

En ***"Poemas de la Ciega"*** el escritor Washington Benavides muestra lo que vivió Santa Isabel Paso de los Toros en las inundaciones de 1959, donde él era docente.

El poema ***"En la ruta cinco"*** dice: *"no es la furia del agua destronada del cielo... cuatro cosas arrastra otra oscura corriente: un farol y una silla, un viejo y una vieja..."*

TESTIMONIOS

El año 1959 se había presentado desde su comienzo con algunos anuncios de que podrían esperarse intensas lluvias y así fue... el mes de abril empezó con esas características; chaparrones que por momentos arreciaban, en pocas horas caían 100 milímetros y que continuaban día y noche casi sin parar.

En esa época yo tenía 20 años de edad y trabajaba en una firma comercial "Callaba y Malisia".

Se trataba de una gran representación de maquinarias agrícolas, de un gran taller mecánico y de una estación de servicios de la Compañía Shell.

Ahí me desempeñaba como peón, realizando tareas inherentes a ese servicio.

Por los clientes que eran muy numerosos y procedentes de distintos lugares del país nos informábamos de las crecientes de ríos y arroyos desbordados y con algunos puentes cubiertos por las aguas.

La lluvia continuaba cayendo desde un cielo gris, como si el sol -poncho de los pobres- se hubiera ido para siempre...

La Estación Shell era la que mayor clientela poseía, tanto de empresas de transporte de cargas, como de los taximetristas del lugar.

Eran estos últimos los que más datos nos daban sobre la gran crecida del río Negro, comparable solo con la que nos narran los historiadores, aquella de 1886 que superó la altura del puente ferroviario.

Recuerdo ver la preocupación de los choferes de taxi que por tener comunicación con algunas autoridades estaban informados de la situación. Haciendo acto de justicia menciono algunos de estos taxistas: Washigtón Baliero, Olivo Leites, Beltrán Cibiaqui, Benitez, Piñeiro y otros más....de estos hombres teníamos informes veraces porque nos decían lo que veían, un río que aumentaba su volumen espantosamente.

Por los días 15 y 16 de abril ya se comentaba que la represa de Rincón del Bonete no resistiría la presión del agua, y que el lago aumentaba su volumen habiendo pasado ya el límite razonable y técnicamente calculado.

¿Caería la represa?... El temor en la población aumentaba, al igual que el peligro mencionado... el comando de operaciones a cuyo frente se hallaba el Ejército y todos los técnicos e ingenieros de U.T:E. en permanente estudio con toda la capacidad de que disponían.

En la población la incertidumbre reinaba y el 18 de abril la "retirada" se llevó a cabo con las penurias propias de la situación. Una evacuación de 16 mil personas, la inmensa mayoría de condiciones precarias.

Hay que imaginársela en el alma y la mente de quienes la realizaron, personas ancianas, madres con hijos pequeños en sus brazos, enfermos y todos y cada uno en lo que podía...

Mis padres y yo, salimos rumbo al norte; teníamos gran cantidad de familiares en el sur de la república ya que toda mi ascendencia son personas de Florida, Canelones y Montevideo.

El motivo de haber salido para el sur, con trenes que estaban a la orden, fue que por haber permanecido yo despachando combustible hasta el momento final, perdimos esos servicios.

Con algunos atados de ropa mis padres y yo, nos subimos a un camión de un vecino que se ofreció para llevarnos junto a su familia. Habiendo tomado rumbo al norte observamos que en Estación Chamberlain que queda a la derecha de Ruta 5 y que es la primera estación ferroviaria a unos 30 kilómetros de Paso de los Toros, vimos que gran cantidad de gente estaban allí haciendo "campamento" y supimos que el comando de operaciones y las autoridades todas habían dispuesto establecerse allí. Esto era muy razonable y acertado, se trataba de una estación de A.F.E. a donde además habían llevado para ese lugar todo el material móvil perteneciente al ferrocarril.

Se observaba una larga fila de vagones de pasajeros, máquinas y vagones de cargas cerrados.

Todo ese material móvil sirvió como alojamiento de personas y donde funcionaban algunas de las oficinas.

Nosotros, con el vecino y su camión continuamos y llegamos a la localidad de Peralta.

Esto consistía en un caserío, un destacamento de policía, dos grandes comercios, un local de feria ganadera y una escuela primaria.

Allí el vecino Etcheverría averiguó donde había algún establecimiento con gente dispuesta a dar alojamiento. Allí mismo un señor de nombre Julio Azcué nos habló y dijo que tenía un galpón bueno y limpio en su establecimiento y que él estaba allí esperando para ofrecerse a quien precisara techo.

¡Así son los orientales!... Marchamos hacia esa casa de campo distante a una legua de la localidad de Peralta.

Llegados a la casa de don Julio Azcué, hombre joven de 45 años, su esposa de apellido Miranda, olvidé su nombre de pila, joven y dispuesta ofreció de inmediato comida, sabía que su marido volvería con "invitados".

Nosotros en total éramos 8 personas, Etcheverría, su esposa y tres hijos de edad escolar, mis dos padres y yo.

Al día siguiente le dije a mis padres que yo iría a Peralta, de a pie cruzando campos, aunque la lluvia continuaba. Mis deseos eran colaborar en las tareas que hubiera que realizar en los sitios donde había gente evacuada.

Azcué que por la noche había vuelto de Peralta nos había dicho que seguía llegando mucha cantidad de personas.

Como yo era "gomero" enseguida en el campamento de Peralta encontré cosas para poder cambiar ruedas de vehículos, etc.

También ayudaba en las descargas de camiones que llegaban de Tacuarembó con alimentos y ropas.

Cuando se aproximaba la noche me volvía para el establecimiento de don Julio Azcué. Llegaba totalmente mojado y descalzo, cruzando el campo por ser mas cerca.

En esa situación anduve unos diez días y una noche me sentí muy mal. Mi madre me había advertido que en la forma que yo andaba me iba a enfermar. Así fue. La señora de Azcué me tomó la fiebre y el termómetro marcó 41 grados.

Azcué salió en su camioneta en busca de un médico, el hospital de Paso de los Toros funcionaba en Chamberlain, en el edificio de la Capilla de la Virgen Santísima.

Quién apareció unas dos horas después fue un enfermero, Reyes, en un Ford T modelo 1924, me dio un inyectable de penisilina, llamó a mis padres y les dijo *"voy en busca de la ambulancia; este muchacho está mal, tiene "llagas" en la garganta y puede tener pulmonía".*

Una hora después llegó la ambulancia, el mismo enfermero, y el doctor Terra Nuñez. El médico llamó aparte a mis padres y les habló.

Mi madre lloraba, y mi padre aguantaba como podía, les dijo que si no bajaba esa fiebre había que llevarme a Tacuarembó o a Montevideo, si el tiempo permitía en avión, ya en horas de la madrugada llegaron conmigo a Chamberlain, la fiebre había bajado algo y mi ánimo era muy fuerte.

¡La Virgen de los Treinta y Tres me puso en su manto!!! Amaneció el día y yo amanecí bastante mejor, me tuvieron cuatro días allí internado, y salí; hoy 50 años después cuento la historia gracias a Dios y a su infinito poder... volví con mis padres, en la casa de don Julio, 15 días después retornábamos los de la zona alta.

Todo era tristeza ¡pero estábamos vivos!!...

Ruben Ballesteros Barreto

ENTREVISTA

Entrevista realizada en agosto de 2008 al Sr. Coronel (R) Roque Moreira Salgado.

En abril de 1959 tenía la jerarquía de Tte. 1ro. del Arma de Ingenieros No. 3 Paso de los Toros, Jefes de la Unidad: Tte. Cnel. Andrés González y Mayor Domingo A. Núnez.

En la Central Rincón del Bonete permanecía desde su construcción un destacamento militar con un Sr. Oficial y 20 Personal Subalterno. En esta oportunidad durante el mes de abril le correspondió estar a cargo al Tte. 2do. Duncan Leites.

Este pequeño destacamento contaba con un solo medio de comunicación: el teléfono sistema hilo.

Sistema político colegiado, el país vivía plena democracia.

Las lluvias del mes habían saturado de agua el suelo y por consiguiente los ríos y arroyos comenzaron a desbordarse.

Los niveles del Embalse del Rincón del Bonete no tenían antecedentes y se temía de que no soportara la presión del agua el dique de hormigón, lo que provocaría arrasar, por las aguas, la población de Paso de los Toros, parte de Durazno, Mercedes y destruir la Represa de Baygorria en construcción.

Se comenzó a vivir en la población isabelina una situación de pánico colectivo; nadie ni nada aseguraba que la represa no cedería a la fuerza del agua.

El Gobierno por la gravedad de la situación crea un Comando interministerial y ese Comando decide evacuar Paso de los Toros, luego de realizar las evaluaciones y planificaciones correspondientes.

La población a pesar del miedo, temor, angustia, desesperación no dejaba sus casas. Por lo cual el Comando a cargo del Gral. Ramaghi, ordenó marcar una raya horizontal blanca, indicando hasta donde llegaría el agua si reventaba la obra de Rincón del Bonete.

Esta medida horrorizó más a muchos pobladores y pensando, a muchos, ser evacuados voluntariamente. Pero para otras personas provocó un efecto negativo. Pues pensaban que era como una guerra que no se verían más con sus familiares, que no encontrarían jamás sus hogares. Se llegaba a situaciones límites, desnudando el alma humana con sus cualidades buenas y malas al igual que una guerra.

Se decide realizar la "Operación Terraplén" volando parte del dique de contención de tierra del lago artificial para que las aguas cedieran su presión sobre la estructura de hormigón que estaba siendo desbordada por las aguas. Previo a esto se procede a evacuar a la población de casi 10.000 habitantes hacia diferentes partes del país por todos los medios de transporte disponibles, principalmente el ferrocarril.

Tal era la situación, que el día 19 de abril de 1959 por la mañana, antes de la voladura del terraplén donde quedaría aislada totalmente, por vía terrestre, la Central Hidroeléctrica Gabriel Terra y por consiguiente el destacamento militar, recibí una llamada telefónica del Tte. Duncan Leites de Rincón del Bonete para saber que hacía él y su gente al quedar aislados y sin comunicación. La respuesta fue parca y cómica que demuestra e ilustra con claridad el entorno de las circunstancias extremas que se vivían: *"¡hacete hombre! ¡hacete hombre!"* Se da la orden de realizar la requisa de vehículos particulares para agilizar los medios de evacuación y transporte de personas, alimentos y víveres.

Correspondiéndole al Tte. Roque Moreira requisar para esa movilización la camioneta del Sr. Restituto Rodríguez.

Allí, el propietario solicita si su hijo puede ser el conductor y al recibir la respuesta afirmativa, el muchacho pide un minuto para saludar a su abuela.

Demuestra esta actitud cruel cual era en parte el estado de ánimo, los sentimientos, las circunstancias críticas que se estaban desarrollando con experiencias hechas, insólitas, para otros comunes en los comportamientos de conductas humanas.

Luego de la evacuación de la población y voladuras el Batallón se trasladó para la localidad de Chamberlain, pernoctando en los vagones del tren.

Como reflexión a 50 años después de los hechos *"vivimos durante esos días en estado de pánico colectivo"* experiencia irrepetible y que no me gustaría volver a repetir.

Pensamientos liberales plantean comúnmente que no son necesarias las FF.AA. Sin tener presente que frente a todas las emergencias y/o situaciones críticas la única organización con capacidad de responder en forma inmediata y eficazmente, son las FF.AA. Como ha quedado demostrado en muchas oportunidades y especialmente en las inundaciones de abril de 1959.

CAPÍTULO V

OPERACIÓN TERRAPLÉN

Ante la necesidad de adoptar medidas efectivas y utilizando una estructura de funcionamiento de origen militar el Poder Ejecutivo (acorde a la Constitución de 1952 era colegiado) organizó los recursos disponibles mediante la creación de un Estado Mayor Interministerial teniendo como cabeza directriz y responsable de todas las medidas a llevarse a cabo para afrontar las inundaciones al Ministerio de Defensa Nacional. Dicho E.M.I. se compuso de:

- MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
- MINISTERIO DEL INTERIOR
- MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
- MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
- MINISTERIO DE GANADERÍA AGRICULTURA Y PESCA
- MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
- MINISTERIO DE TRABAJO
- MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y PREVISIÓN SOCIAL
- ENTES AUTÓNOMOS: A.F.E., U.T.E., A.N.P., A.N.C.A.P., P.L.U.N.A., S.O.Y P. y O.S.E.

A nivel funcional se reunió a un grupo de oficiales y civiles de los diferentes organismos insertos en él, bajo la dirección del Cnel. José L. Ramagli (docente del Instituto de Estudios Superiores o Escuela Superior de Guerra de las materias táctica militar y estrategia); al cual se otorgó capacidad de acción y decisión impidiendo así la duplicación de esfuerzos.

Entre sus múltiples funciones se incluyó la de administrar los recursos provenientes de donaciones nacionales y del exterior (alimentos, medicinas, materiales) y la recepción de la información que países más experimentados en desastres podían suministrar.

El carácter militar que se le daba queda claramente establecido en la referida conferencia, dada el 16 de abril de 1959, entre las preguntas que surgieron ante esta presentación junto al Subsecretario nombrado (de Defensa Nacional, C/N Hispano Pérez Fontana) estaban el Cnel. Ramagli y el Cnel. Mariano Navajas, Jefe del citado E.M.I. y de informaciones respectivamente los que explicaron con claridad que para ellos la operación inundaciones es como una operación militar de movilización y desmovilización. Los servicios que antes eran independientes en cada organismo público ahora están centralizados en Defensa Nacional solo así se podría coordinar y darle el máximo de eficiencia al socorro.

Dependerá de lo que se tenga y de la entidad de la urgencia de los auxilios pedidos para que se escalonen las remisiones evitando interferencias de todo orden.

El país vive una tragedia colectiva y debe organizar racionalmente la manera de resolverla cuanto antes, sin perder serenidad, ni orden porque se está en condiciones de librar la batalla contra las aguas.

Un comando único de salvataje y una organización centralizada para aplicar los recursos.



Carta geográfica S.G.M. 1:50.000 ubicación Paso de los Toros y represa.

Dentro de la política de prensa de este organismo de emergencia, se procuró tener informada a la población sobre los principales aspectos de la lucha contra las inundaciones. Con el informe del Estado Mayor Interministerial sobre la situación, dado a los periodistas en general a las 21:30 de cada día y los comunicados complementarios, se evitaban las confusiones y desinformaciones que solo podían provocar alarma y conmoción general.



Ayer por la tarde, en el Ministerio de Defensa Nacional se informó a la prensa de la misión que le acuerda el gobierno frente a la catástrofe.

En la imagen vemos al Subsecretario, Capitán de Navío Pérez Foniana y a izquierda y derecha los Coroneles Navajas y Ramagli, hablando con los periodistas.

Reconstruyendo parte de lo realizado por el E.M.I. se puede distinguir en base a archivos militares de la época el siguiente programa de operación.

Operación: Inundaciones (16/04/1959).

Dirección: E.M.I.

Operación militar de movilización y desmovilización.

II- Operación Paso de los Toros

A) Operación evacuación fase limpieza

B) Operación cierre fase rastrillaje

C) Operación Terraplén fase evacuación

D) Operación Chamberlain

E) Operación recuperación Paso de los Toros

Fase recuperación sanitaria

Fase reinstalación servicios públicos

Fase abastecimiento comercios

Fase retorno de la población



Traslado de la población de Paso de los Toros.
La prensa de la época resaltó la actuación de nuestros soldados en esa situación de emergencia.

II- Plan Mercedes

A) Evacuación geográficamente dividida en 6 fases.

B) Plan Estación Bizcocho: operativo concebido en forma similar a la de Op. Chamberlain.

III- Operación Puente Queguay

A) Reinicio de comunicación y transporte

B) Estudio topográfico para decidir el lugar del nuevo puente

C) Reconstrucción del puente

Dentro de este Estado Mayor y formando parte del Ministerio de Defensa Nacional cumplieron un magnífico rol, tanto en el ámbito institucional como en la acción individual de sus integrantes, el Ejército, la Marina y la Fuerza Aérea.

La Marina Nacional realizó gran cantidad de salvamentos y colaboró con la evacuación en diferentes ciudades del país, mientras la aviación militar separada desde 1955 del Ejército, utilizando helicópteros BELL y aviones AT-11 voló un total de 982 horas, cumpliendo 626 misiones y transportando 1.246 personas.

Por la importancia del tema desarrollaremos la actuación de:

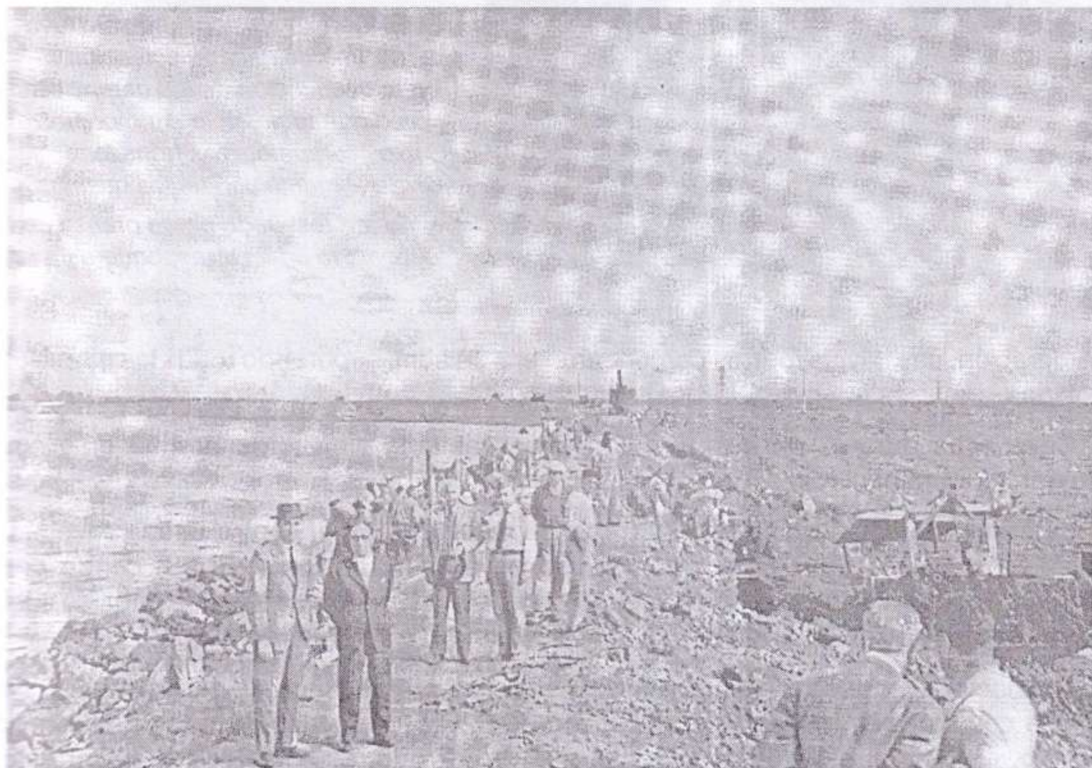
- la Aviación Militar

- la Armada Nacional
- la Aviación Civil
- la actuación del Ejército Nacional

Aún mencionando la frase expresada por uno de los entrevistados: *"...parecía una guerra, guerra, y un terrible adversario."*

Así pasaron esos días, fue como una verdadera guerra contra uno de los factores más devastadores de la naturaleza: las inundaciones.

Las de ese año en particular, cobraron una dimensión como nunca vista en nuestro país, ya que todo el territorio nacional sin excepciones, sufrió las inclemencias del tiempo.



Preparativos para la Operación Terraplén.
Se pueden observar diferentes autoridades, incluso el Ministro Zorrilla observando los trabajos.

La actividad de vuelo realizada tanto por la Fuerza Aérea Uruguaya y la Aviación Naval como por la Aviación Civil, no tuvo precedentes, y será muy difícil que se repita. Estas misiones fueron fundamentales, ya que muchos lugares quedaron aislados completamente, el único medio de llegar a ellos fue por vía aérea.

El 27 de marzo de 1959 era viernes santo, y, como suele suceder en casi todas las "Semanas de Turismo" o "Semana Santa", o "Semana Criolla" empezó a gotear en algunas zonas del país. Un cronista radial que estaba transmitiendo la Vuelta Ciclista del Uruguay afirmó ***"....está comenzando a caer una llovizna pasajera....".***

La situación definida por el periodista deportivo como transitoria y aparentemente carente de importancia con el período de lluvias más duradero y catastrófico que conoció el país, con varios ahogados y heridos en accidentes, pérdidas materiales de enorme



El Ejército Nacional no solo tuvo una destacada actuación en la evacuación de los damnificados, sino que también le cupo organizar los campamentos transitorios y la alimentación de los mismos.

Esto fue resaltado por la prensa de la época a la cual corresponde esta foto.

consideración. Las lluvias fuertes comenzaron el 3 de abril, superando todas las mediciones conocidas.

Cayó agua durante un mes seguido, prácticamente sin otorgar tregua en ninguna parte del territorio nacional.

La tremenda importancia de esta obra la transformó en el centro de la gravedad de la situación de esos días, como lo sucedido en el resto del país. Era el centro de las noticias, y marcó las acciones que se siguieron a medida que las aguas del embalse subían, racionalizando todo el esfuerzo para evitar al máximo algún daño del dique.

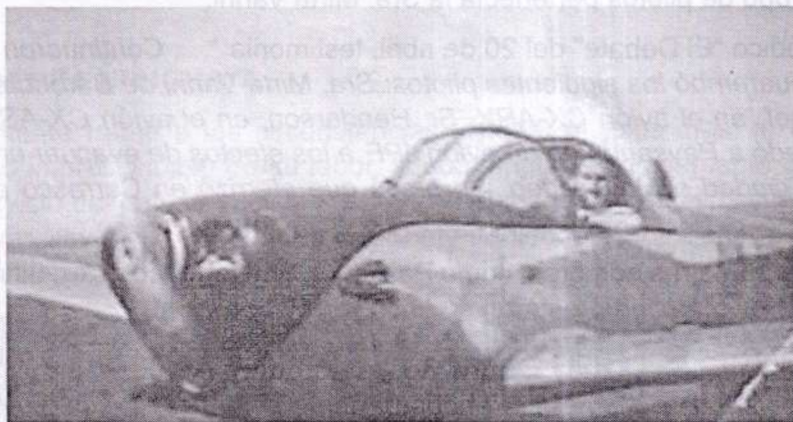
Otro factor a tener en cuenta cuando suceden las inundaciones de 1959, es que estaba en plena construcción la Represa del Rincón de Baygorria a unas decenas de kilómetros río abajo, en la cual estaban trabajando más de mil obreros. Este puede haber sido el motivo por el cual se demoró en abrir las compuertas a medida que crecía el lago artificial. Por tener las autoridades el temor de que las aguas arruinarían la construcción.

No queda dudas de que la inundación de 1959, fue la que alcanzó el nivel más elevado y por lo tanto, la más grande que ha sufrido Paso de los Toros.

Si se tiene en cuenta que la cota de la cabecera del puente del ferrocarril es de 62.43 y que el nivel máximo alcanzado el 25 de abril de 1959, fue la cota 65.93, las aguas sobrepasaron los rieles por 3 metros llegando hasta el propio corazón de la ciudad: la vereda del ex cine Artigas (frente a la estación del ferrocarril). Un periodista de iniciales V.G.S. de "El Día", volando ese mismo día en un B-25 con el Cap. Medina como comandante, hace la siguiente descripción: ***"la ciudad impresiona (....). Su total soledad. Tomamos como punto central la Iglesia y la Avenida 18 de Julio. Aún no ha llegado allí el agua. Se ven las calles que convergen inundadas, como si el agua si hubiera fraccionado en tentáculos de un pulpo y quisiera subir lentamente hasta el corazón de la ciudad....".***

LA AVIACIÓN CIVIL

En todo el país los aeroclubes ponían a disposición el máximo de material de vuelo posible. Según la edición de "El Día" del 17 de abril, ***"se han puesto a órdenes de la F.A.U. 50 aviones mono y bimotores con tripulación",*** y pilotos, que en muchos casos eran voluntarios alistados para dar su aporte a la emergencia nacional, realizando diferentes tareas, básicamente divididos en tres grupos dependiendo del material de vuelo disponible.



El Sr. Ernesto Malisia en su Air Coupe CX-AHO usado durante las inundaciones y el puente aéreo del día 21 de abril.

Un grupo de vuelos de observación en coordinación con la policía y los bomberos, otros prestaban auxilio, un tercer grupo hacía transporte de medicamentos.

Este era el esquema general, aunque ante semejante situación muchas veces cumplían con otros cometidos, como el realizado por el Sr. Hugo Viera en su avión matrícula CX-AHU la aeronave poseía equipo para propaganda sonora, y fue utilizado para alertar desde el aire a los pobladores. El día 19 de abril, en compañía de un Capitán de la Fuerza Aérea, tuvo por misión prevenir a los habitantes cercanos al río Negro aguas abajo del Rincón, para que tomaran precauciones en vista de la posterior crecida de las aguas una vez abierto el terraplén. En la edición del periódico "El Día", del 21 de abril destaca: *"este piloto civil, alejado de su familia, a completa disposición de la Fuerza Aérea, pronto para actuar cuando la situación lo requiera. Ha demostrado un elevado espíritu de sacrificio y solidaridad humana…".*

Los vuelos muchas veces se realizaron en condiciones meteorológicas muy marginales, que duraron aproximadamente días, siendo muy gráfica la Sra. Mirta Vanni: *"tuvimos muchísimo mal tiempo, yo tuve más de un aterrizaje en alguna carretera esperando que mejorara el tiempo para seguir…..".*

Las tareas de observación principalmente se ejecutaron en el litoral, más bien en las zonas próximas a Paysandú y Mercedes. Debido a la topografía, habían muy pocos lugares donde aterrizar imposibilitando la tarea, los pilotos se limitaron a informar *"…los aviones de observación rastreaban todo eso y avisaban, bastó la policía y los bomberos para llegar a los lugares…..".*

El segundo grupo operaba principalmente al sur del río Negro en contacto con la policía, y aterrizaban donde pudieran para prestar auxilio. Hacia el sureste, en Treinta y

Tres y departamentos lindantes, había mucha gente aislada, la topografía del lugar permitía algunos aterrizajes de rescate sin dejar de ser una operación sumamente riesgosa.

El tercer grupo, realizaba el transporte de medicinas y en general cubriendo las necesidades médicas aunque en algunos casos transportaban alimentos, cumpliendo varias misiones ya que eran aviones de pequeño porte.

En el aeródromo de Melilla, prestaron servicios numerosos pilotos voluntarios organizados por la F.A.U., siendo que cuatro de estos pilotos realizaron este tercer tipo de tarea abasteciendo a las ciudades de Treinta y Tres, Florida, Rivera, Tacuarembó entre otras. A este grupo de pilotos pertenecía la Sra. Mirta Vanni.

En el periódico "El Debate" del 20 de abril, testimonia *".... Continuaron transportando carga para Tacuarembó los siguientes pilotos: Sra. Mirta Vanni de Barbot, en el avión CX-ACI, Sr. Cukobef, en el avión CX-ARX, Sr. Henderson, en el avión CX-ASR (...). El Sr. Struch se trasladó a Paysandú en un avión JPF, a los efectos de evacuar un niño enfermo, desde aquella ciudad a Montevideo. Se prevé que aterrizó en Carrasco en horas de la noche....".*

También figuran otros nombres, como Passegui, Shaffer, Nicolesku, Silveira Riet, Spur, Vanzzino y muchos más que prestaron su enorme colaboración.

Las dos empresas nacionales más importantes, P.L.U.N.A. y CAUSA, también colaboraron. La primera envía al Inspector Gral. de la F.A.U. un acta *".... Poniendo a su disposición todo el material de vuelo, talleres, servicios radiotelegráficos y meteorológicos y la organización técnica, administrativa y de servicio...".*

Colaboraron aviones DC-3 y un VICKERS, y un NAVION. El personal de las filiales del interior resolvió quedar 24 horas cubriendo las necesidades sin discriminar horarios, principalmente el personal de comunicaciones.

AERÓDROMO MILITAR DE EMERGENCIA

Los estatutos del aeroclub de Paso de los Toros fueron aprobados el 27 de noviembre de 1941, considerándose como la fecha de fundación del mismo. El propósito de su fundación era fundar un organismo que atendiera los reclamos vocacionales de la juventud isabelina, que promoviera la formación de pilotos de reserva del país, y que al mismo tiempo solucionara problemas de comunicación de Paso de los Toros.

La segunda guerra mundial hizo imposible el abastecimiento de aviones, repuestos y combustible. Recibe la colaboración del aeroclub de la ciudad de Flores, haciendo posible la reactivación del aeroclub isabelino que el día 22 de agosto de 1946 inició el primer curso de escuela de vuelo con cinco alumnos entre ellos Ernesto Malisia. Quien años más tarde participaría activamente en la evacuación de Rincón del Bonete. Todavía la sede no estaba construida, este curso se dictó en un campo paralelo a la carretera al Rincón del Bonete, campo utilizado para la evacuación del día 21 de abril de 1959.

Finalmente en el año 1947 se construyen las oficinas y pistas en un predio próximo a la Sociedad Rural de Paso de los Toros, lugar que ocupa hasta el día de hoy al noreste de la ciudad.

Desde el día 16 de abril de 1959 ante la crisis nacional, este aeroclub funcionó durante varios días como "aeródromo militar de emergencia", estando a cargo del May. (PAM) Mariano Rodrigo quien cumplió sus funciones hasta el día 1°. de mayo.

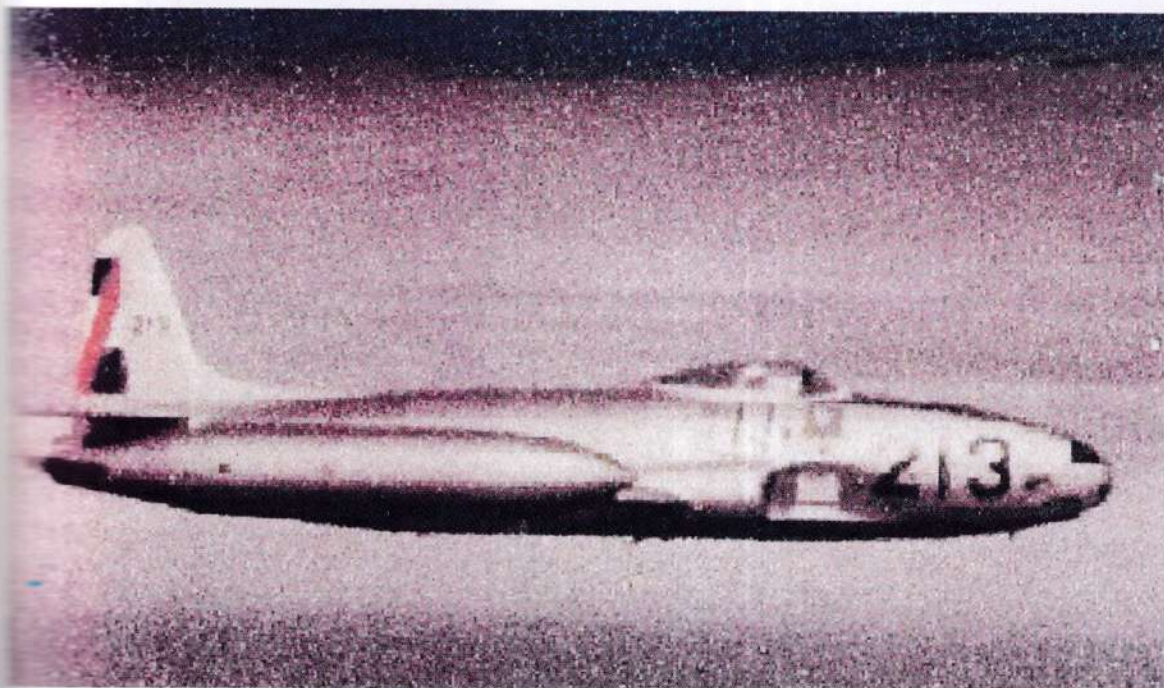
Este campo fue testigo del intenso movimiento vivido en esos días, viendo llegar aviones y helicópteros militares, aviones de otros aeroclubes que prestaron su ayuda y

viendo volar a sus propios aviones desde los primeros días de la evacuación, como lo describe un periódico: *"los enfermos son evacuados urgentemente ya por los trenes que rápidamente parten ante el peligro (...) y los últimos pacientes, con su carga de dolores, fueron evacuados por aviones".*

Se puede apreciar en una de sus paredes el reconocimiento otorgado por la Fuerza Aérea como testimonio del valioso aporte de la institución durante las inundaciones, en donde reza: *"la Fuerza Aérea de la República Oriental del Uruguay, expresa su más cálido agradecimiento al Aeroclub Paso de los Toros, por la invalorable contribución prestada durante las inundaciones del mes de abril de 1959".*

FUERZA AÉREA URUGUAYA

Indudablemente frente a las circunstancias vividas en esos días, la Fuerza Aérea consciente de lo imprescindible de su labor, supo cumplir fervorosamente con su trabajo poniendo al servicio del país la totalidad de sus recursos y materiales, salvando a los que tenían que salvar, llevando y trayendo correo, manteniendo aprovisionados de víveres a varias ciudades aisladas.



Los grupos de transporte que cumplieron misiones de aprovisionamiento, contaban con aviones DOUGLAS C-47 "SKYTRAIN" los cuales por sus características cumplieron con el grueso de las tareas, como el transporte de 14.000 kilos en cargamento desde Paysandú para Artigas el 20 de abril, o el transporte de 1.500 kilos de víveres y medicamentos al campo cerca del Rincón, el mismo día de la evacuación.

Entre otras varias misiones, el 23 trasportaron 8 toneladas de víveres y 5 toneladas de medicamentos y ropas a Paysandú, para posteriormente trasladarlos por tren a Chamberlain, debido a que el puente carretero sobre el río Negro estaba a 3 metros sobre el agua.

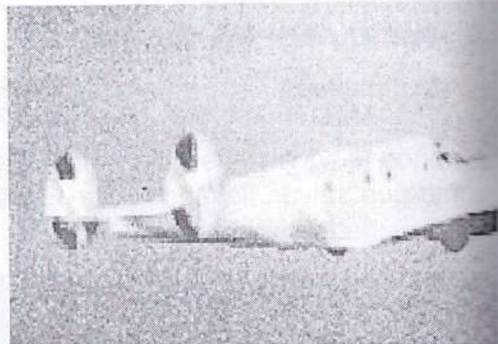
El modelo de avión (cariñosamente conocido en la F.A.U. como "CECUA") contaba con dos motores PRATT de 1200hp cada uno, poseía una velocidad crucero de 360km/hora y tenía una capacidad para 30 personas.

Debido a las copiosas lluvias, muchas de las pistas y campos donde se operaba estaban convertidos en bañados y era común que los aviones se empantanaran; para eso muchas veces se contaba con yuntas de bueyes que ayudaban a sacar las máquinas del barro.

También los B-25 MITCHELL y los BEECH AT-11 KANSAN supieron cumplir misiones de transporte y observación.

En una de esas tantas misiones, un B-25 volando con la mínima velocidad posible "bombardeó" la localidad de Caraguatá con bolsas de alimentos, ya que el lugar estaba totalmente aislado.





Otro B-25 el día 21 mientras se cumplía la operación evacuación arrojó con paracaídas mil ochocientos kilogramos de cajas de abastecimiento sobre la Estación Chamberlain, en previsión de que los nuevos refugiados deberían permanecer días en ese lugar.

Al día siguiente el FAU 161 en este mismo lugar arrojó con paracaídas cuatrocientos doce kilogramos de carga acompañado del FAU 162 que arrojó 368 kilogramos.

Estas misiones fueron frecuentes y cumplidas en varios lugares.

En el caso de los AT-11, estos eran cargados luego que los pilotos tomaban sus lugares en la cabina ya que muchas veces la carga consistía en colchones, obstaculizando la puerta de acceso a la misma. Es así que la tripulación que ingresaba a la cabina, no podía salir de la misma hasta que el cargamento no hubiese sido retirado del compartimiento de carga, una vez llegado al destino.

La mayoría de estos aviones tenían su asiento en la Base Aérea No.1 de Carrasco.

El siguiente artículo, extraído de una revista de la época resume muy claramente las tareas que realizaron los aviones de transporte: *"son las 5 y 30 de la madrugada de un día cualquiera entre el 16 de abril y el 7 de mayo. Noche cerrada. 4-47 con los motores en marcha, guardando en su interior dos mil kilos preciosos de alimentos, ropas o medicina (….) Los mecánicos, luego de pasar la noche preparando los aviones activan los toques finales. Ya llegan allí las tripulaciones que han descansado unas pocas horas para volar. Sobre toda esa escena cae implacable una copiosa lluvia. (….) A las 6 decolaron entre la tormenta hacia algún punto aislado del interior. Allí, con las peores condiciones de terreno aterrizaron para entregar el cargamento.*

Toda la tripulación, inclusive los comandantes, trabajaron en la descarga para bajar bultos y paquetes. Luego el regreso. Cerca del mediodía estaban de vuelta en Carrasco. ¿Para descansar? ¡de ninguna manera! Para volver a salir y continuar su tarea hasta entrada la noche."

El campo de aviación de Durazno, ocupado por la aeronáutica militar desde diciembre de 1936 y compartido por la Air France, se convertiría en la Base Aérea No.2, denominada Aeródromo Militar "Tte. 2do. M. W. Parallada" en 1959. Tenía su asentamiento provisorio el Grupo de Aviación No. 1 (reconocimiento táctico), el cual cumplía control de frontera, representa el contrabando y entrenamiento anual, misiones para las cuales normalmente eran asignados los pilotos de tropa. A este lugar, desde el año 1953, son destinadas las promociones de oficiales egresados de la Escuela Militar de Aeronáutica, procedimiento que continua hasta hoy, a efectos de completar su adiestramiento de vuelo.

Ante la emergencia nacional, la Base Aérea No. 2 no pudo estar ausente cambiando el cometido de sus misiones en misiones de emergencia. En aquellos momentos contaba con el siguiente material de vuelo: 8 T-6 TEXAN, 2 AT-11, 1 PIPER 100 AE-1 y un RYAN L.17B "NAVION", estos dos últimos con capacidad de ser utilizados como ambulancia.

Los T-6, utilizados para el entrenamiento avanzado realizaron innumerables misiones de reconocimiento en las zonas inundadas, así como traslados de personal inclusive civiles entre la Base Aérea No. 2 y el Aeroclub de Paso de los Toros.

También cumplieron con un cometido inusual, pero que por las circunstancias se realizaron. Más de una vez abastecieron de combustibles a los aviones civiles que se encontraban en este aeroclub, quedando en sus alas ELK combustible necesario para su regreso a Durazno.

Misiones similares cumplieron los Chipmunk, trasladando gente (de a un pasajero por ser ambos aviones biplazas en tándem) así como varios vuelos de observación. Los AT-11 cumplieron con vuelos de observación y transporte de bultos yendo hacia zonas como Paysandú, Salto, Rivera, Tacuarembó, etc.

El PIPER 100 AE-1 matrícula 503 y el RYAN I-17B NAVION, con matrícula 522 también tuvieron su participación y sin lugar a dudas el que se destacó más fue el último cumpliendo numerosas misiones de traslado de personas y de funcionarios de U.T.E., vuelos de enlace y observación entre otros.

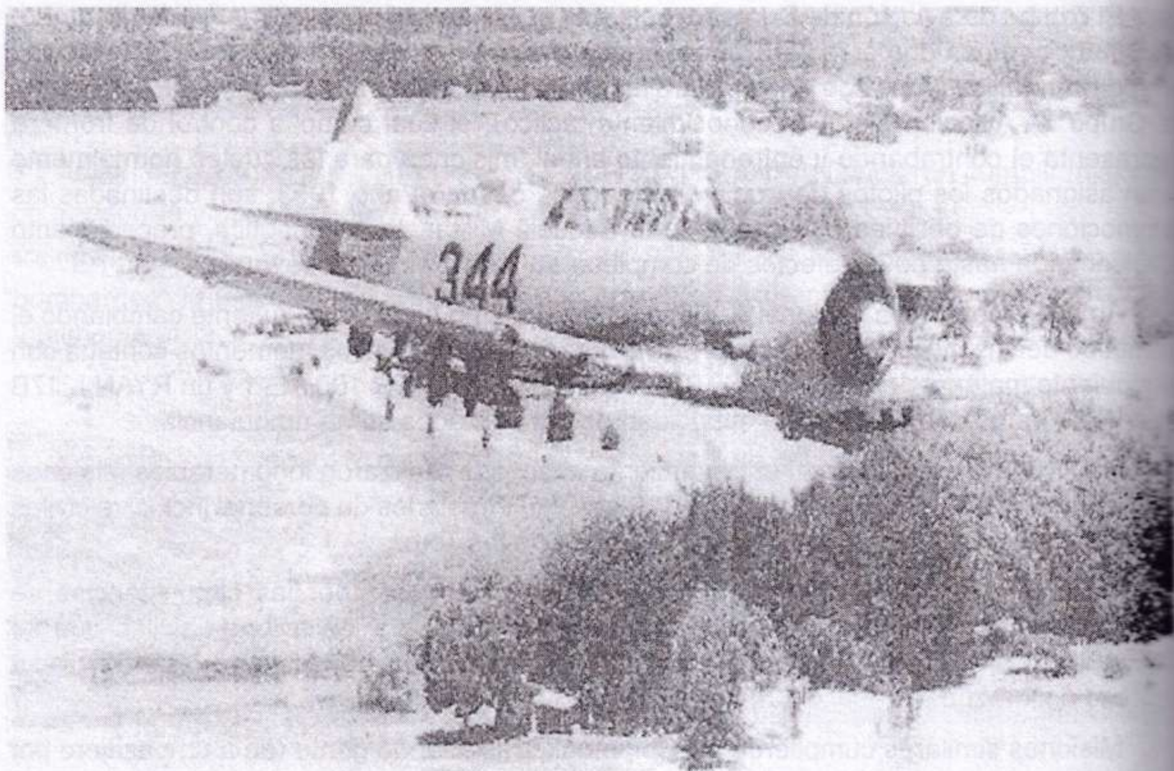
En total los aviones de la Base Aérea No. 2 volaron desde el 17 de abril hasta mediados de mayo de 1959 un total de 209,8 horas de vuelo en apoyo a las inundaciones, realizó el traslado de 73 civiles y operó 67 veces en el Aeroclub de Paso de los Toros. Tomando en cuenta el pequeño porte y la reducción de capacidad de pasajeros de los aviones que contaba estos pilotos, cumplieron una intensa actividad.

En junio de 1955 la Fuerza Aérea recibe un nuevo material de vuelo, inédito hasta ese momento: dos helicópteros modelo H-13G matriculados BR-001 y BR-002. Estos helicópteros, fabricados por la Bell Aircraft Corporation, fueron diseñados para cumplir misiones de ***"...observación, reconocimiento, rescate y demás misiones de propósito general, transporte de material y entrenamiento"***, tareas que desempeñó con creces durante las inundaciones.

Básicamente este helicóptero era triplaza aunque normalmente su tripulación era de sólo dos personas.

Contaba con un equipo de radio VHF que permitía mantener la comunicación en doble sentido. Con este material de vuelo se crea el 25 de julio de 1955 el "Agrupamiento Provisorio de búsqueda y rescate".

Si bien ya habían sido utilizados en varios rescates desde su llegada a la F.A.U., estos helicópteros fueron llevados al límite de la operación por sus tripulantes en abril de 1959,



cumpliendo quizás con las tareas mas difíciles y peligrosas entre quienes volaron en esa fecha.

Ante una solicitud del Ministerio de Salud Pública, el Tte. 2do. (PAM) Júpiter Pérez parte hacia San Gregorio trasladando medicamentos en el lugar del pasajero del FAU 530, un PIPER PA-18 (PIPER 150). Hace escala en Durazno recompletando combustible y continúa el vuelo hacia su destino, donde las condiciones meteorológicas son adversas. Vira hacia la izquierda con la intensión de llegar por el lado norte del río Negro, pero ya la noche está cerca. Sobrevuela aproximadamente 30 casas y decide aterrizar previo pasaje reglamentario. El lugar era la localidad de Cardona en donde antiguamente pasaba el ferrocarril. No es difícil imaginar el revuelo que causó la llegada de esta aeronave. Personas de la zona fueron a ver el avión y ayudaron a amarrarlo. Después de cenar, lo invitan a escuchar el informativo en el cual informaban de la llegada ***"....a San Gregorio de Polanco con las vacunas el avión de la Fuerza Aérea...."***, pero éste estaba en otro lugar. Luego de pasar la noche, donde ***".... Me trataron maravilloso dentro de las posibilidades que tenían...."***, según expresiones del piloto, éste remonta vuelo hacia su destino al mejorar las condiciones para el vuelo, llegando a San Gregorio con las esperadas medicinas.

Inmediatamente es ordenado ponerse en contacto con el comando a través de radioaficionados, donde le indican volver urgentemente a la Base Aérea No. 1 sin obtener más datos.

Una vez arribado a la Base Aérea No. 1 debe salir de inmediato con equipo auxiliar y como líder de un helicóptero americano procedente del rompehielos "EDISTO". Lo aprovisiona y decola para Treinta y Tres, donde habían grandes problemas en las arroceras. Estaba casi todo bajo agua, y debido al mal tiempo deciden poner proa a Laguna del Sauce. Luego se dirigen para Rocha donde pernoctan en el Batallón de Infantería No. 12 partiendo al día siguiente hacia Treinta y Tres.

A las órdenes del jefe del Batallón de Infantería, salen de inmediato a cumplir misiones. Mientras el helicóptero americano rescataba decenas de personas, el Tte. Pérez desde su avión arrojaba comida envuelta en bolsas de nylon a los que se encontraban aislados, realizando varias misiones de este tipo hasta que se presenta un relevo en otro PIPER PA-18, con órdenes de que se dirijan a Paso de los Toros.

El Tte. Aviador Pérez recuerda que la vida era bastante sacrificada; a veces iban a la ciudad y a la gente, los pilotos civiles entregaban los víveres y medicamentos. No se olvida de la angustia por la que pasaron muchos evacuados: ***"... el momento de las familias cuando se separaban (...) era terrible, si había un matrimonio con hijos, salía la madre con un hijo (...) y después el padre con el otro hijo, o debía quedarse hasta último momento.....".***

LA ARMADA NACIONAL

El 24 de febrero de 1956, la Armada Nacional adquiere dos helicópteros fabricados por la Bell Aircraft Corporation modelos BELL H-13J / 47G versión civil del H-13G de la Fuerza Aérea, los que significaban un gran avance comparados con sus pares de la F.A.U.



Según relatos del A/N W. Perdomo recuerda que en uno de los rescates, una señora tenía pavor de subirse al helicóptero por lo que procede con su copiloto a atarla acostada boca arriba en una de las camillas exteriores y de esa manera es rescatada. Durante el trayecto el piloto iba rezando para que esta mujer llegara viva a tierra.

La aviación naval participó también con otros materiales de vuelo disponibles en aquellos días, contaba con los aviones GRUMMAN F6F-5 "HELICAT", hidroaviones MARTIN PBM5 "MARINER", PT-19 y los queridos PIPER entre otras aeronaves de reconocimiento.

LA AYUDA EXTRANJERA

Muchos países colaboraron de diferentes formas, ya sea enviando víveres y medicinas así como con dinero.

Brasil envía aviones C-47 y ALBATROS con medicamentos y víveres.

La Argentina colaboró enviando aviones C-47 con víveres y abrigos; pese a que este país también se encontraba sufriendo inundaciones. También envió helicópteros SIKORSKY H-5 (versión militar del S-51).

EE.UU. colaboró con un C-47 perteneciente a la misión de la Fuerza Aérea de EE.UU. que tenía en nuestro país.

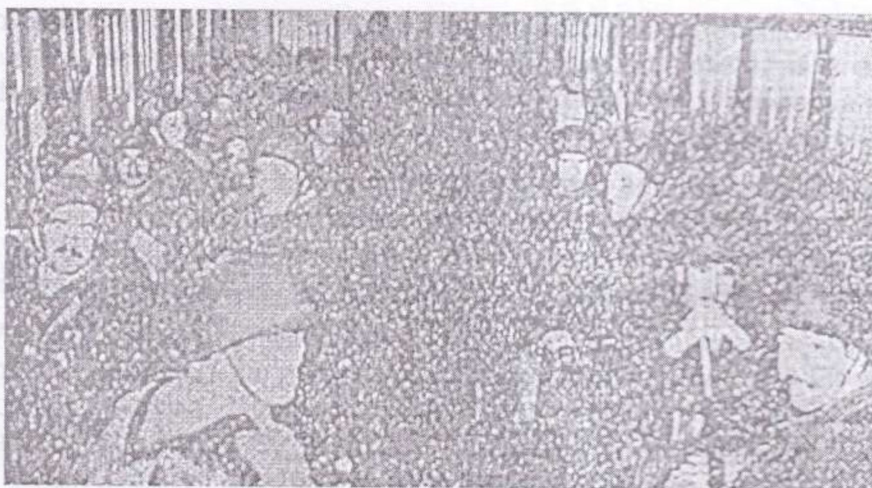
Otra colaboración importante fue la recibida por la Marina de los EE.UU.; en Punta del Este frente a la isla de Lobos se encontraba el rompehielos "EDISTO" el cual procedía de la Antártida con destino a Buenos Aires y estaba a disposición para prestar toda colaboración que fuera necesaria, poniendo a disposición sus dos helicópteros a bordo.



La tripulación de los helicópteros del "EDISTO" sobre la cubierta del buque, antes de partir. Detrás se aprecian el BELL H-13J (derecha) y el SIKORSKY H-19 (izquierda). (fuente: periódico "Acción").

EL EJÉRCITO NACIONAL

Al momento de producirse la crisis, según nos informa la memoria anual del año 1959, el Ejército Nacional se estructuraba territorialmente mediante una división del país en 4 Regiones Militares. Cada Región operaba sobre un territorio bien definido y disponía proporcionalmente de Unidades correspondientes a las cuatro Armas que componían en ese momento al Ejército (Infantería, Artillería, Caballería e Ingenieros) además existían las Unidades Dependientes directamente de la Inspección General del Ejército (hoy Comando General del Ejército), el Arma de Comunicaciones no había sido creada y sus funciones eran realizadas por los del Arma de Ingenieros.



INSPECCIÓN GENERAL DEL EJÉRCITO: con sede en Montevideo. Sus Unidades Dependientes todas en Montevideo son: Reg. de Caballería No.1 "Blandengues de Artigas" y Bn. de Ingenieros No. 5 (Transmisiones).

Región Militar No. 1: Cuartel General en Montevideo. Está delimitada por los departamentos de Montevideo y Canelones. Sus Unidades Dependientes son: Reg. de Infantería No. 1, compuesto por los Batallones de Infantería No. 1, 2 y 3; Grupo de Artillería No. 1; Grupo de Artillería No. 5, No. 4 (Canelones); Regimiento de Caballería.

Región Militar No. 2: Cuartel General en la ciudad de San José. Comprendía los departamentos de Florida, Durazno, Soriano, Flores, Colonia y San José. Sus Unidades Dependientes eran: Reg. de Infantería compuesto por: Bn. de Infantería No. 4 (Colonia), 5 (Mercedes-Soriano) y 6 (San José); Grp. de Artillería No. 2 (Flores); Reg. "Pablo Galarza" de Caballería No. 2 (Durazno); Bn. de Ingenieros No. 2 (Florida).

Región Militar No. 3: Cuartel General en la ciudad de Paso de los Toros: está delimitada por los departamentos de: Río Negro, Salto, Paysandú, Artigas, Rivera y Tacuarembó.

Sus Unidades que la componían eran: Brigada de Caballería No. 1 compuesta por el Reg. de Caballería No. 3 (Rivera) y 5 (Tacuarembó); Bn. de Infantería No. 7 (Salto); Bn. de Infantería No. 8 (Paysandú); Bn. de Infantería No. 9 (Fray Bentos con un Destacamento en la ciudad de Artigas); Bn. de Ingenieros No. 3 (Paso de los Toros).

Región Militar No. 4: Cuartel General en la ciudad de Minas. Comprendida por los departamentos de: Maldonado, Lavalleja, Rocha, Treinta y Tres y Cerro Largo.

Sus Unidades Dependientes eran: Reg. de Infantería No. 4 compuesto por los Bn. de Infantería No. 10 (Treinta y Tres), 11 (Minas), 12 (Rocha); Brigada de Caballería No. 2 compuesta por los Reg. de Caballería No. 7 (Santa Clara de Olimar), y Reg. de Caballería No. 8 (Melo); Bn. de Ingenieros No. 4 (Laguna del Sauce).

Fuera de esta organización se pueden encontrar piquetes de vigilancia para la represión del contrabando en las zonas fronterizas, como ocurrió con el Regimiento de Caballería No. 3 con cuartel en Rivera pero que al momento de la inundación poseía una guarnición en la zona de Artigas la cual quedó aislada por las aguas.

Al producirse las inundaciones, que en principio afectaron especialmente a la Región Militar No. 3, la amplitud de la distribución de Fuerzas, su coordinación y su capacidad de respuesta, hicieron del Ejército Nacional un factor esencial en cualquier planificación y

protagonista ineludible en las acciones que se tomaban. Todas las Unidades del Ejército tuvieron alguna actuación, destacándose especialmente su accionar en el apoyo de la población evacuada y en las actividades de reparación y construcción de diversos servicios.

En el ámbito personal los miembros del Ejército se destacaron por su solidaridad no sólo en la acción directa para minimizar los daños causados por las lluvias, sino en la realización de colectas para los damnificados, como ocurrió en la Región Militar No. 2, y en el alojamiento en sus casas de las mismas familias desarraigadas de sus hogares.

El periodista que cubría la llegada de los evacuados de Paso de los Toros a Montevideo para el diario "El Día" remarcó una de esas acciones en las cuales no se esperaba otra cosa que el gran agradecimiento por un acto de hermandad *"...un soldado raso, que gana entre $ 160 y $ 130 se ofreció para alojar a un hojalatero de avanzada edad y a comprarle herramientas pagaderas en mensualidades para que el buen hombre pudiera ganarse la vida ..."*

En la cronología que incluyó hacia el final del artículo se enumera las múltiples actividades que le cupo cumplir al Ejército, en la presente sección solo destacaremos algunas de ellas.

Para lograr el éxito resultó inestimable la política de integración con las iniciativas surgidas de las fuerzas sociales y políticas, a las cuales ayudaba a canalizar sus esfuerzos y llevar a la práctica con eficiencia.

A la vez obtenía como contrapartida un apoyo decidido de dichas fuerzas civiles y de la población en general para las medidas que se debían necesariamente tomar.

Resultó esencial el incorporar oficiales con mando en las Juntas locales, Juntas de vecinos o Comités de crisis, que se formaron ante la emergencia, que a su vez eran informadas de todos los movimientos que el Ejército realizaba, en esta situación es conocida la actuación de las Junta de vecinos que se formó en Paso de los Toros que más adelante trataremos.

Pero esta no fue la única, en Fray Bentos se conformó un Comité Departamental pro damnificados compuesto por: presidente Sr. Miguel Angel Elhordoy; Vice, Sr. Pedro Irigoyen; Presidente de la Junta, Edil Diego Catalogne; Diputados Ruggia y Zefferino; Jefe del Bn. de I. No. 9, Tte. Cnel. Heriberto Damiani, a los que se sumaron otras personalidades de la zona.

A la vez el Cnel. Antonio de Rago, Jefe de la Región Militar No. 2 actuó en Mercedes en coordinación constante con las autoridades departamentales y técnicos calificados.

Entre los servicios y direcciones de nuestro Ejército, tuvieron destacadas actuaciones el de defensa pasiva y el de transmisiones, uno operando con la población civil y el otro permitiendo una rápida coordinación de las operaciones respeto a las inundaciones y en los hechos que se sucedieron en torno a la represa del Rincón del Bonete y la ciudad de Paso de los Toros, tuvieron en vilo a autoridades, pobladores y medios periodísticos.

Resultando un ejemplo de primer orden, respecto al trabajo que le tocó cumplir al Ejército en esta prueba de fuego a la que se vio sometido.

Para ello y a modo de ejemplo visualizaremos el desarrollo completo de una operación y de un plan de contingencia concebidos para Paso de los Toros y Mercedes respectivamente.

OPERACIÓN PASO DE LOS TOROS: si bien se realizaron planes para las evacuaciones de Salto y Mercedes, que no llegaron a concretarse, Paso de los Toros puede ser considerado la zona emble-mática de las inundaciones de 1959. En esta ciudad se concretó la evacuación de la población y en ella se desarrolló una épica batalla contra las fuerzas de la naturaleza.

LA IDEA — Paso de los Toros, (Uruguay) Abril 18 de 1959. — Paso de los Toros

Frente a la hora trágica que está viviendo el Uruguay LA IDEA exhorta a prestar toda ayuda para paliar la situación; mantenerse,— pese a las informaciones alarmistas divulgadas,— con serenidad, acatándose todas las disposiciones que tomen al respecto las autoridades correspondientes, de acuerdo a lo dictado por el Consejo N. de Gobierno.

Puntitas de fuego...

Dolorosas pero curativas

Divisas para lujos

El Parlamento debe estudiar un proyecto que contemple la situación de la Prensa del Interior

Las ventas en Pueblo Centenario

También Paso de los Toros sufrió su parte en el desastre nacional

A todos los amigos y clientes de todo el interior le ofrecemos el
HOTEL PYRAMIDES
ATENDIDO POR SUS PROPIOS DUEÑOS
Ubicado en lo mejor del Centro: calle Sarandí esq. Ituzaingó.
(Frente a la Catedral)
Cocina de Primera y esmerado servicio del personal
Teléfonos 8-18-49. — Ituzaingó, 1339. — MONTEVIDEO

Ya abrió!
EN PLENA AVENIDA 18 DE JULIO esquina ADELAIDA PUYOL
Se abrió una moderna **Zapatería**
donde encontrará la última palabra en la moda, para: NIÑOS - NIÑAS - SEÑORITAS - SEÑORAS - CABALLEROS.
Ya se abrió!

Anuncie si quiere progresar
Las páginas de LA IDEA, son el mejor medio de difusión.

Tapicería Pereda
DE OSVALDO PEREDA
FUNDAS, CAPOTAS, TAPIZADOS Y TODO TRABAJO DEL RAMO
Calle Paysandú, casi 18 de Julio
Teléfono 173
PASO DE LOS TOROS

Propietarios! — Constructores!
Cuando tengan que construir una OBRA, consulten Presupuestos por ABERTURAS a la
Carpintería «RIVERA»
DE
OROSMAN OSORIO
que saldrá beneficiado por CALIDAD, TERMINACION y ECONOMIA.
Nuestra garantía está en las numerosas obras que realizamos en los Balnearios de la Capital, y cuyas firmas respalda nuestro trabajo.
No exigimos nada por ADELANTADO.
Los trabajos los entregamos instalados y personalmente.
Aurora, 761. — Avda. Brasil, 496
RIVERA

Sociales

Enlaces

Onomásticos

La zona de Paso de los Toros poseía un indudable valor estratégico y económico al encontrarse en su área dos represas hidroeléctricas que generaban un gran porcentaje de los recursos energéticos del país: Rincón del Bonete y Baygorria.

La primera, cuya piedra fundamental se colocó el 18/05/1937, su primera turbina comenzó a generar energía el 21/12/1945. En su momento fue considerada la segunda obra de este tipo en América y al momento de las inundaciones era la primera de Sudamérica.

Tiene una longitud de 1.100 metros y 84 metros de altura, con un fundamento de cemento colocado a 35 metros de profundidad horadando la roca, su producción de energía era de 111.000 kilovatios por hora.

Todos estos factores contribuyeron al crecimiento poblacional de Paso de los Toros con el consecuente aumento de estatus de dicha ciudad que desde 1938 se había constituido en cabeza de la Región Militar No. 3.

Hacia el año 1932 era tal la importancia del área que los alumnos del curso de trazado de ciudades y arquitectura paisajista dirigida por el Prof. Arquitecto Mauricio Cravotto elevaron un proyecto llamado "la ciudad industrial de Rincón del Bonete, embalse del río Negro" donde hacen referencia a la importancia de la zona, sus posibilidades energéticas, geográficas y de expansión y proponen la creación en una primera etapa de un centro poblado de 100.000 habitantes. Esto nos habla a las claras de la relevancia que cobró la zona. Si bien este proyecto no llegó a desarrollarse en 1959 fue reactualizado por la destrucción, pero también por las posibilidades de apertura que ofrecía la crisis recién vivida. Se seguía pensando en él y fue publicado nuevamente en el No. 200 de la Revista Nacional correspondiente a abril-junio de 1959.

La Represa de Baygorria se hallaba aún en construcción dentro del plan de fortalecimiento del uso de centrales térmicas en el país.

Como en el resto del país las intensas lluvias afectaron esta área, pero aquí se sumó otro factor que aumentó aún más el riesgo: el gran lago del Rincón del Bonete se convertía en receptáculo de las diferentes vías fluviales pertenecientes a la cuenca del río Negro que entre los días 3 de abril y 23 de abril recibió un total de 7-19.200.000.000 toneladas de agua. Que las aguas rebasaran la cota de la represa significaba un desastre dual.

En el ámbito local: el alto nivel alcanzado por las aguas promovería una evacuación de la ciudad y zona de influencia de Paso de los Toros.

En el ámbito nacional: se podía considerar un daño mínimo la detención por un tiempo limitado de la represa, acto éste que produciría un déficit importante en la producción energética del país.

Pero el verdadero temor que enfrentaron las autoridades fue que las lluvias provocasen daños graves e incluso irreparables a las represas de Rincón del Bonete y Baygorria.

En ambas situaciones el gobierno se vería obligado a adoptar medidas restrictivas respecto al consumo de energía eléctrica durante un período mucho más extenso en el caso de producirse la segunda situación, con la consecuente alteración de la vida de la población, el orden público, la gestión administrativa, financiera y la producción industrial.

A mediados de abril ya habían tenido que abrirse las compuertas de Rincón del Bonete, comenzando a inundarse los barrios del área ribereña de Paso de los Toros, debiendo evacuarse a la población hacia las zonas más alta de la ciudad. El 10 de abril se conforma un Comité de vecinos que toma las primeras medidas al no haberse designado aún el Consejo local autónomo. Dicho Consejo de vecinos se conformó por: Dr. Juan P. Nassaz (Director del liceo), Pedro Armúa (Juez de Paz), Tte. Cnel. Andrés González (Jefe del Bn. de Ing. No. 3), José R. Olguera (Comisario), Juan R. Sosa (secretario Consejo vecinal), Dr. Dante Zerboni, y los Sres. Célem Nárez, Dr. Valerio López y Dr. Guillermo Terra Núñez.

Con el paso de los días la situación fue empeorando, se calculaba que el día 15 de abril cayeron 200 mm. de lluvias en la zona.

El día 16 estuvo ante la Comisión de vecinos el Ingeniero, de Rincón del Bonete, Julio Delacoste para informar respecto a la situación de la represa.

La Idea

PERIODICO INDEPENDIENTE DEL PUEBLO Y PARA EL PUEBLO

Empresa periodística fundada en el año 1917, bajo el título de "JUVENTUD" por don José Luis Perez († el martes 6 de abril de 1926) y su hijo Ernesto R. Perez, actual propietario y director.

... semejantes debía pagar ... también iguales o seme... al Estado.

Se advierte que, en estos casos, ... en el impuesto a la renta, ... hoy, lo esencial consiste en ... los sujetos de tribu... tras lo cual resulta en ... sencillo atribuirles cier... tasas impositivas, y recaudar ... No era, pues la justicia y la ...dad, los principios considera... e igual acontece, en los días que corren, con el impuesto a la renta.

... por los apremios econó... que demandaban la defen... y luego, el ataque a Napoleón, ... instaura ese tipo de ...ción. Sólo por dichas causas; ... apenas el congreso de Viena ... toda posibilidad de nuevas guerras, aquel país lo deja sin efecto, eliminándole, por años, de ... legislación fiscal.

... embargo, pronto ha de re... a él. Ha quedado ya im... el recuerdo de cuán fá... se recogían, gracias a ... tributo, ingentes sumas. Su... que ningún otro podía alle... en modo alguno. Y, como las ... fiscales no admiten es... ni toleran dilaciones, se ... al fructífero impuesto.

... es ello verdad que Francia ... adopta cuando llegan momen... de gravísimas dificultades de ... económico financiero: lo ... en las inmediaciones de ... conflagración del 14. Y casi ...mente, también movido ... idénticos propósitos, lo ... Estados Unidos, extendién... a toda la confederación.

... ello, en virtud de una so... preocupación, de un solo ob... el aporte fácil de dinero ... las arcas oficiales.

... el tiempo, el ejemplo cun... las imitaciones se suceden. ... hombres de gobierno—más ... tratadistas, por cierto— ... con claridad ese hecho. ... de esta suerte, se va abriendo ... el impuesto a la renta. ... en mérito a principios o nor... de justicia: que no los tiene, ... es un gravamen al traba... que frena el espíritu de em... y, con ello, disminuye las ...dades de labor y de bue... retribuciones para los em... y los obreros. Se va a... camino, pues representa ... manera más expeditiva de ob... los anhelados recursos que ... las erogaciones, crecien... sin cesar, de las sociedades ...contemporáneas».

A no alarmar!

... Montevideo, se ha comu... a la prensa,—así lo publica ... sanducero «El Telégrafo», ... edición del miércoles, página ... «en Paso de los Toros», el ... cubrió el Puente Cente... en la ruta a Durazno», y to... los pobladores saben muy bien ... es incierto.

... ocurre con unas fotos ... en «La Mañana» donde ... que son de Rincón del Bo... y ellas pertenecen a los alre... de la población eso sí afec... por la creciente, pero nó, de ... del Bonete.

... mentira: En el boletín de ... de las 21 horas del ... se dijo que Paso de los To... de agua potable.—Fe... eso no ha ocurido, y esa ... de las mentiras propaga...

... así se fomenta el ... y el temor que luego es con...

... que tomar medidas contra ... notas alarmistas. ... con decir mentiras?

...y Utiles Escolares ... en LA IDEA

Sr. H...

Las f... abund... éxito... venir...

El E... TERU... 1937... las e... páras... lunar...

Es interesante ... dicciones: po... con éxito en ... es...

— En envases ma...

Unico ...

Mig...

Calle Sarandí 981, ...

Solicit...

Bajan las aguas

Bajan, lentamente, las aguas de nuestro río, lo que hace renacer las esperanzas de los vecinos perjudicados.

El pueblo,—que puede,—debe aportar su concurso pecuniario para salvar las afligentes situaciones económicas de que son víctimas los convecinos perjudicados, y a tal fin se han abierto cuentas para recibir esos aportes, y a ello se han adelantado ya la Comisión Pro-Ampliación de Capilla del Pilar, con $100.oo y la Comisión Pro-Centro de Barrio otros $100.

En el próximo número empezaremos a publicar la nómina de contribuyentes que se nos remitan.

EXTRAVIO

En el trayecto que comprende la Cooperativa de A.F.E., por Río Negro, Paysandú y General Artigas, se perdió el domingo un par de lentes con su estuche, el cual dice «London París», rogándose a quién lo encuentre lo devuelva a su dueño en General Artigas, 329 o a esta imprenta, donde será debidamente gratificado.

Aclarando

Se nos ha presentado el señor Héctor Argüello quién dice, que habiendo leído la denuncia del señor Hunderwat, y suponiendo que él sea de nombre Federico y que vive en cuchilla de la Gloria, quiere aclarar que efectivamente, él le realizó el viaje, con cuatro personas, bajo de agua, a la madrugada, y le cobró $3.00, cuando la tarifa es de $4.00, y que quiere aclarar, que al mismo le ha realizado muchos viajes, —no por enfermedad ni urgencia, sino como simples paseos a carreras y siempre ha esperado el tuviera para pagarle,— cree haber procedido rectamente y así lo quiere aclarar siempre que sea él el aludido.

Héctor Argüello

Luis Alberto Paladino
AUTO DE ALQUILER
Ordenes por:
Teléfono N.o 5, (su domicilio) y al N.o 176, Centro Social Democrático.
PASO DE LOS TOROS

Dr. Ricardo Mullin
ABOGADO
25 de Mayo, 289
TACUAREMBO

Dr. DANTE ZERBONI
Médico Cirujano
Ha trasladado su Consultorio a la calle Uruguay y Florencio Sánchez, frente a la Plaza Artigas.
Teléfono 185
PASO DE LOS TOROS

Señora Emilia
PARTERA
Consultorio: Calle Montevideo
Horas de consultas de 16 a 17
Paso de los Toros

Avisar es vender
Conozca la difusión de LA IDEA en sus 41 años de actividad regional.

Caja Popular de Paso de los Toros
Avisamos a los señores Accionistas que esta institución continúa pagando,—en sus oficinas,—el dividendo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1958.
LA GERENCIA

Libretas.
para Recibos de Alquiler;
para documentar Ventas Diarias (Art. 24 Ley Enero 1957)
para Revista de Jubilados y Pensionistas
ENCONTRARÁN EN LA IDEA

Cuarenta años de actividad lugareñal

AVISOS EN ESTE PERIODICO EN MONTEVIDEO
LLAME AL TELEF. 9-13-13
YAGUARON 1156

Usted es localista? MENTIRA!
Si así lo fuera, no mandaría fuera de la localidad sus impresos, desplazando ese dinero lejos de esta plaza y quitándole ganancia a los mismos obreros que por Usted lo dejan de ganar. Sea localista

1917 1959 **LA IDEA** Una tradición al servicio de Paso de los Toros. —

¿Cuánto vale su Radio?
No la entregue a manos inexpertas
Ramón Ansalás
Radio—Técnico
Rapidez - Responsabilidad - Servicio
GARANTIZADO
PRESUPUESTOS GRATIS
18 de Julio, 383. — — — Telf: 202

LA IDEA en impresos
DE TODAS CLASES Y USANDO EL MEJOR MATERIAL. - IMPRESOS EN VARIAS TINTAS.

INÉS HEBERT IRIBURO
PROFESORA DE PIANO
DA CLASES EN SU CASA
Calle «33», N.o 435
PASO DE LOS TOROS

Escribanía
Fon Amor - Fernández
Cerrito 592. Telf. 9-26-76
MONTEVIDEO

Médicos Oculistas
Canelones 1238— Telf. 81037
MONTEVIDEO

LA IDEA
Se encarga de todas clases de impresos; por lo tanto recuerda a sus avisantes, lectores y amigos que alientan y sostienen su modesta, pero altiva, labor periodística; que pueden encomendarle sus trabajos relacionados con las artes gráficas en la seguridad que serán atendidos con toda deferencia y sus precios jamás serán superiores a los de otras casas impresoras.
Por lo tanto, desde ya, muchas gracias!
AVISAR ES VENDER

LAVADERO
SANTA ISABEL
de JUANA GIBIAQUI DE FOMERO
Lavados en general y limpieza de —Trajes. — Cuellos con lustre.—
Clle. General Laguna-P. de los Toros.

Sirvientas
para Estancia y Montevideo
SE NECESITA
Informes: esta Imprenta.

Usted:
Amigo suscriptor, ¿debe recibir los ejemplares que le envía la administración de nuestra hoja, todos los sábados.
El único medio que tenemos para enterarnos de si quien debe llevárselo cumple o no con su obligación, es si usted nos lo hace saber.
Por eso le rogamos que el día en que note la falta del ejemplar que debe llegarle y no le llegó, nos comunique la anormalidad, llamando a nuestro teléfono
280
para hacérselo llegar de inmediato con un empleado de esta casa.

Impreso...
Tarjetas de Visitas en C...
de luto y para agrad...
PARTICIP...
Facturas, recibos
MEMENTOS F...
Periódicos y Revist...
Nuestra divisa de trabaj...

Ser...
EMPR...
Y. ...
LA E...
Zorrill...
P. ...

Visita M...
- HO...
El profe...
EXC...
Servicio espec...
Calle San José, ...

Impresos ...
namos c...
"Cumplim...
LA IDE...

Este...
CORR...
25 de Mayo, 46...

Fra...
Transacciones ...
Escritorio: Cerrito ...
UTE 9-17-22

Viaján...
apoya ...
Consulte en ...
su ...

A los co...
papel...
La Asocia...
Las Fáb... porcentaje que ... peles, cartulina... tuado el 21 de ...
Frente a ... en forma ... del Uruguay ... cisados a modi... con anteriorida...

1. OPERACIÓN DE EVACUACIÓN

Esta operación consideraba como pasos esenciales:

- Evacuar primero a mujeres, niños, ancianos y enfermos sin separar, de ser posible, a los núcleos familiares.
- Evacuación progresiva partiendo desde las zonas más bajas a las más altas.
- Colocar bajo custodia todos los valores de oficinas e instituciones públicas y privadas.
- Coordinación de medidas de seguridad para evitar depredaciones.



Los fotógrafos de los diferentes medios de prensa que acudieron a cubrir la Operación Evacuación de Paso de los Toros, nos han dejado numerosos testimonios gráficos, que van desde el dramatismo por el abandono de todos los bienes, hasta la resignación ante un destino que no es posible cambiar.

Completando las operaciones de evacuación y una vez que se produjo ésta *"...toda la región se halla cerrada minuciosamente y en consecuencia existe una completa protección para los bienes que han tenido que ser abandonados."*

Se justifica tal medida, porque las personas fueron evacuadas se llevaron de sus hogares solamente lo imprescindible, dejando vecinos y comerciantes muchos objetos de valor.

La zona quedó "cerrada" en tal forma que uno de los comerciantes de la misma, que había sido evacuado hacia la Estación Molles, el Sr. Solís M. Cenos envía un telegrama al presidente del Consejo Nacional de Gobierno Martín R. Echegoyen, solicitando retirar mercadería del comercio de su propiedad sito en Paso de los Toros.

Las condiciones para aplicar este plan, resultaban del todo excepcionales, si bien por la importancia estratégica del área, en el ámbito militar, se había planeado como hipótesis un hecho así, nunca se había realizado en esas condiciones.

Como expresa un periodista del diario El País, que visitó Estación Chamberlain *"....los Coroneles Líber Seregni y Andrés Gómez del Comando de Emergencia en Chamberlain son profesores de institutos militares y señalan que pese a que una evacuación de la zona de la represa de Rincón del Bonete ha sido marcado a menudo como tema táctico de clase, nunca se había planteado en condiciones de celeridad y con las dificultades que la inundación trajo consigo. En esos ejercicios se preveían las condiciones clásicas: sabotaje, bombardeo, ataque desde el norte, pero siempre con un margen de tiempo previsible y sin que el mando militar debiera ocuparse totalmente de la suerte posterior de la población civil. Esto ha sido algo totalmente nuevo y debimos proceder planeando soluciones a nivel de la marcha. Pese a ello la evacuación de Paso de los Toros se llevó a cabo en solo 14 horas y en este momento una fuerza de 150 hombres ejerce la autoridad civil y militar en una vasta zona comprendida entre la ciudad de Tacuarembó al norte, Achar al este, Rincón del Bonete al sur y los límites del departamento al oeste….."*



Para cumplir la misión, el Ejército puso a disposición del Comando de Emergencia no solo a las Unidades establecidas en Paso de los Toros, sino a elementos del Regimiento de Caballería No. 2 moto mecanizados "Pablo Galarza" de Durazno y apoyo desde Tacuarembó así como de miembros del Servicio de Transmisiones del Ejército entre otros.

En 35 horas el comando militar realizó la operación de evacuación de Paso de los Toros comenzando con la Operación Limpieza en la cual se invitaba y apoyaba a retirarse a la población a lo cual seguía la Operación Rastrillaje realizada de este a oeste con evacuación obligatoria.



Arriba: Reunión de la Comisión Pro Damnificados por las Inundaciones bajo la presidencia del Gral. (R) Oscar Gestido.
Abajo: El Estado Mayor Interministerial asume la conducción de la situación de emergencia.

Asumen el Comando Unico en Defensa Nacional

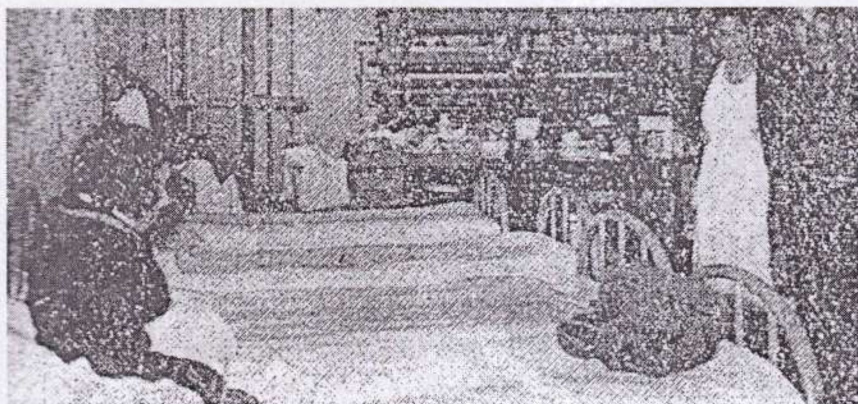
El Puesto comando del Comando militar de Emergencia de Paso de los Toros se instala en Estación Chamberlain a 15 kms. de la referida ciudad donde en una población original destinada a 100 personas se encuentran 1.800 refugiados.

Mientras en el nuevo Puesto comando actúa el comando de la zona de emergencia, el de la Región Militar No. 3 y el Bn. de Ing. No. 3, se instala en los Molles (Durazno) en el edificio de la "Liga de Trabajo de Molles" un Comando de emergencia subordinado bajo las órdenes del Tte. Cnel. Ariel Amen. Allí actúa un equipo de radio militar por el cual se mantenían efectivas comunicaciones con Montevideo, Estación Chamberlain y la represa de Baygorria agilizando las coordinaciones y el intercambio de información entre los diferentes puntos.

Entre otras medidas, adultos y niños debieron ser evacuados en helicópteros de la Fuerza Aérea e incluso balsas del Ejército impulsadas por botes unidos por largueros, para luego ser transportados a Montevideo. Llegaron a 12.000 los evacuados del área de la represa de Rincón del Bonete: 10.000 de Paso de los Toros, 600 de Rincón del Bonete, 800 de Pueblo Centenario. Los evacuados fueron distribuidos en las ciudades de Montevideo, Florida, Sarandí Grande, Paysandú, Durazno y Tacuarembó (unos 10.009 y la región próxima a Paso de los Toros (unos 5.000).

Según periódicos de la época en total fueron evacuados 5.430 personas en 6 trenes: el primero con 15 vagones transportó 1.800 personas, el segundo con 10 vagones 600, el tercero con 15 vagones 1.800, el cuarto con 12 vagones a 1.000, el quinto con 15 vagones a 200 y el sexto finalmente un coche motor con 30 periodistas y fotógrafos más algunas otras personas.

2. OPERACIÓN "CHAMBERLAIN"



Evacuados en la Estación Chamberlain, a pesar de los precarios medios con los cuales se contaba, la voluntad de superar los inconvenientes se impuso.

Al mismo tiempo que se produce la Operación Terraplén y hasta el retorno de la población a la ciudad de Paso de los Toros, se desarrolla esta operación con las siguientes características:

- Acuerdo con la Intendencia de Tacuarembó, que les cede su jurisdicción en el área al Comando de Emergencia.
- El referido comando se compromete como contrapartida a ejercer el control y la responsabilidad en la zona en tres aspectos: sanidad, alimentación y modalidades de los habitantes y evacuados comprometidos en el área.
- Dentro de la zona, el comando se compromete a coordinar sus tareas con las Organizaciones judiciales, policiales y Comités de vecinos creados a los efectos.
- El Puesto Comando se establece en unos vagones de A.F.E. detenidos en vías férreas muertas.
- El comando es ejercido por el Gral. Magnani con los Coroneles Andrés Gómez y Líber Seregni como Subcomandantes.
- Los cometidos se dividieron en tres partes: de mano de obra, a cargo del Cnel. Gómez, de información y planificación, a cargo del Mayor Edison Alonso y el operacional.
- El cometido operacional se subdividía a su vez en puestos de abastecimientos (Tte. Cnel. Víctor Licandro), evacuación (Tte. Cnel. Hugo Islas), transporte (Mayor Martín Guarino) y sanidad (Dres. Ruben Curi y Zerboni).

Entre las funciones que realizaba este comando se encontraba la autorización y/o coordinación para la autorización de vuelos en una franja de 30 kilómetros a cada lado del río Negro desde la represa de Rincón del Bonete a la desembocadura de esta corriente de agua en el río Uruguay.

Dentro del marco operacional también se integró a la población civil. Surgieron las brigadas compuestas por 10 civiles a cargo de un soldado que colaboran con las actividades del comando.

Se consiguió de esta forma un importante apoyo, pero también se continuó con la política general del Ejército por la cual se hacía sentir a la población que las soluciones no surgían desde los Escalones superiores del mando, sino que significaban una parte importante de la respuesta a esta situación de emergencia.



Evacuados en la Estación Chamberlain. Los niños, con su natural optimismo y sus juegos dieron un toque muy especial a esta población de carpas y vagones colocados en líneas muertas.



Jóvenes de la Defensa Pasiva organizan el censo de evacuados a los efectos de la posterior localización de los familiares.

Los días 18 y 19 el aumento de nivel fue de 59 y 49 cm., llegando el nivel el día 19 a la cota + 83,40 m (07:00am). El día 18 se deja de generar con la turbinas, y se comienza el desmontaje de las bombas de regulación y en el gabinete del regulador de velocidad de las turbinas, los que son mantenidos en seco en dos vagones de ferrocarril.

El dique de la central en 1959 era de 1.077 mts. de longitud, el cual se dividía en tres zonas: la primera frente a las turbinas (88 metros de largo) donde se encontraban las cuatro entradas de agua para las turbinas; la segunda zona constituía el vertedero (162,5 mts.) y la tercera era el dique propiamente dicho de la margen izquierda (805 mts. de long.) y margen derecha de 103,5 mts. Las dos primeras zonas estaban terminadas



Fueron miles las familias evacuadas

Las inundaciones del '59

Las inundaciones de abril de 1959 pasaron a la historia nacional como la peor catástrofe de que se tenga memoria, con varios ahogados y heridos en accidentes, así como pérdidas materiales de enorme consideración.

Las lluvias comenzaron el 3 de abril y se sucedieron en forma continua durante veinte días, con fuertes temporales y miles de evacuados que perdieron casi todas sus pertenencias cuando las aguas inundaron sus hogares. La zona norte del país fue la primera en experimentar las consecuencias y recibir el auxilio para las familias evacuadas.

A los 11 días de lluvias continuas el río Uruguay había crecido 12 metros por encima del nivel 0, dejando incomunicadas a varias ciudades cuyas rutas de acceso no daban paso. El miércoles 15 de abril el gobierno decretó Medidas Prontas de Seguridad y el Ministerio de Defensa Nacional integró un Comando Unico que tenía a su cargo la coordinación de operaciones de socorro y asistencia social a los damnificados. A ese comando lo dirigía el Gral. Liber Seregni.

Tres días después se registraba un hecho sin precedentes: los 9.500 pobladores de Paso de los Toros fueron evacuados en masa dado el peligro que representaba la Represa de Rincón del Bonete, que podía superar la cota máxima. Para la movilización se contó con el apoyo de helicópteros norteamericanos que habían llegado en un rompehielos especialmente enviado. El 20 se procedía a la voladura de un terraplén de la represa de Bonete y por entonces el número de evacuados en todo el país superaba las 40 mil personas.

1959

al nivel +86,90m. La tercera zona, sea el dique propiamente dicho, estaba terminada al nivel +84,30m. Ante la inminencia de que la creciente del lago sobrepasara el nivel de coronamiento +84,30m., efectivos del Ejército Nacional (34 Oficiales, 60 Personal Subalterno) a modo de contención y en forma muy riesgosa valientemente, colocaron cientos de bolsas de arpillera rellenas de arena, tal cual una trinchera de la 1era. Guerra Mundial sobre el dique.

3. OPERACIÓN "TERRAPLÉN"





Arriba: Plano donde se marca el área en la cual se realizó la Operación Voladura.

Derecha: Realización de los pozos donde fue enterrada la dinamita con la cual se realizó la voladura. Las lluvias y el barro dificultaron el trabajo, el cual a pesar de todo fue realizado con gran rapidez.

Como vimos, que la operación evacuación era solo el paso previo para una medida radical destinada a detener la presión que las aguas del río Negro realizaban sobre la represa de Rincón del Bonete, realizado con eficiencia y cuidado, se llegaba a la acción principal.

Según el plan trazado: hasta las 15 horas del día 19 de abril el nivel de las aguas frente a la represa había aumentado dos centímetros y medio por hora, por lo tanto la decisión de abrir una brecha para hacerle una sangría al río dinamitando el terraplén cerca de uno de sus lados, se haría realidad.

Esta operación en principio se había llamado Operación Voladura, pero su nombre definitivo fue Operación Terraplén.

En una conferencia de prensa que se desarrolló el día 19, del Gral. Omar Porciúncula, Jefe de la Región Militar No. 1, explicó que la Operación Terraplén buscaba evacuar por 2 brechas, en un frente de 400 metros, una presión de 700 metros cúbicos por segundo. Paso de los Toros sufriría una inundación con niveles de agua de no más de 4 metros.

El periodista García Pintos Aníbal del diario "El Día" destacado en la zona, en sus ediciones de los días 20 y 21 de abril, relataba lo siguiente:

"preparativos para la voladura.....en jeep y camiones el Gral. Olivera, Ministro de Defensa Nacional y otros ministros que le acompañan, viajan hacia la misma. El camino carretero por el que vamos es el que será dinamitado en un trecho de 120 metros; pasaremos por el lugar elegido para hacer la brecha a las 15 y 20.

Unos cincuenta hombres trabajan afanosamente en el terraplén; desde hace 24 horas, sin parar, por el lado oeste lo han venido socavando tractores y excavadores... Son diecinueve pozos en total de unos tres metros....los obreros muy serios van depositando en los pozos cajones conteniendo cartuchos con dinamita..... Se van hacer estallar quinientos kilos de dinamita en una de las operaciones mas importantes realizadas hasta ahora en el país en ese orden."

Los ingenieros responsables de la represa explican a periodistas y autoridades lo que se piensa realizar, al mismo tiempo calman las expectativas respecto a la explosión o la presión de las aguas, las cuales pudiesen provocar daños irreparables en la represa o en las ciudades próximas. Dicen que ya dos de las salas de máquinas están anegadas y que de producirse un anegamiento general de las salas solo ocasionaría la prolongación por algunas semanas más de las medidas restrictivas en el consumo de energía eléctrica. En cuanto a las poblaciones próximas, ya se han tomado las medidas para salvaguardar vidas, respecto a los daños materiales el Ministerio de Defensa Nacional ya los ha valorado y tomado las medidas para neutralizarlos.

*"**La voladura**. A las 14 y 55, el Director en Jefe de la operación Gral. Magnani, solicita a los visitantes que se retiren al otro lado de la carretera.*

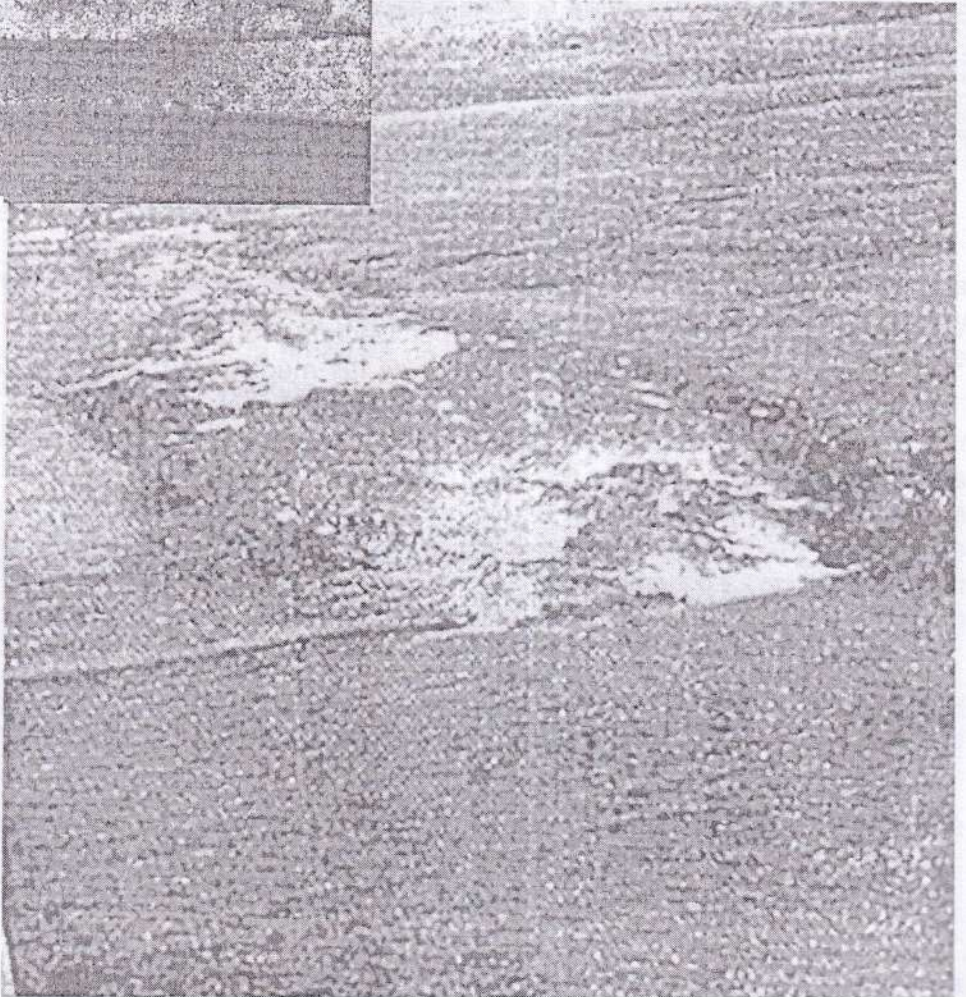
Oímos su informe verbal dado a los Ministros visitantes. La operación ya está perfectamente sincronizada. Los obreros que han venido trabajando en la voladura están siendo evacuados en helicópteros. Son transportados a Paso de los Toros; de allí partirá un tren.... El Gral. Magnani hace la venia al Ministro de Defensa, saluda a los restantes integrantes y se retira.....son las 15 y 35; los pozos se han tapado rudimentariamente. De cada uno asoma, como una raíz un hilo blanco. ... a las 15 y 40 encaramados en lo alto de la carrocería del camión, podemos ver la solitaria carretera, el bolsón de las aguas del lago.... Pasan 3 minutos. Repentinamente se oye



Dos imágenes en la creación del canal de desagüe en la Operación Terraplén.

Izquierda: explosión de una de las cargas de dinamita, que causaron columnas de tierra y rocas de 300 metros de altura.

Abajo: primeras imágenes del corte realizado en el terraplén. A pesar de su tamaño inicial, 40 metros de ancho, y su ampliación por el arrastre de las aguas, no resultó suficiente, obligando a una segunda voladura.



como un sordo bramido, una ligera conmoción sacude el suelo y sube (alcanzando los 300 metros de altura), por el claro aire una negra columna compacta y sólida, como una boconada de humo espeso. Es la masa de tierra, de rocas, y de barro.... La brecha tiene inicialmente unos 40 metros.... Se esperaba que el boquete fuese mayor, alcanzara 120 metros de luz y permitiera el paso de 500 metros cúbicos.

El Ingeniero Hans Gut (consultor técnico suizo) dice que, en su opinión las fuerzas del agua ensancharán el boquete gradualmente y darán pasos a cantidades mayores..."

Las primeras noticias sobre los resultados de la operación fueron optimistas.

A la hora 21, el nivel, en el lago de la represa, era 83,73 metros (rebasó en 2cm. el nivel de seguridad de la represa), pero a las 22 no había ascendido en media hora.

El 20 de abril la Inspección General del Ejército informó que la altura del lago de Rincón del Bonete había aumentado entre la hora 11 y la hora 20 unos 14,50 cm., alcanzando los 84,24 metros.

Debajo de la represa había pasado de los 63,66 a los 63,93 metros de altura en el mismo período.

Para ese momento ya solo faltaban 6 cm. para hacer rebasada la represa, cosa que de hecho al parecer ocurría en las zonas más bajas de la misma.

A las 18 horas en la ciudad de Paso de los Toros el nivel de las aguas llegaba a 1,40 metros.

Por los datos transcriptos si bien el boquete funcionaba como drenaje del lago, bajo la represa el nivel había subido 27 cm. contra 14,5 del lago, esto no era suficiente frente a los volúmenes de agua que se esperaban.

La necesidad de una segunda voladura se hacía evidente a pesar de que el boquete como estaba previsto se había ampliado por la erosión producida por el agua al doble de su tamaño, unos 80 metros.

El 21 de abril el Poder Ejecutivo por Decreto No. 24.223 concede al Ministerio de Obras Públicas la dirección superior de las medidas y trabajos relacionados con la situación de la usina de Rincón del Bonete (B.M.D.N. No. 4638).

JUAN EDUARDO AZZINI

Las aguas en 1959

El 21 de abril se desbordó el lago de la represa El Bonete; el agua invadió la usina y hubo que dinamitar parte de la pared.

Frente a las grandes desgracias y sufrimientos de los habitantes de las zonas recientemente inundadas, por lo que perdieron y por la vuelta a un hogar destrozado, nos vino a la memoria la gran tragedia de abril de 1959, que alcanzó y repercutió en todo el país. Todo comenzó sorpresivamente el 10 de abril —al día siguiente de la muerte del Dr. Herrera— con copiosas y permanentes lluvias, la creciente del Cuareim con gran peligro en el Departamento de Artigas, una angustiosa situación en Tacuarembó, Rivera, desbordes del río Uruguay y sus afluentes, el Negro, el Yi y el Santa Lucía. Los caminos eran intransitables y gran parte del país quedó aislada, sin electricidad, teléfonos ni ferrocarril.

Se derrumbaron cantidad de puentes y se destrozaron caminos y carreteras. El día 16 la ciudad de Canelones quedó aislada y al día siguiente también Florida. El muelle de Fray Bentos quedó cubierto y el Departamento de Durazno, con ciudades, viviendas rurales y varias poblaciones incomunicadas. La Cruz Roja, clubes deportivos, asociaciones diversas, funcionarios de UTE y de las Intendencias, las Fuerzas Armadas y voluntarios de todas partes del país contribuyeron a auxiliar y atender a miles de personas, Salud Pública envió médicos, enfermeros y ambulancias, se rescataron los que quedaban aislados, en los techos de sus casas y hasta en los árboles. El Consejo Nacional de Gobierno se declaró en Sesión Permanente y se tomaron medidas de pronta seguridad, para asegurar rápidamente alimentos, viviendas, medicinas, asistencia, transporte y salvamento de decenas de millares de habitantes. Los abastecimientos de Montevideo peligraban y habían continuos cortes de electricidad. También aquí se crearon serios problemas en hospitales, asilos y guarderías. Las clases escolares fueron suspendidas, mientras el Comando Unico funcionaba, como coordinador, en el Palacio Legislativo. El día 18 fue necesario evacuar Paso de los Toros, en una operación combinada, trasladando a tiempo personas, depósitos en los bancos y en oficinas y empresas. Repentinamente, fue necesario trasladar gran parte de la población de Río Branco al Brasil, combatir los brotes de gripe y diarrea en el Norte y evacuar parte de la población de Paysandú. Los diarios hablaban de catástrofe, y que los evacuados, hasta el momento, superaban los 50.000. Pero faltaba lo peor.

Tres días después, el 21 de abril, se desborda el lago de la represa de "El Bonete" y el agua invade la usina. UTE pide ahorro de energía en Montevideo, donde los cortes de electricidad se hacen más frecuentes que antes. Y por fin, el día 23, el Ejército dinamita, en una compleja operación, parte del terraplén de la represa para aliviar la presión, salvándose así la obra. Por fin, el día 28, después de más de tres semanas de angustias y tragedias, las lluvias [illegible] aguas comienzan [illegible] a bajar. Y la gente [illegible] dando a sus [illegible] en su gran [illegible] trozos y pérdida de [illegible] y muebles. La [illegible] Montevideo fue [illegible] La gente respondió [illegible] las recientes [illegible]

Pero el costo [illegible] emergencia fue de [illegible] llones de dólares. [illegible] "Empréstito [illegible]" [illegible] millones de pesos [illegible] en pocos años, se [illegible] soro de Obras [illegible] más de 50 millones [illegible] de varios Entes [illegible] empresas privadas. [illegible] más, todos los [illegible] tenía preparados [illegible] bierno debieron [illegible] varios meses. [illegible]

El día 22 los titulares de los diarios expresaban que a pesar de la voladura, no se logra detener el crecimiento de las aguas.

Ese día se formó una comisión en el marco del Ministerio de Obras Públicas para estudiar y realizar una segunda voladura que ampliara el drenaje de las aguas del lago.



EL DIA

En principio se dispuso ampliar la brecha en el terraplén del lago mediante otra voladura

UTE reitera a la población la necesidad urgente de reducir al mínimo el consumo

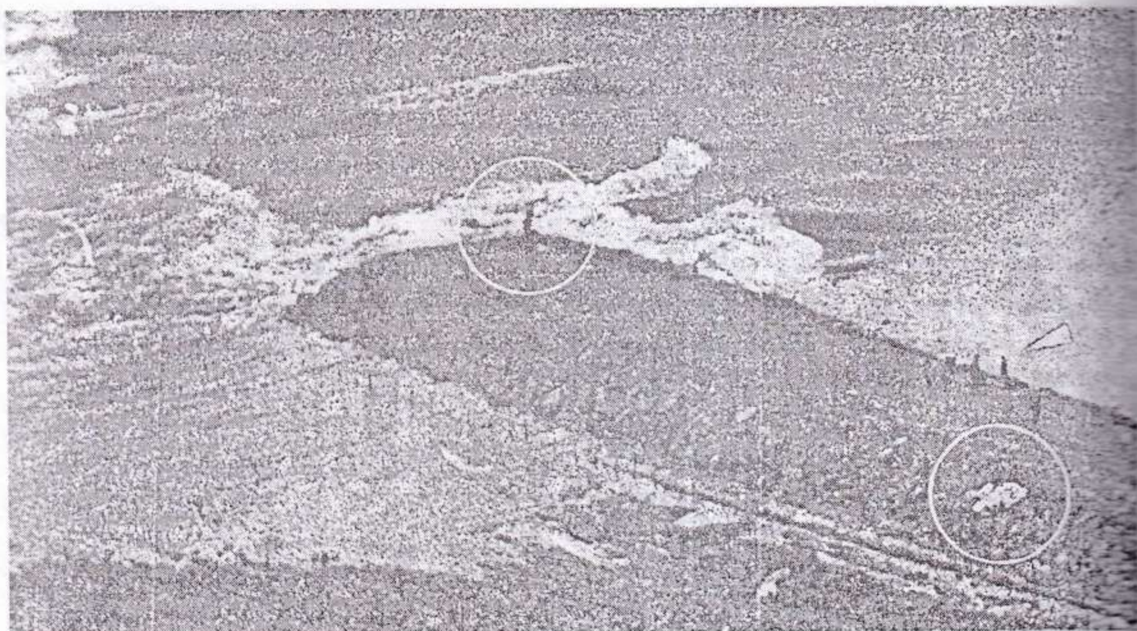
Considerando que se harían en coordinación con el Ejército, que suministraría materiales y expertos, y la empresa Consorcio Baygorria, la cual aportaría técnicos y personal, se dispuso ampliar la brecha a un mínimo de 150 metros y un máximo de 300 metros mediante otra voladura.

El lago alcanza el día 23 de abril a la hora 10:00am con cota +85.00m a 3 mts. por encima de la explanada y casi 27 mts. por encima del piso de la sala de máquinas donde estaban ubicados los cuatro generadores de la central. Al haber llegado a estos niveles la crecida, el desagüe máximo aguas abajo alcanzó unos 10.800m^3/s caudal éste que pasó por la obra de Baygorria en esa fecha en construcción, sin causarle daño, gracias al efecto regulador que tuvo la presencia de la represa Rincón del Bonete.

El día 23 se realiza la segunda voladura con la cual se logró aumentar la brecha del terraplén derecho de la represa, y alejar definitivamente el peligro para Rincón del Bonete.

Para el día 24 los periódicos anunciaban la ampliación al doble de la brecha de desagüe con explosiones.

Antes de detallar la operación retorno a la ciudad de Paso de los Toros, aún nos queda por considerar una operación más, consecuencia de la Operación "Terraplén", la evacuación del personal civil y militar no imprescindible que permanecía en la represa.



Imágen fotográfica tomada cuando se estaba preparando la segunda voladura en el terraplén de Paso de los Toros.
Los círculos en blanco muestran los lugares donde se colocaron las cargas de dinamita.

En la primera voladura según datos oficiales entre personal civil y militar había 616 personas en Paso de los Toros: 15 oficiales de Estado Mayor, 9 oficiales del Comando Regional, 3 oficiales y 117 de tropa del Batallón de Ing. No. 3, 52 de tropa del Regimiento de Caballería No. 2 (asiento en Durazno), 4 bomberos, 4 oficiales y 42 de tropa de policía local, 1 oficial y 26 de tropa de la policía metropolitana, 10 directivos y 120 obreros de U.T.E., 5 directivos y 25 empleados de A.F.E., 8 de la central telefónica, y por último 16 periodistas. Una parte de este grupo humano fue evacuado en helicóptero a Paso de los Toros y en tren hacia Montevideo, con excepción del personal de Regimiento de Caballería No. 2 que partió rumbo a Durazno.

Posteriormente se realizó una segunda evacuación del personal, dado que en la represa sólo quedaría aquel imprescindible para control, la misma se realizó en dos etapas: desde una cancha de fútbol en el Bonete, fueron cruzados sobre el lago por helicópteros de la Fuerza Aérea Uruguaya hacia un campo de aviación improvisado.

Desde dicho campo, bajo la persistente llovizna fueron trasladados en aviones también de la F.A.U. y civiles al campo de aviación de Paso de los Toros y de allí muchos se dirigieron a la Estación Chamberlain nueva sede del Comando de Emergencia.

El último en partir fue el propio Gral. Magnani y el Cap. Juan C. Salaverry los cuales lo hicieron en helicóptero rumbo a la Estación Chamberlain.

Esta versión uruguaya del diluvio universal comenzó a amainar, a fines de abril y emergiendo de las aguas, la represa aproximadamente el día lunes 27 de abril de 1959.



Castro se Declaró Enemigo del Comunismo y de las Dictaduras

WASHINGTON, 20. (AP). — El primer ministro cubano Fidel Castro declaró hoy que "estamos contra el comunismo y las dictaduras de todo tipo".

Hizo su declaración en el Club Nacional de Prensa cuando se le pidió su opinión acerca del primer ministro soviético Nikita Khrushchev.

Fué esta la más firme denuncia de Castro del comunismo en numerosas entrevistas y en varios discursos que ha pronunciado desde su llegada a Washington el 15 de este mes.

SCOBRE LOS DICTADORES

"Cualquiera sea la naturaleza de la dictadura —dictador de clase dic-

antes de convocar a elecciones en Cuba.

LAS ELECCIONES EN CUBA

"¿Por qué el capacitado pueblo de Cuba nécesita èsperar cuatro años para que se celebren elecciones libres?", preguntaron los periodistas.

Castro respondió: "Si el pueblo de Cuba deseara elecciones libres mañana, las celebraría mañana. Este no es el caso del clásico régimen latinoamericano que se apodera del poder con el ejército y permanece en él tanto tiempo como le es posible"

PERIODO DE EVOLUCION

"En Cuba, todos saben que tomamos el poder con una revolución del

pronto como pueda hacer comicios genuinos. Pero no se pueden realizar verdaderas elecciones entre un pueblo hambriento en un lugar donde ha sido siempre una costumbre comprar los sufragios y donde los políticos arreglaron un lecho en el hospital para el enfermo, un lugar en la escuela para el niño y otros de los denominados favores, todos por el precio de un voto".

SIN INTERESES CREADOS

"Nosotros, los hombres de la revolución, no estamos interesados en el poder. No hay millones de dólares para nosotros en el gobierno. Tra-

Cobertura de prensa de la visita de Fidel Castro a la Represa de Rincón del Bonete, durante las inundaciones de 1959.

Foto cedida por el Diario "El País", archivo Caruso.
Artículo publicado en el mismo diario, correspondiente al 21 de abril de 1959, pág. 2.

4. OPERACIÓN RECUPERACIÓN DE PASO DE LOS TOROS

La Operación Recuperación Paso de los Toros, que permitiría el posterior retorno de los evacuados a sus hogares, fue pensada de manera tal que permitiese un rápido saneamiento y puesta en marcha de la zona, con un mínimo de incomodidades o riesgos de salud para la población.



Enfermeras de la Defensa Pasiva en Paso de los Toros.

La prensa de la época lo resumió de la siguiente forma:

- Inspección sanitaria de la ciudad para comprobar el estado de la misma. La inundación de la ciudad ha traído numerosos peligros por el agua empozada y desechos arrastrados.
- Reinstalación de los servicios públicos.
- Abastecimiento de los comercios.
- Regreso por etapa de la población.

Resulta de gran interés ver el informe que el Gral. Enrique O. Magnani presentó al Consejo Nacional de Gobierno en sus 25ª Sección de carácter extraordinario el día 27 de abril de 1959, donde en una parte del mismo amplía la información sobre esta operación:

"*...dentro de la irresponsabilidad del que no es técnico como yo interpretando lo que los técnicos piensan y no se animan a decir, he asegurado hoy, corriendo un gran albur, que la represa está firme y Paso de los Toros está salvado, que no tiene*

problemas. No tiene problemas de sanidad, no tiene problemas de medicamentos, no tiene problemas de moral, no tiene problemas de nada. La región está tranquila. Reconocen al gobierno todo lo que ha hecho por la región y los pobladores. Ellos están tranquilos, concientes, saben todo lo que queda por hacer lo harán también. Les queda un problema serio. Es el problema de la ocupación. Estamos planificando la ocupación de la misma. Tendrá que cumplir varias etapas, cuatro o cinco etapas que es necesario las conozca el gobierno. La primera etapa tiene que ser de contralor, de inspección, del saneamiento, del aprovisionamiento de combustible de la región, por los órganos competentes, por técnicos que lleguen hasta la zona y determinen en que grados pueden estar seguros los nuevos pobladores de la región que van a vivir en un ambiente sano, en un ambiente saluble. Porque no creo que fuera oportuno poner a la población dentro de Paso de los Toros si no se tiene esa seguridad. Esa es la primera etapa. Hay mucho desecho, muchos restos, cadáveres de animales muertos en la resaca, hay muchas cosas que es necesario eliminar primero, antes de poner a la población en Paso de los Toros. El segundo paso de la etapa de planificación debe ser el establecimiento de los servicios públicos dentro de la población. No es posible entrar a la población si no están resueltos los problemas de los servicios públicos; si no hay teléfono, agua, energía eléctrica, policía.

Quiere decir que esa es una etapa posterior a cumplir. Es necesario que todos los entes autónomos, entiendo en mi modesto modo de ver, conjuntamente con los organismos descentralizados que tienen responsabilidad de estos servicios públicos, lleguen hasta ahí para que aprecien y determinen en que tiempo pueden moverse, instalarse y entrar en funcionamiento.

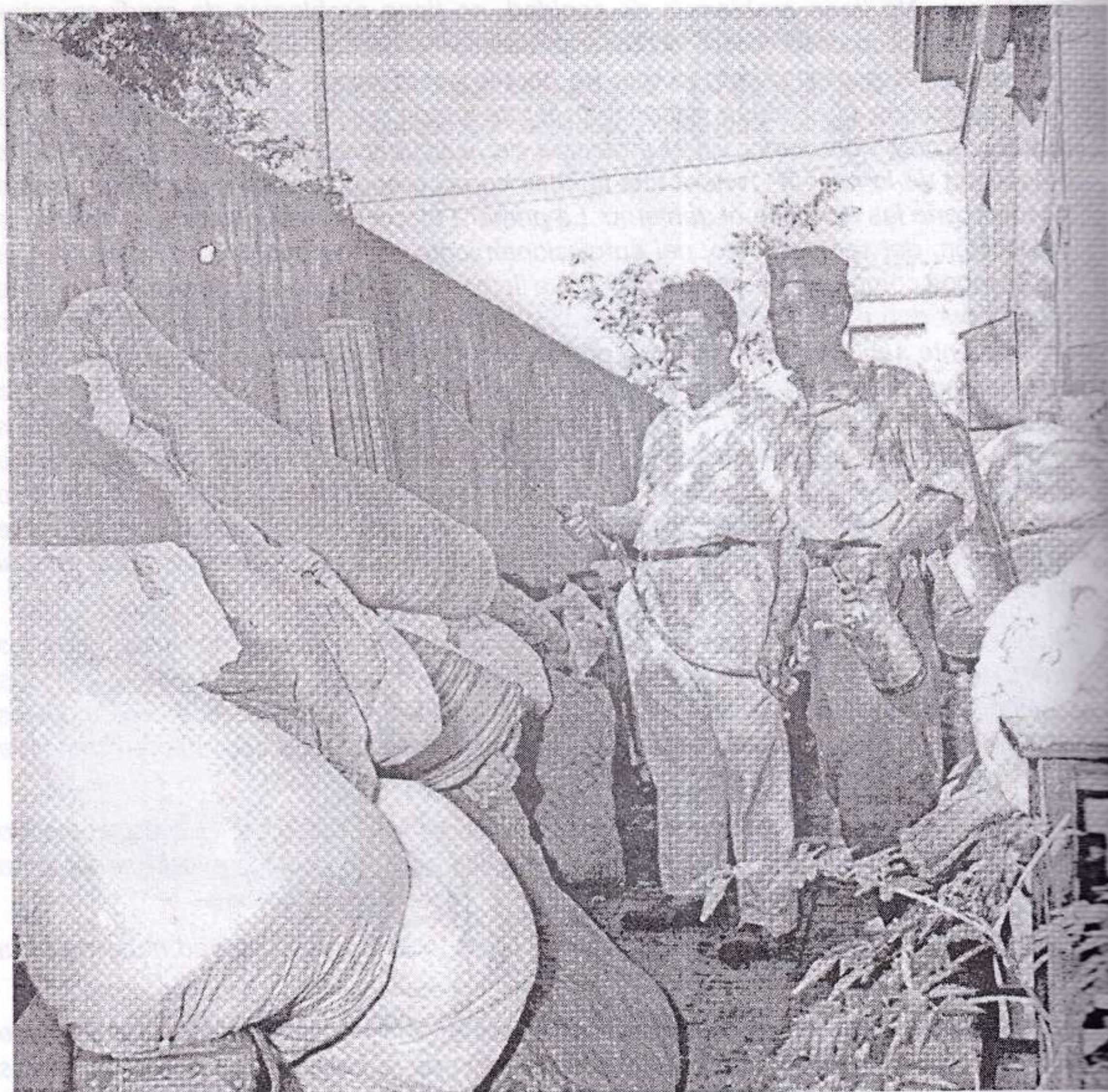
La tercera etapa tendría que ser aprovisionar a Paso de los Toros. Hemos requisado todo lo que tanto como combustible, comestibles, ropa, abrigo, pueda servir para aliviar la situación de los pobladores.

Tenemos que poner dentro de Paso de los Toros todo lo que la ciudad necesita para su vida.

Luego la cuarta etapa, es poner progresivamente a la población dentro de Paso de los Toros esa clasificación por zonas, en función de la cota, de los daños causados y tendrá que ser un plan minuciosamente estudiado, no es posible que piensen que llegarán de a uno ni todos juntos en un mismo tren, en el mismo minuto, y al mismo momento, tendrán que contentarse con ir alcanzando progresivamente esa región.

Y la quinta etapa que me parece que escapa ya a mi modesto entender, a mi misión en la región, y no sé si el Ministerio de Defensa Nacional opina lo mismo, sería la evaluación de los daños ocurridos. Esto lo deben organizar los Órganos competentes. Llevando a cabo ese plan, puede la población de Paso de los Toros volver a su ciudad..."

La población inició su regreso 20 días después de la evacuación, encontrando cerca de 2.000 viviendas afectadas. Mientras se formaban Comisiones locales para la reconstrucción, el 3 de junio visitaron la ciudad dos representantes de la Comisión Nacional pro-damnificados, presidida por el Gral. (R) Gestido. Con posterioridad a dicha visita se formó una filial local en la cual participaron, como Vicepresidente el Cnel. Leomar Miranda, Jefe del Estado Mayor de la Región Militar No. 3 y el Tte. Cnel. Andrés González, Jefe del Batallón de Ingenieros No. 3 como vocal. A través de sus dos sub comisiones, de vivienda y de compras, se actuó en cerca de 1.800 viviendas, desde la refacción ligera a la reconstrucción total.



Personal militar y civil realizan tareas de fumigación.

Hemos, en el transcurso de este trabajo histórico-literario y con trozos de vida de sus fuentes aún vivas; resaltado la labor solidaria de diferentes instituciones públicas y privadas; pero no queremos ser omiso, ni injustos en reconocer, la participación relevante que cumplieron las mujeres de la Defensa pasiva o civil. Órgano dependiente del Ministerio de Defensa Nacional, con una Dirección General de Defensa Pasiva que cubría el país, y de Direcciones departamentales. A la vez mantenía cursos para enfermeras voluntarias.

Esta organización en su evolución, es lo que es hoy el Comité Nacional de Emergencia.

Esta estructura se encontraba en funcionamiento al producirse las inundaciones, siendo el director de la Defensa Pasiva el Cnel. Alcidez Martínez Montero, quien estuvo a cargo de coordinar la ayuda recibida por las zonas afectadas, a la vez que distribuirla, en una acción conjunta con las Direcciones departamentales. También se

envió personal y se coordinó la acción de las enfermeras voluntarias entrenadas por esa Dirección.

Dicho personal entre otras tareas cumplió fundamentalmente con el mantenimiento de la salud pública y la prevención de enfermedades, entre las medidas efectuadas se destacan:

- Establecimiento de vacunación en Chamberlain.
- viajes sanitarios a Peralta y a Estación Francia.
- contribución a la recuperación de Paso de los Toros mediante la instalación de tres puestos de vacunación (contra el tifus) que funcionaron en un horario continuo de 08.00 a 19:00 horas.

El Ministerio de Salud Pública resaltó en una nota dirigida al Ministerio de Defensa Nacional las expresiones de reconocimiento correspondiente por el éxito obtenido en los trabajos de evacuación y reinstalación de la población en Paso de los Toros.

Nota No. 5490, del 25 de mayo de 1959 Ministerio de Salud Pública firmada por el Dr. Carlos Stajano.

CAPÍTULO VI

EL RETORNO Y LA RESURRECCIÓN DE UN PUEBLO

El Uruguay no era un país habituado a grandes desastres naturales, lo más serio al respecto que había ocurrido en la región fueron las inundaciones de 1941, que no habían alcanzado los niveles a los cuales se llegaron en 1959.

Las inundaciones de 1959 pueden catalogarse de un hito histórico que dividió en antes y después de las mismas; para muchas de las personas que la sufrieron y los temores de una crisis subsecuente en la economía y en la capacidad de respuesta del estado.

Afortunadamente las consecuencias en la economía y la destrucción material no fueron tan grandes como se pensaron en un principio, la represa de Rincón del Bonete resistió y a pesar de las restricciones de energía eléctrica que debieron sufrir tanto la población como la industria, éstas sólo estuvieron vigentes por un plazo relativamente corto (18 de abril-23 de junio).

Si pensamos en la posibilidad de que la represa hubiese cedido ante el avance de las aguas, lo cual habría ocasionado daños cuantiosos, provocando medidas restrictivas más severas por un plazo más prolongado.


"En la ciudad desierta vagaban perros, cerdos, gallinas. Los perros pronto se agruparon en jaurías y comenzaron a matar ovejas por la zona. Mi orden fue matarlos, por lo cual se armó un gran revuelo con las sociedades protectoras de animales de Montevideo. (...) el agua subía entre 5 y 10 centímetros por hora. Hubo que retirar los contenidos de las farmacias, de las tiendas, el dinero del Banco de la República (...). La sensación en la ciudad era muy extraña. El silencio pesaba (...). Un caballo blanco quedó en el campo en una isla que día a día se iba achicando. Los primeros días se le tiraba alfalfa desde un helicóptero, luego tratamos de convencerlo de que nadara el kilómetro que lo separaba de la tierra firme. Pero no encaró la adversidad y finalmente fue llevado por la corriente (...). Una vez acompañé a un muchacho en el jeep de regreso a su casa. Halló sus muebles rotos y revolcados: una masa de barro que cubría todo. Se puso a llorar y comenzó luego a reprocharme, porque la represa no se había roto y si se hubiera quedado habría tenido tiempo de sacar sus cosas".

Líber Seregni, suplemento Fin de Semana de El Observador

La ganadería tanto lanar como vacuna y la agricultura sufrieron consecuencias, pero no se llegó a la situación de emergencia nacional que se pronosticó en un comienzo.

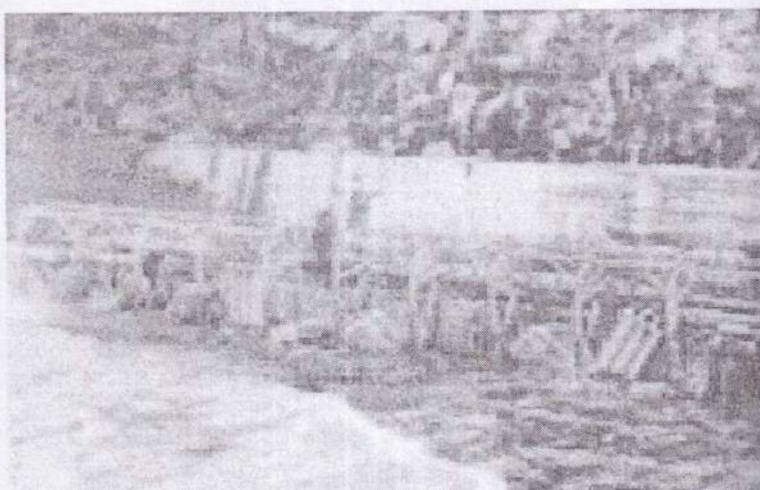
A pesar de resultar un fuerte golpe para el nuevo gobierno del Partido Nacional que recién asumían y que en esas fechas perdía a su principal líder histórico, no significó un crecimiento de los enfrentamientos políticos o una desorganización de la respuesta ante la emergencia.

La cantidad de evacuados en todo el país más de 40.000 personas, fue importante, pero hubieron pocos fallecidos, mientras la acción del Estado a través de sus diferentes organismos, incluido el Ejército, ayudas internacionales y la propia solidaridad de la población minimizaron las consecuencias sanitarias y los sufrimientos tanto físicos como afectivos de los desplazados. Muestra de esa solidaridad la dieron los propios isabelinos con sus convecinos al comienzo, con las primeras familias damnificadas, al realizar colectas de ayuda como también la donación de la Comisión pro-Ampliación Capilla del Pilar, que donaba $ 100, y la Comisión pro Centro de Barrio que también donaba otros $ 100.

Las colectas para damnificados continuaban; el 15 de abril de 1959 se informaba que la comisión precedida por Juan N. Da Rosa y José Piquet (hijo) había recolectado a la fecha $ 62.400 para los damnificados.

Aquí para ambientar a los lectores, en la época damos algunos valores, cifras de referencias del costo de vida de entonces. Valor de 1(un) dólar estadounidense $ 10,75 promedio, un kilo de yerba sin envase costaba $ 1,80, envasada costaba $ 2,07, una revista (selección del Reader Digest) $ 1,50, cada semanario suelto de la prensa local tenía un costo de $ 0,30.

La reparación del sistema vial y ferroviario afectado fundamentalmente en la zona del litoral con arrastres y caídas de puentes en la zona noreste, constituyó un esfuerzo de corto y mediano aliento que se cumplió con gran celeridad.



Vista de los transformadores de servicio, 13,8kV a 400VCA, arrasados por las aguas durante la crecida de abril de 1959, en la Central Hidroeléctrica Rincón del Bonete.

El encargado de realizar las reparaciones era el Ministerio de Obras Públicas pero el Ejército con sus Unidades de Ingenieros principalmente, fue el protagonista en la reconstrucción de las zonas damnificadas y la recuperación de la central.

El Ejército, con su sistema de mando centralizado y su distribución por todo el país, resultó el factor condicionante para que las medidas que se tomaron tuvieran los resultados buscados.

Sea como protagonista o como apoyo logístico o humano, se encontró presente en todo momento.

En una reunión especial de la Comisión Nacional de Ayuda a los damnificados del día 23 de abril de 1959 destinada a la prensa, dos conceptos mostraron la situación que vivió el país, uno de ellos expresado por el Gral. (R) Oscar Diego Gestido, Presidente de la comisión y la otra del Secretario general Sr. Raúl Fontaina, *"tengo la impresión, dijo Gestido, de que recién estamos comenzando a librar la batalla. Recién estamos recogiendo al herido de la calle pero aún no tenemos quien le practique la primera cura."*

"Estamos frente a numerosos damnificados agregó (el Sr. Fontaina) a aquellos que quedaron sin vivienda, pero en último término, hay un gran damnificado que es el país: en realidad somos todos..." . El 3 de mayo con el propósito de determinar los límites de la zona afectada por las inundaciones, se realizó un relevamiento aéreo fotográfico del curso del río Negro, entre Rincón del Bonete y Baygorria, donde las aguas aún mantenían un nivel elevado y la resaca en las orillas indicaba la cota máxima alcanzada. En la inspección se registró los destrozos y perjuicios causados principalmente a la población de Paso de los Toros y Rincón del Bonete.

Ese mismo domingo 3 de mayo de 1959 Fidel Castro que se encontraba de visita por primera vez en Uruguay, en su discurso de la Explanada municipal prometió un próximo llamado a elecciones; *"después de los 6 meses y antes de los 18"* enfatizó. Desde entonces pasaron 50 años...

Tras la dramática creciente que afectó a las ciudades de Paso de los Toros y Mercedes en mayor grado, muchos fueron los reclamos económicos, investigaciones de Comisiones del Senado de la República, en búsqueda de culpables en las autoridades de la época.

Así, el 7 de mayo de 1959 se inició el regreso de los evacuados. El panorama que hallaron los obligados viajeros era desolador; el olor nauseabundo del sedimento dejado por las aguas, casas y muebles destrozados o desaparecidos, animales muertos.....

El saldo fue tremendo, casi mil doscientas viviendas afectadas y los muebles destrozados de muchas más....hubo familias que al irse dejaron casa y mobiliario y al regresar sólo encontraron los cimientos de lo que había sido su hogar. En muchos, era el esfuerzo de una vida de sacrificios para tener la casita propia, ahora, en un instante habían perdido todo y en muchos casos en una edad que ya era tarde para volver a empezar.

El golpe hubiera quebrado a otro pueblo que no fuera Santa Isabel de Paso de los Toros, pasado el primer momento de estupor ante el golpe brutal, se reaccionó en una forma sorprendente y admirable, de ejemplo solidario.

Todo el pueblo quería trabajar por la reconstrucción, bajo una sola consigna: ***"arriba Paso de los Toros"***

Se constituyeron dos Comisiones vecinales con ese único fin. Una se denominó "Unión Isabelina", bajo la presidencia del Esc. Erico Pedro Vaz y como vocales Walter Benelli, Mario Nogueira, Juan A. Esponda, Célen Návez, Ernesto Tambasco, Séptimo Bálsamo, Miguel López, Alfonso Faustino González, Gualberto y Alberto Amarillo, Jorge Rahí, Alberto Nogueira, Alcides Romano, José Canan, Nelson Pardiñas, José T. Cardozo, Horacio y Ramón Pereira. Esta comisión recolectó fondos y construyó dos cómodas viviendas en un predio que adquirió en la calle Bálsamo casi Baltasar Brum, las que sorteó entre damnificados y entregadas en acto público.

La otra Comisión vecinal, se constituyó en una Asamblea vecinal realizada en el Concejo local, con el fin de juntar esfuerzos a fin de procurar soluciones para los numerosos damnificados y graves problemas que se planteaban a la ciudad en esos tremendos momentos. Fue designado presidente de ésta el Esc. Luis Aycaguer, Vice Daniel Franco,

secretario Baltazar Prieto y Norberto Bernaschin, tesorero Juan Pintos Da Silva; pro tesorero Néstor Rodríguez; vocales Pedro Armúa, Nicolás Herrera, Tte. Cnel. Andrés González, Saúl Filippini, Dr. Valerio López, Santiago Tello, Carmelo Lugo, Esc. Erico Vaz, Juan R. Sosa.

Esta comisión de inmediato se abocó a la tarea para la cual había sido designada, y lo primero que hizo fue enviar una numerosa delegación a Montevideo, con el fin de entrevistarse con las autoridades nacionales, urgiendo la búsqueda de soluciones inmediatas para los distintos problemas que habían ocasionado las inundaciones. Esta comisión se disolvió al crearse la filial de la Comisión Nacional pro damnificados.

También se crearon Brigadas civiles de trabajadores con el fin de ayudar a reconstruir casas dañadas.

Una de ellas era su Presidente Pio Marquizo y la integraban entre otras personas Enrico Vaz, Numa Leites, Mario O. Tajan, Miguel Paladino... todos en horas que le permitieran fuera de su trabajo, voluntariamente, en forma gratuita realizaban trabajos de ayuda para los damnificados.

El 13 de mayo fue designado el nuevo Concejo local autónomo, el que tomó posesión de sus cargos al día siguiente en el salón de actos del Concejo local. Fue elegido Presidente, el Sr. Miguel Volpé; Vice, el Dr. Dante Zerboni y Vocales los Sres. Benicio Nevez, Teotimo Descalzi y Guillermo Romano.

La Comisión Nacional pro damnificados presidida por el Gral. Gestido envió el 3 de julio a Paso de los Toros al vicepresidente de la misma, Sr. Alberto Puig y al Ing. Daniel Ferréz, con el fin de observar cuales eran las necesidades urgentes.

Al mismo tiempo creó la filial local de la comisión nacional, recayendo las designaciones en las siguientes personas: Pte., Miguel Volpé (Pte. del Concejo local); Vice, Cnel. Leomar Miranda (Jefe Estado Mayor de la Región Militar No. 3) y Dr. Dante Zerboni (Vice del Concejo local); Secretario Juan R. Sosa (Secretario del Concejo local) y Mario Sánchez (Maestro); Tesorero Norberto Bernaschin (Bancario); Vocales: Pedro Armúa (Juez de Paz); Juan Pintos Da Silva (Gerente del B.R.O.U.); Mario Nogueira (Gerente Caja Popular); Nicolás Herrera (Gerente de la Sociedad Rural); Tte. Cnel. A. González (Jefe Bn. Ing. N° 3), Esc. Erico P. Vaz, Bessie Romano, Ricardo Romano, Carmelo Lugo, Saúl Rodríguez y Olyntho Tajam.

Se designó una subcomisión de viviendas encargadas de la construcción y refacción de las viviendas afectadas por la inundación, que integraron: Esc. E. Vaz; P. Armúa, Cnel. L. Miranda; Olyntho Tajam; Carmelo Lugo y Saúl Rodríguez; y otra de adquisiciones integrada por Juan Pintos Da Silva, Tte. Cnel. A. González, N. Bernaschin R. Romano esta comisión realizó un trabajo muy rápido y eficaz para lo cual contó con la activa colaboración de la Comisión Nacional. Los trabajos realizados referentes a viviendas iban desde la reconstrucción total, hasta la más ligera refacción y en total se prestó ayuda a cerca de mil doscientas viviendas.

En la última etapa de su actuación, la Comisión Nacional pro damnificados con fondos que le proporcionó el "empréstito patriótico" de 1959.

Construyó viviendas para los damnificados en todos los lugares del país que fueron afectados por las inundaciones. En Paso de los Toros, se levantaron veintinueve viviendas en el extremo norte de la ciudad, en un predio donado por la Junta local autónoma a los que se les dotó de luz eléctrica y agua corriente. Con ellas se formó el barrio "Charrúa", por lo que se repitió el hecho histórico de que en una gran inundación diera lugar a la formación de un nuevo barrio, como ocurriera en 1888, en que la otra famosa inundación diera lugar al barrio "Las Casillas". Las viviendas del "Charrúa" fueron sorteadas entre

familias damnificadas y en el acto público se efectuó el sorteo. Además se entregó una vivienda al Ministerio de Salud Pública para policlínica.

Paralelamente el Banco República concedió un monto de $ 5.000.000 en el año 1959 para otorgar préstamos para construcción de viviendas a damnificados, siendo el monto máximo a cada uno de $ 5.000, financiado en 180 cuotas y a un interés de un 4% anual.

A su vez la Cruz Roja uruguaya el 5 de mayo enviaba para los damnificados de Paso de los Toros 2.100 frazadas, 120 camas, 520 colchones, 300 fundas, 700 almohadas, 600 sábanas y más de 200 bolsas con ropas de vestir, calzados y comestibles en general.

La mañana del 7 de mayo de 1959 pareció ser más iluminada que la de los demás días vividos por los habitantes de Santa Isabel de Paso de los Toros, en ese penoso esperar por distintos lugares del territorio nacional, para muchos de 21 días para otros el retorno fue más largo y penoso.

Ese 7 de mayo de 1959, fue fijado como el día del ansiado retorno y todos recibieron las primeras luces del día despiertos.

Era la hora de iniciar la cuenta regresiva para el ansiado instante del reencuentro.

Reencuentro con su ciudad, con sus calles, sus plazas, con sus lugares de trabajo, sus casas donde se forjaron tantas ilusiones y esperanzas, donde la vida les rió y les lloró. Allí en ese montón de recuerdos, estaban motivadas las emociones de ese amanecer. No era sólo lo material, lo ansiado por recuperar, además había algo más fuerte, que era lo espiritual, lo moral, lo afectivo, todo esto reflejado en el rostro de hombres, mujeres y niños. Más de una lágrima se derramaban por las mejillas de los isabelinos que regresaban al igual de cuando habían salido de su pueblo.

En la Estación Central Gral. Artigas en Montevideo, en las primeras horas de ese 7 de mayo, un tren con una larga fila de vagones esperaba la llegada de lo que sería a partir de ese instante, los felices viajeros del retorno.

Los que volverían al solar para darle la calidez de la presencia humana e iniciar la recuperación de todo lo que se había perdido.

El viaje fue largo (según testigos), mucho más para la impaciencia justificada de quienes después de 21 días de exilio tenían la posibilidad de volver a pisar el suelo de su solar y con la incertidumbre de que encontrarían……

Pero después de la hora 14 de aquel día se producía el arribo a la estación de Paso de los Toros. Todos cantaban su alegría ***"pueblo querido, pueblo y te adoro…pueblo querido pueblo yo te adoro ¡siempre adelante Paso de los Toros!*** *Con la letra compuesta por el ñato patrón".* Aún sabiendo que podían no encontrar parte de lo que habían dejado en la partida. Pero los esperaban otros pobladores, otros isabelinos que habían llegado del norte por Ruta 5 primeros.

Pues, muchos de los que estaban acampados sobre la Ruta 5 "Gral. Fructuoso Rivera", o en estancias cercanas, como también en la localidad de Chamberlain, habían llegado primero. Pero, todos, sin embargo estaban en la estación de ferrocarril para recibir a sus coterráneos y confundirse en un abrazo como expresión de solidaridad, como para que la etapa de la reconstrucción fuera más efectiva.

Y así con ese espíritu solidario dejando atrás todo lo que había pasado y pensado en el futuro, Santa Isabel de Paso de los Toros se fue reconstruyendo. Y por que no proyectándose hacia el futuro, con sus puentes abriendo puertas hacia el norte y uniendo al país partido al medio por el río Negro en un solo abrazo.

El 30 de mayo de 1959 informaba "La Idea" que el señor Miguel Volpe, Presidente de la Junta local autónoma de Paso de los Toros, solicitó al Parlamento Nacional una investigación por las inundaciones, para aclarar responsabilidades.

Así, las inundaciones de 1959, causaron profundas huellas en el corazón de los isabelinos y por que no decir que hasta modificó el cauce de sus arroyos, de las playas del río Negro frente a su zona de influencia sociológica.

Para Paso de los Toros lo fue, y lo será uno de los mitos históricos más importante que los lugareños recordarán junto con otras anécdotas que se comparten gustosamente y con orgullo y hasta de ovnis.

Estábamos fuerte: "borrar la historia es producir la noche" y escribe el Dr. Irureta Goyena *"todo pueblo que corte amarras con el pasado, es un pueblo que muere en cada generación; que empieza y no continúa; que se olvida de lo que iba diciendo, si no se edifica la línea histórica, que no se respeta la tradición, a la que sólo se recurre, en la angustia del momento"*.

Esto recuerda el refrán pueblerino: ¡se acuerda de Santa Bárbara sólo cuando truena!

¿Cómo resistió la represa del Bonete?

El puente centenario (culminado en 1930) resistió a las bravías aguas del Hum.....

Asimismo, los isabelinos-pasotorenses cuentan con satisfacción hoy en día como se obtuvo el título de Campeón juvenil en el torneo Uruguay 86, y la ocasión en que más de 6.000 personas cortaron el puente centenario que lo une al sur del país para protestar contra la posible instalación de una central nuclear. El proyecto vida, que dio un relevante giro al cuidado medio ambiental sirvió de ejemplo para otras ciudades.

Hay más motivos de orgullo. La iglesia de Santa Isabel, declarada monumento histórico nacional, ostenta unos hermosos vitrales mandados especialmente de Francia.

Su estación de trenes construida en al año 1887, fue la primera que controló el tránsito con el norte por ser un paso inevitable.

Hoy día los isabelinos-pasotorenses se encuentran abocados a la tarea de sobrellevar las situaciones adversas, intentar nuevos progresos, como lo fue en su momento el ferrocarril, como sucedió luego con el puente carretero, con las centrales hidroeléctricas, el conseguir el mérito de ser el principal lugar ovejero del país, con sus fiestas de la lana; poseer la primera reserva acuario del Uruguay, de especies autóctonas de agua dulce del país.

Declarada esta última, de interés departamental por la I.M. de Tacuarembó, de interés turístico por el Ministerio de Turismo. Todo esto logrado por la pujanza de su gente y el apoyo del programa de pequeñas donaciones pertenecientes al programa de la O.N.U. para el (PNUD) y el fondo para el Medio ambiente mundial (CFUMAM).

Hoy en la actividad con los problemas y necesidades energéticas existentes en el país, en la Represa Gabriel Terra de Rincón del Bonete, se está estudiando la posibilidad de colocar una 5ta. turbina para tener más generación, así como en años anteriores se aumentó la generación al sustituir las viejas turbinas 6/g por otras francesas, lo cual parecería que le da más energía, dinamismo, ingenio y creatividad a todo buscando una solución su gente.

Tienen derecho a reclamar ese sentimiento por algunos de sus hijos nativos de ese pueblo isabelino y como, Sara de Ibáñez nacida en Chamberlain en la zona rural isabelina,

el escritor Mario Benedetti, nativo de la ciudad, Omar Odriozola, autor de la letra "uruguayos campeones", los periodistas Davy (Dionisio Alejandro Vera Iparaguirre) y Franklin Morales. Son también isabelinos el ex Director Técnico del seleccionado nacional, Víctor Púa; el ex D.T. de los seleccionados chileno y boliviano Nelson Acosta; los futbolistas Fabian O'Neil, Nelson Olveira, Aldo Díaz (Central Español), Héctor Vázquez (Tbó Fútbol Club), el maratonista Waldemar Cotelo, representantes nacionales a nivel político, integrantes de las Fuerzas Armadas y policiales destacadas a nivel nacional e internacional, incluso en

"Día Nacional de la SOLIDARIDAD" EN URUGUAY

Publicada D.O. 27 abril/000 - Nº 25507

Ley Nº 17.238

DECLARASE EL 17 DE ABRIL DE CADA AÑO "DIA NACIONAL DE LA SOLIDARIDAD"

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN:

Artículo Unico.- Declárase el 17 de abril de cada año "Día Nacional de la Solidaridad", en reconocimiento a la actitud de todo el pueblo oriental hacia Paso de los Toros con motivo de las **inundaciones** ocurridas en el año **1959**.

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 12 de abril de 2000.

LUIS HIERRO LOPEZ, Presidente.

Hugo Rodríguez Filippini, Secretario.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Montevideo, 14 de abril de 2000.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos.

BATLLE.

ANTONIO MERCADER.

cargos como Jefe de Policía de la capital del país, y por que no en la Corte Internacional de Justicia de la Haya, nuestro país fue representado como integrante de los destacados juristas que lo representaban al Uruguay por un isabelino.

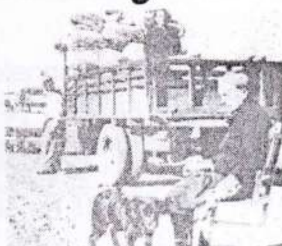
Y con las reservas y disculpas más la extensión de nombres por no querer omitir alguno solo realizamos esta breve síntesis de nuestros coterráneos. Porque qué otra cosa puede pedirse a una población que se originó en la rudeza, que comenzó a caminar desde el sur mirando el norte, queriendo desentrañar los misterios del país desconocido. En eso está su gente como algún día recitó el gran "Ñato" Patrón: *"soy de Paso de los Toros y orgulloso saco pecho"*.

Paso de los Toros, viernes 18 de a. ril de 2008 LA TRIBUNA *información* PAGINA 7

RECUERDO / A 49 años de la evacuación

Rescatamos el coraje de los hombres toros







Emotivos recuerdos para quienes estuvieron en aquella época, y postales reveladoras para aquellos que no vivieron la evacuación. La gente evacuando el pueblo, y un grupo de trabajadores de UTE arribando a la Estación Central para reencontrarse con sus familias tras dejar atrás Paso de los Toros.

Abril de 1959. Durante todo el mes las lluvias azotaban con inusual intensidad los lagos y ríos de todo el país. El Río Negro se desbordaba por doquier y su caudal de agua resultaba incontenible para la represa "Dr. Gabriel Terra". A la hora 21 del día 17 en el Comando de la Región Militar Nº 3 el Gral. Magnani informó a las autoridades y principales vecinos que Paso de los Toros sería evacuado a partir de esa noche. Fue el comienzo de la prueba más difícil que a nuestra ciudad le ha tocado vivir a lo largo de su historia.

Llanto, desilusión y la incertidumbre sobre el futuro reinaban en los isabelinos cuando por los altoparlantes y emisoras capitalinas se difundió la noticia. De pronto había que emigrar, con la certeza de perder todo lo que se había construido a lo largo de una vida de trabajo. Era duro, muy duro de asimilar y aceptar. Pero no había alternativa y con un dolor que desgarraba el alma, los isabelinos emprendieron el éxodo llevando la mayoría nada más que lo imprescindible en virtud de la urgencia de la evacuación. Muchos se trasladaron por ruta 5, la mayoría hacia el norte y otros hacia el sur, formando una caravana nocturna de tal magnitud que al amanecer del día 18 solo quedaba un quinto del total de habitantes. Quienes fueron al norte se establecieron principalmente en Estación Chamberlain (refugiándose en vagones de ferrocarril y carpas), pero también en Peralta, Achar y en estancias ubicadas después de Vialidad. Aquellos que se dirigieron al sur dispusieron de tres trenes con destino a Montevideo. El primero partió a las 4 de la madrugada del 18, transportando 2.800 personas. Más tarde partieron los otros convoyes con dos mil personas.

20 interminables días transcurrieron para que luego del descenso de las aguas se hiciera realidad la vuelta al Paso. Un retorno difícil desde todo punto de vista. Se habían perdido prácticamente todos los bienes materiales y había que empezar de nuevo desde cero. Y muchos ya no estaban en edad para hacerlo.

Primero fue la desazón lógica a la cual lenta y paulatinamente como una bola de nieve que crece más y más comenzó a sustituir el sentimiento de rebeldía ante la adversidad que caracterizó a los "hombres y mujeres toros" de la época. Los ciudadanos se unieron en pos de un objetivo común y trabajaron codo a codo hasta que tan solo dos años después Paso de los Toros recuperaba su esplendor y se proyectaba hacia el futuro más desafiante que nunca.

Sin lugar a dudas, toda una lección de vida individual y colectiva para quienes hoy vivimos en el Paso. Reflexionemos sobre ella.

Abril del 59

Mi pueblo siempre vivió feliz, recostado sobre el Río Negro. La existencia de sus pobladores transcurría serenamente.

Recuerdo a los vecinos bajo los grandes paraísos, charlando y tomando mate. La siesta por la tarde...

Transcurría la vida donde la paz y el tranquilo trajín componían un cuadro de encanto, donde la comunicación era la palabra y el afecto.

Las tertulias sociales en el Club 25 de Agosto tres veces al año, los carnavales estridentes, los tradicionales partidos de fútbol entre Oriental y Colón... nada más. El clásico paseo en el andén de la estación.

La paz, el amor, la especial sencillez de las costumbres le daban a Paso de los Toros ese encanto de los pueblos del interior, que no quieren problemas, que ansían y sueñan con seguir siendo así.

Más de una vez desde aquí oíamos noticias de los grandes desastres en el mundo. Pensamos en nuestro pueblo feliz.

Ahora los lectores saben lo que pasó. La ciudad fue evacuada. Las calles desiertas al igual que las casas, los perros vagando en busca de sus dueños. Los jardines marchitándose lentamente. Solos más que nunca los muertos del pequeño cementerio.

Paso de los Toros fue una ciudad fantasma.

Hoy volvemos a evocar aquel 17 de abril del 59 para que las nuevas generaciones se vinculen con la memoria de la ciudad ya que el desconocimiento histórico impide que una persona afiance su identidad como ciudadano, como miembro de una comunidad local, regional o mundial.

Leemos crónicas de los acontecimientos de la época y esos relatos son fundamentales ya que están vinculados a la memoria de la ciudad y en esa memoria colectiva pesa la tragedia vivida por nuestros mayores. Y rescatar en los campos la memoria lo que ha ocurrido y cómo ha ocurrido contribuye a un mejor conocimiento del pasado.

Dijo Gonzalo Abella: "Los pueblos necesitan beber de su pasado, no hay identidad ni futuro sin raíces".

Mabel Aristimuño

EVACUACIÓN / Reunión de comisión e iniciativa en Cámara

Declararán no laborable al 17 de abril de 2009

[illegible]

NO LABORABLE

En la víspera, el diputado Julio Cardozo presentó un proyecto de ley [illegible] el día 17 de abril de [illegible] a propósito de cumplirse [illegible] 1959. [illegible]

[illegible]

...tuló un Comando Militar y una [illegible] desde donde se organizaba la ayuda. Partían [illegible] hacia Montevideo. El día 22 partió un tren con 2000 mujeres y niños, y en los demás [illegible]

El agua continuó 23 días [illegible] bajo su presencia [illegible] por la solidaridad y apoyo brindado por el pueblo oriental en su conjunto.

Ahora, a 50 años de aquel [illegible] proponemos este proyecto para declarar feriado el día 17 de abril de 2009, de modo de [illegible] la reflexión y la recordación de aquellos hechos y sobre todo de las personas que las sufrieron, que con coraje [illegible] y han sido de ejemplo de audacia y esfuerzo para las generaciones que les sucedimos».

Una mujer pereció en incendio

[illegible]

[illegible] las llamas [illegible] del fuego [illegible] que el fuego tenía en propagación en el [illegible]

[illegible] la persona [illegible] pereció en el incendio de la casa.



Drama. *El 17 de abril del 59 se declaró estado de emergencia en la ciudad tacuaremboense.*

Feriado en aniversario de inundación del 59

Paso de los Toros. En fecha de evacuación

TACUAREMBÓ ■ JOSÉ ESTEVES

Declarar feriado en Paso de los Toros el 17 de abril de 2009, es un proyecto de ley presentado por el diputado Julio Cardozo. Ese día se conmemoran 50 años de un hecho que les marcó la vida a los isabelinos, las inundaciones de 1959.

Durante los meses de marzo y abril de aquel año se produjeron precipitaciones que provocaron el desborde de ríos y arroyos y la inundación de varios centros poblados. Paso de los Toros fue tremendamente castigada. El 17 de abril de 1959 la ciudad fue declarada "zona en estado de emergencia" y se dio la orden de evacuar a toda la población.

En ese entonces existía una gran preocupación por la resistencia del dique de Rincón del Bonete. El 15 y 16 de abril fueron dos días claves. El 15 llovió 200 milímetros y se preveía que para el 17 el nivel de las aguas frente a Paso de los Toros se elevaría a dos metros. A ese tenso dramatismo se sumó un corte en las comunicaciones entre Rincón del Bonete y la ciudad. El 17 de abril el Poder Ejecutivo decretó la emergencia y dejó la zona a cargo del general Enrique Magnani.

Según el informe del diputado, el terraplén cercano a la represa de Rincón del Bonete fue volado con 456 kilogramos de dinamita, aunque no pudo evitarse el colapso. Las aguas sobrepasaron el dique e inundaron la sala de turbinas y generadores, lo que dejó sin energía eléctrica a buena parte del país.

Aniversario: Vecinos preparan festejos para conmemorar aquella catástrofe natural.

La gigantesca ola provocada por la explosión, alimentada por el desborde del dique, dejó a Paso de los Toros totalmente cubierta por las aguas y, más tarde, a casi toda la ciudad de Mercedes.

Las localidades de Peralta y Achar recibieron a muchísimos vecinos. En Chamberlain, se instaló un Comando Militar y una Sala de Auxilio, desde donde se organizaba la ayuda. Partían trenes repletos hacia Montevideo. El 23 salió un tren con 2.800 mujeres y niños.

Veinte días después se inició el regreso. Desde el año 2000 existe la Ley Nº 17.238, que declara el Día Nacional de la Solidaridad el 17 de abril de cada año, proyecto que en su momento también fue presentado por el diputado Cardozo.

CIUDAD DE MIS AMORES

- VALS -

A TI CIUDAD HERMOSA
CIUDAD DE BARRIADAS
EN OTRA JORNADA
TE VUELVO A EVOCAR
LLEVANDO UN MENSAJE
DE PAZ Y CARIÑO
PARA MIS HERMANOS
QUE NO HE DE OLVIDAR...

PASO DE LOS TOROS
DE PLAYAS HERMOSAS
PASO DE LOS TOROS
DE SANTA ISABEL
PASO DE LOS TOROS
CUNA DEL PROGRESO
SOS EL EMBELESO
ENSUEÑO Y PLACER...

SOBRE EL RÍO NEGRO
TU BRAZO TENDIDO
RECIBE AL VIAJERO
CON TODA BONDAD
Y TUS POBLADORES
GENTE DE TRABAJO
BRINDA SU AGASAJO
CON FRANCA AMISTAD...

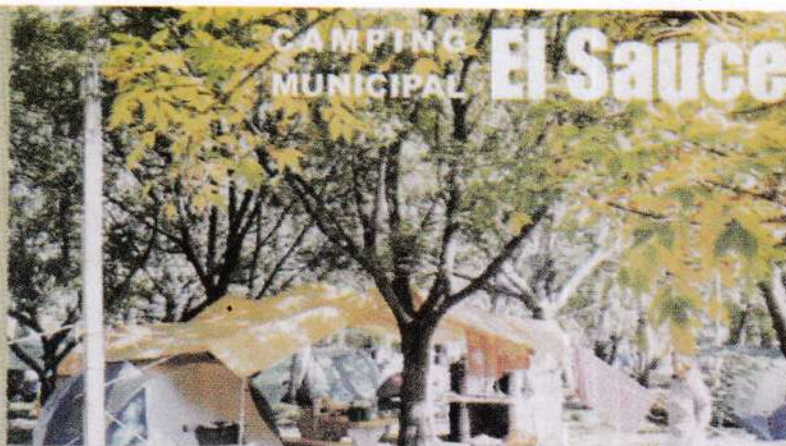
HERMOSAS MUJERES
POR TUS AVENIDAS
SE VEN ATRACTIVAS
RUMBO AL PARADOR
FRÁGILES SILUETAS
FRAGANCIA DE FLORES
TINTE DE COLORES
QUE PINTA EL AMOR....
PLAZA DE DEPORTES
VEO ALLÍ A MIS HIJOS
GRACIELA PRIMERO

CON LAURA DESPUÉS
Y MI GAUCHO LINDO
DE NOMBRE RIVERA
FORMANDO UNA RUEDA
JUGABAN LOS TRES...

PASO DE LOS TOROS
DE PLAYAS HERMOSAS
PASO DE LOS TOROS
DE SANTA ISABEL
PASO DE LOS TOROS
CUNA DEL PROGRESO
¡SOS EL EMBELESO
ENSUEÑO Y PLACER!!...

Ruben Ballesteros





En el km. 250 de la Ruta Nacional Nº 5, junto al Río Negro, encontrará el apacible placer de descubrir la naturaleza.



<u>CAMPING EL SAUCE LE OFRECE:</u>
Personal de vigilancia y seguridad durante las 24 hs. Churrasqueras, bancos y mesas prefabricadas en cada campamento. Agua potable y conexión eléctrica inmediata a las carpas. Duchas de agua caliente, lavadero de ropas y gabinetes higiénicos, todo azulejado. Estacionamiento de vehículos. Limpieza y recolección diaria de residuos. Juegos para niños y zona de deportes con canchas de fútbol y vóleibol.
MODULOS techados con churrasquera, mesada, luz, mesas, bancos y espacio delimitado para vehículo y carpa.



Cabañas de material para 6 personas, con todas las comodidades, incluidas TV cable.



El Parador situado dentro del camping El Sauce le ofrece un variado menú en comidas.



El agua y el cielo conjugados en la belleza natural de Paso de los Toros.



Todo tipo de deportes náuticos y de competencia en el espectacular espejo de agua del Río Negro junto a Paso de los Toros.

Silvera Morales, Nahir

Nació en la 10a. Sección del departamento de Tacuarembó el 25 de enero de 1960. Muy joven aún su vocación literaria la ha llevado a escribir poemas que permanecen inéditos, pero entre los que recordamos los siguientes versos dedicados a Paso de los Toros, *la que llegó antes de que llegara el siglo, como una estrella pálida,*

La que abrió surcos de lanzas, la que ofreció el sosiego de sus calles y el trabajo de sus hombres hasta que el río Negro revolvió sus aguas y el gris cubrió sus arboledas y sus plazas. Pero no se dejó vencer, porque la voluntad de un pueblo fue sembrando esperanzas y:

HOY ERES LA CANCIÓN DEL PROGRESO
ALEGRE Y ARBOLADA,
ERGUIDA EN BRAZOS DEL RÍO NEGRO,
EN MEDIO DE LA PATRIA.

ERES SANTA ISABEL DE PASO DE LOS TOROS
NUESTRA CIUDAD AMADA,
QUE MERECE ETERNA REVERENCIA
POR SER LA ILUMINADA
DE LA INMORTALIDAD PRECONCEBIDA
EN EL CORAJE DE TU GENTE GAUCHA.

("Romance de Paso de los Toros")

EPÍLOGO

Historia es un resumen de la experiencia humana y su función es enseñar. No solo mostrar lo que sucedió sino que también ayudar a entender el como de los diversos acontecimientos importantes acaecidos en el pasado.

Por lo anterior expuesto, hoy en el túnel del tiempo, pasaron 50 años de las inundaciones de 1959, que afectaron a nuestro país y con mayores consecuencias a nuestro pueblo isabelino.

Hoy en este diálogo sin fin, entre el presente y el pasado, recuerdo aquellos días de sufrimiento, amarguras, desconcierto, pánico colectivo; pero también recuerdo con mayor intensidad momentos de alegría, de gran solidaridad humana entre todos los orientales.

Todas las épocas generalmente tienen caracteres propios dentro de una misma generación por más diferencias sociales, económicas, culturales o religiosas como se quieran interpretar y/o explicar.

Eran épocas de comienzo de la denominada "guerra fría", donde emergían dos grandes super potencias mundiales y los países tendían a la realización de tratados y alinearse con una u otra potencia mundial.

Nuestro país no permanecía ajeno a esta situación mundial.

Para nosotros, los orientales eran las épocas de oro del deporte nacional; campeones sudamericanos de fútbol, que goleamos a Brasil y Argentina. Nos destacábamos a nivel internacional en todos los deportes, éramos los mejores en boxeo en toda Sudamérica.

Recibíamos visitas de autoridades, artistas, etc., de los más influyentes a nivel mundial.

Eran los momentos tal vez más trascendentes de los festivales de cine que se realizaban en Punta del Este, los comienzos de la televisión nacional.

Pero también eran momentos que el hombre había querido modificar parte de la naturaleza, el medio ambiente; que los orientales dejamos de sentirnos la "Suiza de América", comenzaban a ser mayores las agitaciones sociales y políticas.

En nuestro pueblo isabelino, los carniceros, los lecheros, verduleros, hieleros distribuían su mercadería en carros tirados por caballos, los pescadores artesanales vendían los pescados por las calles caminando con los mismos calzados de una larga barra de madera.

Muy pocas familias tenían teléfono, pocos vehículos automotores, motos contadas con los dedos de la mano y bicicletas, tampoco eran muy accesibles por su valor.

La radio, sí se encontraba en todos los hogares no así otros electrodomésticos como la heladera, la cocina o el calefón.

Los momentos de mayor actividad humana en las calles eran las horas de la llegada del tren de pasajeros, de la llegada de las compañías de transporte de pasajeros ONDA. Los fines de semana las misas matinales de la iglesia Santa Isabel, las carreras de ciclismo; los partidos de fútbol, la hora de comienzo y salida de los cines, la actuación de la banda del Batallón de Ingenieros en la plaza Artigas.

Los niños varones jugaban muchas veces con juguetes que ellos mismos se fabricaban, y al fútbol muchos lo practicaban con una pelota de trapo.

Las niñas con sus muñecas de trapo y algunas de yeso, otros estudiaban piano, acordeón, corte y confección, jugaban a saltar a la cuerda, a la rayuela.

Los mayores iban a los "cafés o bares" a jugar un truco, una mesa de billar, beber una copa, concurrir a una carrera de caballos, jugar al frontón, las bochas, al basquetball, ir a un baile con la esposa, disfrutar con la familia de un partido de fútbol, salir a pescar, visitar las amistades y familiares.

¿Éramos igual o tal vez más felices que hoy?

El cartero distribuía la correspondencia en bicicleta, al igual que los telegramas; los servicios de agua y luz; mensualmente pasaba el cobrador de puerta a cobrarlos.

Las madres, la mayoría de las veces, daban a luz a sus hijos en sus hogares, siendo asistidas no siempre por una partera.

A grandes rasgos escribimos el entorno donde sufrimos los embates de la naturaleza con precipitaciones casi bíblicas que motivaron medidas de emergencia nacional y la evacuación de toda la población de Paso de los Toros por casi un mes.

Inmersos en la era de la información, es frecuente sin embargo que los uruguayos conozcan más del mundo que de su región; ha sido una de las causas por las que queremos hacer llegar este trozo de historia viva para ser conocer mejor el entorno y su historia para contribuir a arraigar y a tallar mejor el futuro de todos los orientales.

Es así que concluimos este trabajo cultural desde los orígenes de Santa Isabel de Paso de los Toros hasta la actualidad en las que se mezclan realidades, desilusiones y esperanzas.

Animado por el orgullo local, cumplimos con el propósito y objetivo de que los que nos sucedan transmitan de una generación a las siguientes el por qué del nombre de la región donde vivimos, el nombre de sus calles, la primer represa hidroeléctrica del río Negro, los orígenes, las dificultades.

Cómo se evacuó toda la población, la pérdida de viviendas y pertenencias. Situaciones límites de pánico… pero un regreso y un reencuentro solidario con su familia y su gente.

Tengamos presente que nadie nos abandonó en aquellos momentos dramáticos, la ayuda internacional y de cada rincón de nuestra patria, como así la fecunda labor antes y después para salir adelante de las Comisiones locales, donde todos querían colaborar, profesionales, obreros, jubilados, hombres y mujeres.

Un reconocimiento oficial a todos aquellos anónimos integrantes del Ejército Nacional que primero cumplieron con su deber sin saber incluso lo que estaba sucediendo con sus propias familias.

Como mensaje final repetimos lo escrito por Edward H. Carr: *"el progreso es un término abstracto; y las metas concretas que se propone alcanzar la humanidad surge de vez en cuando del curso de la historia y no de alguna fuente situada fuera de ella."*

El Autor.

ANEXO 1

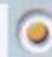
Central Hidroeléctrica Dr. Gabriel Terra

LOCALIZACION:
DEPTO. DE
TACUAREMBO

FECHA ENTRADA
SERVICIO: 21/12/1945

PARTICIPACION
U.T.E.: 100,00 %



Renovación de la presa 

UBICACION GEOGRAFICA Y ACCESOS:

La presa y central Hidroeléctrica "Dr. Gabriel Terra", se ubica entre los departamentos de Durazno y Tacuarembó, en el paraje denominado Rincón del Bonete a 394 km. de la desembocadura del Río Negro, 22 km. aguas arriba de la ciudad de Paso de los Toros, y a 269 km. por carretera de la ciudad de Montevideo de los cuales 254 km. son por la ruta nacional no.5 y los kilómetros restantes son por una ruta secundaria.

DATOS GENERALES DE LA CENTRAL:

Superficie de la cuenca	39.700 km2
Volumen total del embalse (nivel 80,00 m)	8.800 hm3
Superficie del embalse (nivel 80,00 m)	1.070 km2
Reserva del embalse calculada entre nivel 80,00 m y 71,00 m en días de caudal medio	135 días
Precipitación media anual	1.190 mm
Salto	Entre 16 Y 28 M
Caudal Nominal por máquina	160 m3/s
Potencia total instalada	160 MVA

PROYECTISTA	PROF. A. LUDIN
AÑOS DE CONSTRUCCION	desde 1937 a 1948
CONSTRUCTOR	SIEMENS-SCHUCKERTWERKE AG. ALLGEMEINE ELEKTRICITATSGESELLSCHAFT J.M. VOIT GMBH. SIEMENS-BAUUNION GMBH COMPAÑIA GENERAL DE OBRAS PUBLICAS GEOPE, SUCURSAL DE PHILIPS-HOLZMAN NAG. S. MORGAN SMITH GENERAL ELECTRIC N.Y.
PUESTA EN SERVICIO:	Unidad 1: 05/01/1947, Unidad 2: 21/12/1945 Unidad 3: 25/10/1948, Unidad 4: 24/12/1948
AÑOS DE RENOVACION:	desde 1994 a 1997
CONSORCIO RENOVACION:	ALSTHOM-JEUMONT GEC ALSTHOM-NEYRPIC SPIE BATIGNOLLES SACEEM GEC ALSTHOM-MECANICA PESADA
PUESTA EN SERVICIO:	Unidad 1: 10/11/1996 Unidad 2: 04/10/1997 Unidad 3: 10/12/1994 Unidad 4: 10/12/1995

OBRA CIVIL:

Tipo:	PG - presa de gravedad CB - dique de contrafuerte
Cimentación	roca
Altura desde la cimentación	50,80 m
Cota de coronación	86,90 m
Longitud total de la presa	1.170,5 m
Volumen de hormigón	350.000 m3
Longitud del Vertedero	162,5 m
Longitud de la sala de máquinas	88,0 m

ALIVIADERO:

Longitud	162,5 m
Número de vanos	12
Tipo de cierre	compuertas planas tipo vagón
Dimensiones del tablero	altura 5,00 m luz 10,50 m
Descarga de agua máxima	6.700 m3/s

CASA DE MAQUINAS:

Cantidad de unidades generadoras	4
Potencia máxima por Unidad Generadora (salto 28 m)	38,8 MW
Caudal nominal	160 m3/s
Salto nominal	(caída) 26
Velocidad de rotación	125 RPM

CIERRES:

Cantidad de compuertas por máquina	1
Compuerta de toma	tipo vagón
Peso del cierre por compuerta	70 t
Abertura a cerrar por Compuerta	7 x 7 m
Cierre de servicio de la toma de agua tipo	tableros deslizantes
Cantidad de vanos por Unidad	1
Peso del cierre por compuerta	32 t
Cierres del tubo de aspiració tipo	tableros deslizantes
Cantidad de vanos por Unidad	2
Peso del cierre por compuerta	24 t

ALTERNADORES:

Tipo vertical	ati
Fabricante	ALSTHOM-JEUMONT
Potencia nominal	40 MVA
Potencia máxima	40 MVA
Factor de potencia	0,95
Tensión nominal entre fases	13,8 Kv.
Corriente nominal	1.673 Amperios
Frecuencia nominal	50 Hz
Número de polos	48
Rendimiento (38 MVA - cos phi= 1)	98,5%
Velocidad máxima de embalamiento admisible	367 RPM
Aislaciones en rotor y estator	clase F
Estator diámetro int.	7.518 mm
altura núcleo	965,5 mm
Peso del rotor	206 t
Entrehierro	19 mm
Cojinete de empuje: material	metal antificción y acero
Cojinete de empuje: tipo	segmentos sobre soportes hidrostáticos, pista móvil de acero, en 2 sectores semicirculares
Cojinete de empuje: fabricante	GEC ALSTHOM-NEYRPRIC
Sistema de excitación	estático

TURBINAS:

Tipo	KAPLAN
Fabricante	GEC ALSTHOM-NEYRPIC
Punto de rendimiento máximo: Salto	26,00 m
Punto de rendimiento máximo: Potencia	38,8 KW
Rendimiento	90,1 %

ANEXO 2

Cronología de los días que conmovieron al Uruguay "Inundaciones de 1959".

Adjuntando copias los Decretos del P.E., Leyes del P.L., Decreto del M.D.N. y órdenes de la Inspección Gral. de la época.

- ***27 de marzo*** de 1959: comienzan lluvias (viernes santo) y se desarrollaba la Vuelta Ciclista del Uruguay.

  Las precipitaciones de 81 mm. en la cuenca del río Negro aumentan el nivel del lago a los 78,33 mm.; manteniéndose las compuertas de la represa cerradas.

- ***3 de abril:*** lluvias y fuertes temporales en todo el territorio nacional.

- ***7 de abril:*** continúan las lluvias, principalmente las mayores precipitaciones al norte del río Negro, provocando el desborde de sus afluentes.

- ***9 de abril:*** se comienza a agravar la situación a causa de las lluvias, principalmente en el departamento de Artigas. Un hombre aparecía ahogado en las aguas del Cuareim que se había desbordado y continuaba creciendo.

  Corte de líneas telefónicas, casi 2.000 evacuados.

  En el departamento de Tacuarembó, el río del mismo nombre se había desbordado interrumpiéndose las comunicaciones con el departamento de Rivera.

  Comienzan a ser evacuadas cientos de familias.

- ***10 de abril:*** comienzan a llegar pedidos de ayuda a Montevideo; por la situación de los evacuados, principalmente en el departamento de Artigas.

- A pesar que el alcance de las inundaciones, para ese momento, aparte de Artigas, llegaba afectar a Tacuarembó, Rivera (incomunicados), Salto y Durazno.

  Ante las dificultades climatológicas y el terreno que impedían el pedido de ayuda por medios aéreos; la Inspección General del Ejército envía un convoy, un tren especial con carpas, alimentos, material sanitario, frazadas, víveres, medicamentos.

  Comienza la Cruz Roja y la defensa pasará a movilizarse.

- ***11 de abril:*** lluvias torrenciales siguen cayendo en la zona norte del país agravándose más la situación, creciendo más los niveles de los ríos Negro y Uruguay con sus afluentes cubriendo áreas costeras densamente pobladas. Las comunicaciones terrestres se agravan aún más, afectando incluso el transporte ferroviario en algunos lugares.

  Precipitaciones de 65 mm. aumentan el nivel del lago Rincón del Bonete 79,97 mts. Manteniéndose el vertedero cerrado.

  Paso de los Toros, sede de la Región Militar No. 3 (hoy División de Ejército III), es reforzada con una Compañía del Reg. C. Mec. No. 2.

- ***12 de abril:*** continúan las crecientes en otras áreas del país.

- ***13 de abril:*** además de los departamentos y zonas afectadas, se suma la situación en los departamentos de Paysandú y Durazno, donde las autoridades militares con sus Unidades coordinan y articulan las ayudas a los damnificados. Nombran al Gral. (R) Modesto Rebollo para coordinar el total de la ayuda en todos los departamentos afectados.

- ***14 de abril:*** preocupación en todo los niveles políticos por la situación de emergencia que vivía el país.

  La situación de crisis comienza a ser primera portada de la prensa escrita, como también informaciones continuas radiales. Pues no sólo estaba afectando la población del país las inundaciones, también repercutía en la economía del país.

  A los departamentos afectados de Artigas, Salto, Paysandú, Tacuarembó, Durazno, se suman los departamentos de Rivera y Treinta y Tres. Estos dos últimos por tener interrumpidas las comunicaciones por consecuencia de las lluvias.

- ***15 de abril:*** el Consejo Nacional de Gobierno decreta medidas prontas de seguridad. El Ejército Nacional es el que lleva a cabo la mayor parte de las actividades, conjuntamente con la Fuerza Aérea Uruguaya y la Armada Nacional.

  Inclusive las inundaciones afectan la ciudad argentina de Concordia, llegándose a prever la evacuación de parte de sus habitantes al territorio uruguayo.

  Es muy preocupante los niveles de las aguas alcanzadas en los diferentes ríos del país.

  Las precipitaciones alcanzan los 70 mm., llegando el nivel del lago del Rincón del Bonete a 81,54 mts. Realizándose la apertura total del vertedero.

MEDIDAS DE PREVISION, SEGURIDAD Y PRESERVACION DEL ORDEN PUBLICO

SE ADOPTAN PARA PRESTAR AUXILIOS EN ZONAS AFECTADAS POR GRANDES INUNDACIONES (1)

MINISTERIO DEL INTERIOR.
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.
MINISTERIO DE HACIENDA.
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS.
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA.
MINISTERIO DE GANADERIA Y AGRICULTURA.
MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO.
MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y PREVISION SOCIAL.

Montevideo, 15 de abril de 1959 (2)

Visto: la notoria situación planteada en Artigas, Salto, Paysandú y otras zonas del país, por el desborde de ríos y arroyos, que han puesto en trance de grave riesgo a sectores importantes de su población, desalojados de sus viviendas por las aguas; desprovistos de recursos o aislados en imposibilidad de comunicación con centros de auxilio;

Resultando: 1º) Que se ha creado un estado colectivo de alarma ante tan serio peligro para la vida, el patrimonio y la seguridad de los habitantes de dichas regiones; y que tal estado de perturbación puede agravar la realidad existente, provocando desórdenes sociales o favoreciendo la comisión de abusos o delitos;

2º) Que ocurre la posibilidad de que deba transportarse a nuestro territorio una parte considerable de los habitantes de la ciudad argentina de Concordia, que se encuentran en situación semejante por inundaciones similares;

Considerando: 1º) Que es indispensable disponer sin demora todas las medidas conducentes a asegurar el salvataje, alojamiento, alimentación, asistencia médica, transporte y demás medios de auxilio de los perjudicados con diligencia que requiere, para su debida eficacia,

---

(1) Por decreto del 23 de junio de 1959 se dispuso el cese de las medidas prontas de seguridad dispuestas por decretos de 15, 18 y 21 de abril de 1959, con exclusión de las referentes a la implantación de horarios de emergencia.

(2) Publicado en "Diario Oficial" el 24 de abril de 1959.

acción directa e inmediata de las autoridades pertinentes; y preservar la seguridad general y el orden público, económico y social;

2º) Que la situación invocada, por sus caracteres de calamidad colectiva, y su extensión a tan diversas y dilatadas zonas, presenta caracteres que pueden determinar una conmoción equivalente, en esencia, a la que la Constitución ha previsto como justificativa de providencias extraordinarias;

Atento a lo previsto por el artículo 168, inciso 17, de dicho texto,

El Consejo Nacional de Gobierno

DECRETA:

Artículo 1º El Ministerio de Defensa Nacional adoptará las medidas indispensables destinadas a asegurar alimentación, vivienda, medicamentos, asistencia médica, transporte y todas aquellas otras de previsión y seguridad requeridas por el cumplimiento del mismo objetivo, en las diversas zonas afectadas por las actuales inundaciones, así como la de preservación del orden público, económico y social. A ese efecto, centralizará todos los esfuerzos de salvamento y protección en dichas zonas, debiendo coordinarse con los otros servicios dependientes del Poder Ejecutivo, administraciones descentralizadas y autónomas, en todo lo que tenga que ver con las finalidades perseguidas.

Art. 2º Las medidas dispuestas se aplicarán por el término y en la medida estrictamente exigibles por las necesidades invocadas, y sin implicar ninguna supresión de garantías que no fuere absolutamente indispensable.

Art. 3º Dese cuenta a la Asamblea General.

Art. 4º Comuníquese, publíquese e insértese.

Por el Consejo:

ECHEGOYEN.
PEDRO P. BERRO.
HOMERO MARTINEZ MONTERO.
JUAN EDUARDO AZZINI.
Gral. CIPRIANO OLIVERA.
LUIS GIANNATTASIO.
CARLOS STAJANO.
CARLOS V. PUIG.
ENRIQUE R. ERRO.
EDUARDO A. PONS.
Manuel Sánchez Morales,
Secretario.

COMISION NACIONAL PARA DAMNIFICADOS

SE CREA E INTEGRA, PARA SOCORRER A PERJUDICADOS POR INUNDACIONES EN TODO EL PAIS Y SE COMETE A LA INSPECCION GENERAL DE HACIENDA EL CONTRALOR Y CONTABILIZACION DE LAS RECAUDACIONES (1).

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA.
MINISTERIO DE HACIENDA.

Montevideo, 15 de abril de 1959 (2).

Vista: la situación de grave emergencia por que atraviesa el país, a raíz de las inundaciones;

Visto: que es necesario centralizar en una Comisión Nacional todo el movimiento de nuestra población, tendiente a reunir fondos para socorrer a los damnificados, ya sea en la capital como en el interior del país;

Considerando: que los esfuerzos aislados de entidades y particulares, que no pueden tener una visión total de carencias y necesidades, significa una dispersión de energías que es necesario centralizar para encauzar esos generosos esfuerzos hacia la obtención del fin que se persigue,

El Consejo Nacional de Gobierno

RESUELVE:

1º Créase una Comisión Nacional para Damnificados, de todo el país, la que manejará la totalidad de los fondos recolectados y estará integrada en la siguiente forma:

COMISION DE HONOR

Doctor Arturo Lussich, ingeniero José Serrato, ingeniero Juan Fabini, señor Daniel Fernández Crespo, doctor Eduardo Blanco Acevedo, señor Mauro Sierra, doctor Alberto Artagaveytia, señor Juan José de Arteaga, doctor

---

(1) Por resoluciones de 7 de mayo y de 4 de agosto de 1959 se establecieron los cometidos específicos y atribuciones de la Comisión y se la facultó para extender su ayuda.

(2) Publicada en "Diario Oficial" el 29 de abril de 1959.

Luis Surraco, doctor Gervasio Posadas Belgrano, doctor Alvaro Macedo, doctor Manuel Rodríguez López, doctor Eduardo Giménez de Aréchaga, doctor Arturo Dubra, doctor Jorge Peirano Faccio, señor Daniel Castellanos, señor Nicolás Durán y Veiga, señor Oscar Secco Ellauri, señor Salvador Ferrer Serra, general Oscar Gestido, señor Alberto Gallinal, señor Enrique Storace, señor Horacio Torrendell, señor Carlos D. Rubio, señor Alberto Puig Larravide, señor Miguel Campomar, señor Manuel Lussich, señor Julio Arteaga, señor Armando Bofill, doctor Constante Turturiello, señor Rodolfo Cassarino, escribano Héctor A. Gerona, señor Numa Pesquera, doctor Pablo Santayana, señor Armando Arijón, señor John Cristie, señor Emilio Elena, señor Pedro Sáenz, señor José Martínez Reina, señor Horacio Mailhos, señor José Aldao, doctor Walter Baethgen, señor Ramón Varela Radío, señor Elbio Strauch, señor Ramón Alvarez Lista, señor Carlos Sapelli, señor Augusto Corallo, ingeniero Daniel Ferrés, señor Pedro Carrau, señor Fernando Parrabere, ingeniero Jorge G. Aznárez, ingeniero Julio Labat, señor Mateo Brunet, señor Francisco Vilaró, señor Arturo Costa, señor Héctor Armanino, señor Gabriel Capdevila, señor Manuel Guelfi, señor Emilio Fontana, señor Saturnino Fernández, señor Roberto Zerbino, señor Ricardo Alonso, señor Horacio Adami Casaravilla, señor Julio Verdesio, señor Walter Rodríguez, contador Julio V. Canessa, señor Carlos María Artigas, señor José Stirling, señor Clemente Ruggia, ingeniero Juan José Gari, doctor Juan Carlos del Campo y doctor Julio García Otero.

COMITE EJECUTIVO

Señor Oscar Gestido, doctor Alberto Gallinal, señor Alberto Puig, señor Rodolfo Cassarino, señor Daniel Ferrés, señor Julio García Otero, señor Carlos E. Scheck, señor Julio Canessa, señor Raúl Fontaina y arquitecto Horacio Terra Arocena.

2º Créase asimismo una Comisión de Damas, con iguales cometidos, la que estará integrada de la siguiente forma:

COMISION DE HONOR

Señoras Amelia Pecolio de Echegoyen, Olga Clérici de Nardone, Rosa Garramón de Haedo, Selva Regules de Alonso, María S. de Harrison, Mary Waksman de Zabalza, Mary Mendizábal de Rodríguez Correa, María Z. F. de

Arroyo Torres, Angélica Olivera Guani de Berro, Matilde I. D. de Azzini, Blanca H. de Pons Etcheverry, Sara P. de Giannattasio, Esther L. de Martínez Montero, Herminia B. de Erro, Iris C. U. de Puig, Zulma I. de Macedo, Laura B. de Rodríguez Camusso, Zulma P. de Raffo Frávega, Julia S. de Rodríguez Larreta, María H. Herrera de Lacalle, Lina M. de Berro, Elvira M. de Lussich, Anita Ch. de Batlle Pacheco, Pepita R. de Payssé, Elena A. de Solari, Fidela C. de Durán, Esther G. de Vargas, Adelaida R. de Ponce de León, Amelia R. de García Lagos, María E. K. de Olivera, Josefina H. de Vignale, Sara S. de Blanco Acevedo, Clotilde T. de Payssé Reyes, Margot I. de Blanco Acevedo, María L. S. de Arrillaga, Raquel T. de Puig, María E. R. de Regules, María A. D. de Ferrer Serra, Olga P. de López Gutiérrez, Carmen A. de Barrios Amorín, Isabel L. de Giavi, Josefina A. de Arrospide, Lola M. de García, María E. P. Montero de Posadas, Livia S. de Butler, María M. C. de Castellanos, María E. U. de Montero, Aída F. de Iraola, Lola I. de Cortinas, María L. R. de Regules, Esther A. M. de Ilarraz, Enriqueta O. de Rospide, Ofelia A. de Guadalupe, Diamantina D. de Nario, Esther de Cáceres, Margot A. de Buero, Elisa F. de Birabén, Albana S. I. de Hill, Maruja M. C. de Folle, Laura Vázquez Varela de Arocena, Aída L. de Milburn, Blanca H. de Heber, María L. de Silva, Zelmira C. de Velasco, Nerea S. de Devoto, María L. Morales de Quartino, María A. de Passadore, Clara B. de Arocena, Mercedes A. de Algorta, Amalia Z. de Caprile, Maruja S. de Cantonnet, Dinorah F. S. de Mac Coll, Sara Regules de Gache, Margot Solari de Baridón, Ernestina G. de Anaya, Inés Munyo de Boffill, Carmen Acosta y Lara de Zerboni, María Antonieta Caprile de Pérsico, Celia Gufanti de Herrera Ramos, Elsa Wilson de Stajano, María Elena Serrato de Mac Nutt, Azema Martínez Correa de Dupont, Enriqueta Pareja Guani de Regules, María del Carmen Milans de Chiarino, Amalia Saavedra de Supervielle, Julieta Irureta de Zorrilla de San Martín, Soledad García de Artecona, Olga Beherens de Regules, Paloma Faget de Aldao, María Josefina Requena de Brum, Blanca Larriera de Boix, Esther Berro de Alvarez Olloniego, Mercedes Storace de Beherens, Margarita Requena de Saavedra, Luisa Villarnobo de Castellanos, Estela Sabbia y Oribe de Lasserre, Elvira Nelcis de Escayola, Enriqueta Williams de Arteaga, Eudosia Márquez de Strata, Ema Lussich de Viera, Agustina Minelli de Arteaga, Ofelia Stajano de Caldeyro, Mecha Padé de Pérez Marexiano, Inés Bayley de Armand Ugón, María Angélica Lanza de Armas, Blanca Piaggio de Ferreira, Estela Pereda Valdez de Escuder, Sara Ponce

de León de Algorta, María Carmen Cibils Larravide, Marta Berro Mayer de Horta, Angélica Hill Hamilton de Haedo, Renée Acosta y Lara de Durán, Susana Stajano de Zerbino, Renée Storace de De Castro, Ady Milburn de Supervielle, María Cristina Jiménez de Aréchaga de Hill, Adriana Marcotte de Durán, Dinorah Mac Coll de Aguirre, Berta Casamayou de Durán y señoritas Beatriz Haedo, Margot y Julia Pou Cardoso, Marta Castro Ibargoyen, Renée Saralegui Leindekar, Rosa Isabel Lacueva Castro, Adela Quartino Herrera, Ernestina Muñoz Oribe, María Teresa y María Inés Garzón, Juana Ponce de León Terrero, Mary Olivera Benzano, Matilde y Wilda Martínez Pueta, Isolina Hamilton Illa e Irene Muiños.

COMITE EJECUTIVO

Señoras Josefina Grela de Fernández Crespo, Matilde Rodríguez Larreta de Aguirre, Ofelia Ferreiro Serrato de Stajano, María Manuela Pou Cardozo de Cusano, María Llamas de Zorrilla de San Martín, Laura Cortinas, Elena Rodríguez Grolero de Pringles, Susana Gómez Alzola de Fabini, Adela Ferrer de Hill Hamilton y Dinorah Martínez de Risso Sienra.

3º Actuarán como Secretarios Coordinadores de estas Comisiones el doctor Francisco Bergos Ribalta y el señor J. Juri.

4º A los efectos del contralor y contabilización de fondos, actuará en la Comisión Nacional para Damnificados del Norte y Litoral del País, la Inspección General de Hacienda.

5º Comuníquese y publíquese.

Por el Consejo:

ECHEGOYEN.
CARLOS STAJANO.
JUAN EDUARDO AZZINI.
Manuel Sánchez Morales,
Secretario.

- ***16 de abril:*** en la madrugada un tornado agravó la situación que ya se vivía, con vientos que en Montevideo llegaron a los 150 kms. por hora. Se realizaba la evacuación momentánea de medio millar de personas.

  Casi todo el día sin comunicaciones con el interior. Numerosos sectores de Montevideo, quedaron anegados, llegándose a producir una muerte y un lesionado grave.

  Las precipitaciones alcanzan los 95 mm., llegando el nivel del lago a los 81,94 mts. Manteniéndose los vertederos abiertos en su totalidad.

  La fuerza del agua destruye el puente ferroviario sobre el río Queguay en el departamento de Paysandú, el cual meses más tarde sería reparado por el personal del Bn. de Ing. de Cbte. No. 3 de Paso de los Toros.

  Se pone en marcha la Operación Paso de los Toros, evacuándose toda la población. Partiendo esa misma noche un convoy ferroviario con un elevado número de pobladores isabelinos.

- ***17 de abril***: arriba el barco rompehielos "EDISTO" perteneciente a la flota Atlántico Sur de los EE.UU. Contando con dos helicópteros, para apoyar ante la situación de emergencia.

  En Rocha y Treinta y Tres se habían perdido el 45% de la cosecha de arroz. En el departamento de Rivera muere una persona ahogada.

  Más evacuados en Paysandú, Cerro Largo y en Río Branco hubo que evacuar la población hacia Brasil.

- ***18 de abril:*** Paso de los Toros es considerada zona de emergencia por las autoridades.

una gravísima perspectiva que exige la comprensión y el sacrificio colectivo.

Es propósito del Consejo mantener las disposiciones de emergencia que se adoptan solamente por el tiempo estrictamente necesario y procederá a su derogación parcial o total tan pronto como las circunstancias lo permitan.

De acuerdo con el plan propuesto por el Directorio de la Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado;

Atento a lo dispuesto por el artículo 168, inciso 17 de la Constitución y el decreto de 15 de abril de 1959 sobre medidas prontas de seguridad,

El Consejo Nacional de Gobierno

DECRETA:

Artículo 1º Fíjase el horario de la Administración Central, Entes Autónomos, Servicios Descentralizados y Gobiernos Departamentales de 10 a 16 horas (diez a dieciséis horas), de lunes a viernes.

El Ministerio de Defensa Nacional acordará con los jerarcas respectivos, las excepciones que correspondieran respecto a los horarios establecidos cuando así lo requiriera la necesidad o perentoriedad del servicio.

Art. 2º Prohíbese el encendido de avisos luminosos, vidrieras y vestíbulos de las casas de apartamientos.

Art. 3º La Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado, procederá a reducir en un 50 % (cincuenta por ciento), el alumbrado público en todas las poblaciones del país.

Los restaurantes reducirán en un 50 % (cincuenta por ciento) sus consumos de energía con destino a iluminación.

Art. 4º Fíjase la hora de clausura diaria para las siguientes actividades:

A) Comercios en general: a las 17 horas, con excepción de las farmacias;
B) Bares, confiterías, lugares de diversión, juego y espectáculos públicos: a las 17 horas; y
C) Restaurantes: a las 22 horas.

Art. 5º Los Bancos, tanto privados como del Estado, e instituciones similares, permanecerán abiertos al público, en toda la República, desde las 11 horas a las 15 horas (de once a quince horas). Las actividades del personal de oficina de estas instituciones, cesarán a las 17 horas (diecisiete horas). Esta modificación no com-

prende al personal del Sanatorio del Banco de Seguros del Estado.

Art. 6º Las estaciones de servicio, surtidores y garajes, sólo podrán expender combustibles y lubricantes a los vehículos automotores particulares, hasta las 18 horas (dieciocho horas). Se exceptúan de esta limitación los vehículos oficiales, taxímetros y unidades afectadas a servicios públicos.

Art. 7º Los establecimientos industriales no podrán funcionar con una carga superior al 30 % (treinta por ciento) de la usual. Exceptúanse de esta limitación los sectores industriales de "Conaprole", Servicio Oceanográfico y de Pesca, Frigoríficos y establecimientos de producción y|o elaboración de artículos alimenticios indispensables, cuya calificación realizarán los Ministerios de Salud Pública e Industrias y Trabajo.

Art. 8º La Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado tratará dentro de sus posibilidades, de mantener el suministro normal de energía eléctrica a los transportes, hospitales, sanatorios, mutualistas y demás instituciones de asistencia médica, Usina del Gas, Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (salvo la fábrica de portland que se regirá por lo establecido en la primera parte del artículo anterior), Obras Sanitarias del Estado, Administración Nacional de Puertos, Radiodifusoras, Diarios, Aeropuertos, Centrales Telefónicas y Telegráficas, nacionales y extranjeras.

Art. 9º El incumplimiento de las normas precedentes aparejará el corte del servicio.

Art. 10. Exhórtase a toda la población a reducir al mínimo el consumo de energía eléctrica.

Art. 11. El presente decreto entrará en vigor el día domingo 19 de abril de 1959.

Art. 12. Dése cuenta a la Asamblea General.

Art. 13. Comuníquese, publíquese e insértese.

Por el Consejo:

ECHEGOYEN.
PEDRO P. BERRO.
HOMERO MARTINEZ MONTERO.
JUAN EDUARDO AZZINI.
Gral. CIPRIANO OLIVERA.
LUIS GIANNATTASIO.
CARLOS STAJANO.
CARLOS V. PUIG.
ENRIQUE R. ERRO.
EDUARDO A. PONS.

Manuel Sánchez Morales,
Secretario.

- ***19 de abril:*** el nivel del agua alcanza los 83,40 mts. Se destaca la voladura del terraplén junto a la represa de Rincón del Bonete para aliviar la presión de las aguas acumuladas en la misma. Continuaba la situación de emergencia.
- ***20 de abril:*** se debe abastecer de agua potable a las ciudades de Salto y Paysandú con camiones cisternas y agua sacada de alumbramientos mediante perforaciones de emergencia. El Puesto Comando militar de emergencia de Paso de los Toros se instala en Estación Chamberlain.
- El Estado Mayor Interministerial informaba que se había evacuado hasta el momento unas 40 personas en todo el país. *"el ejército ha tomado a su cargo la evacuación terrestre en todo el país. Prácticamente todo su personal, de las distintas Unidades, ha estado permanentemente en operaciones..."*

El nivel del agua aumenta a 84,30 mts., el dique es desbordado.

Boletín del Ministerio de Defensa Nacional N.º 4637

Medidas de pronta seguridad. -

Ministerio del Interior. — Nº 1572. — Montevideo, 20 de abril de 1959. — Señor Ministro de Defensa Nacional, General don Cipriano Olivera. — Para su conocimiento y demás efectos, transcribo a usted el siguiente decreto: *"Ministerio del Interior. — Ministerio de Relaciones Exteriores. — Ministerio de Hacienda. — Ministerio de Defensa Nacional. — Ministeiro de Obras Públicas. — Ministerio de Salud Pública. — Ministerio de Ganadería y Agricultura. — Ministerio de Industrias y Trabajo. — Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social.* — Montevideo, 18 de abril de 1959. — Visto: La situación de apremio en materia de disponibilidad de energía eléctrica creada por la creciente del Río Negro, que pone en grave riesgo el funcionamiento normal de la represa del Rincón del Bonete. — Resultando: que el Directorio de la Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado ha informado al Poder Ejecutivo sobre la necesidad imperiosa y urgente de restringir los consumos a las posibilidades de suministro. — Considerando: que tal circunstancia impone el máximo aprovechamiento de las horas de luz natural en todas las actividades de la República y la restricción de todos los consumos en la medida compatible con las exigencias de los servicios públicos y otros usos de interés general. — Ello determinará, por el período en que se mantenga la actual situación, variantes en las modalidades de vida de la población, particularmente para los funcionarios públicos; y restricciones es las actividades comerciales e industriales, cuya entidad tiene muy presente el Poder Ejecutivo. Pero son absolutamente indispensables para conjurar una gravísima perspectiva que exige la comprensión y el sacrificio colectivos. Es propósito del Consejo mantener las disposiciones de emergencia que se adoptan, solamente por el tiempo estrictamente necesario, y procederá a su derogación parcial o total tan pronto como las circunstancias lo permitan. De acuerdo con el plan propuesto por el Directorio de la Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado. — Atento: a lo dispuesto por el artículo 168 inciso 17 de la Constitución y el decreto de 15 de abril de 1959 sobre medidas prontas de seguridad. — *El Consejo Nacional de Gobierno, Decreta*: Artículo 1º — Fíjase el horario de la Administración Central, Entes Autónomos, Servicios Descentralizados y Gobiernos Departamentales, de 10 a 16 horas (diez a dieciseis horas), de lunes a viernes. — El Ministerio de Defensa Nacional acordará con los jerarcas respectivos, las excepciones que correspondieran respecto de los horarios establecidos cuando así lo requiera la necesidad o perentoriedad del servicio. — Artículo 2º — Prohíbese el encendido de avisos luminosos, vidrieras y vestíbulos de las casas de apartamentos. — Artículo 3º — La Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado, procederá a reducir

en un 50 % (cincuenta por ciento), el alumbrado público en todas las poblaciones del país. Los restaurantes reducirán en un 50 % (cincuenta por ciento) sus consumos de energía con destino a iluminación. — Artículo 4º — Fíjase la hora de clausura diaria para las siguientes actividades: a) Comercios en general: a las 17 horas, con excepción de las farmacias; b) Bares, confiterías, lugares de diversión, juego y espectáculos públicos: a las 17 horas; y, c) Restaurantes: a las 22 horas. — Artículo 5º — Los Bancos, tanto privados como del Estado, e instituciones similares, permanecerán abiertos al público, en toda la República, desde las 11 horas a las 15 horas (de once a quince horas). Las actividades del personal de oficina de estas instituciones, cesarán a las 17 horas (diecisiete horas). — Esta modificación no comprende al personal del Sanatorio del Banco de Seguros del Estado. — Artículo 6º — Las estaciones de servicio, surtidores y garages, sólo podrán expender combustibles y lubricantes a los vehículos automotores particulares, hasta las 18 horas (dieciocho horas). Se exceptúan de esta limitación los vehículos oficiales, taxímetros y unidades afectadas a servicios públicos. — Artículo 7º — Los establecimientos industriales no podrán funcionar con una carga superior al 30 % (treinta por ciento) de la usual. — Exceptúanse de esta limitación los sectores industriales de Conaprole, Servicio Oceanográfico y de Pesca, Frigoríficos y establecimientos de producción y|o elaboración de artículos alimenticios indispensables, cuya calificación realizarán los Ministerios de Salud Pública e Industrias y Trabajo. — Artículo 8º — La Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado tratará dentro de sus posibilidades, de mantener el suministro normal de energía eléctrica a los transportes, hospitales, sanatorios, mutualistas y demás instituciones de asistencia médica, Usina del Gas, Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (salvo la fábrica de portland que se regirá por lo establecido en la primera parte del artículo anterior), Obras Sanitarias del Estado, Administración Nacional de Puertos, radiodifusoras, diarios, aeropuertos, centrales telefónicas y telegráficas, nacionales y extranjeras. — Artículo 9º — El incumplimiento de las normas precedentes aparejará el corte del servicio. — Artículo 10º — Exhórtase a toda la población a reducir al mínimo, el consumo de energía eléctrica. — Artículo 11º — El presente decreto entrará en vigor el día domingo 19 de abril de 1959. — Artículo 12º — Dése cuenta a la Asamblea General. — Artículo 13º — Comuníquese, publíquese e insértese. — Por el Consejo: ECHEGOYEN. — *Pedro P. Berro.* — *Homero Martínez Montero.* — *Juan E. Azzini.* — *Cipriano Olivera.* — *Luis Giannatasio.* — *Carlos Stajano.* — *Carlos V. Puig.* — *Enrique R. Erro.* — *Eduardo Pons Etchevarri.* — *Manuel Sánchez Morales,* Srio". — Saludo a usted atentamente. — Por el Ministro: *José Fabregat,* Director General.

- ***21 de abril:*** Fidel Castro visita la represa de Rincón del Bonete acompañado de autoridades militares y sobrevuela las zonas afectadas en un avión de la Fuerza Aérea Uruguaya. 73 manzanas de la ciudad de Mercedes y la población de Villa Soriano debieron ser evacuadas urgentemente.

OBRAS HIDROELECTRICAS DE RINCON DEL BONETE

SE ENCARGA AL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS DE LA DIRECCION SUPERIOR DE LAS MEDIDAS DE DEFENSA Y TRABAJOS DE REPARACION (1).

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL. — (Decreto Nº 24.223).
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS.

Montevideo, 21 de abril de 1959 (2).

Visto: las repercusiones graves provocadas por el desborde del Río Negro en varias poblaciones, hechos cuya naturaleza y entidad exceden la órbita de la Administración General de las Usinas Eléctricas y Teléfonos del Estado y entran en la competencia del Consejo.

Considerando: 1º Que, en consecuencia, las medidas y trabajos relacionados con la situación actual de la Usina del Rincón del Bonete, al mismo tiempo que están vinculados con el interés específico de aquel Ente, tienen conexión esencial con dichos intereses generales, por lo cual obligan la responsabilidad del Poder Ejecutivo.

2º Que existe, además, conveniencia en establecer la indispensable unidad en la dirección de las disposiciones necesarias, sin perjuicio del asesoramiento y la coordinación pertinente, con respecto al Directorio de dicho Servicio.

Atento a lo dispuesto por el artículo 168, inciso 17, de la Constitución y decreto de 15 del corriente sobre medidas prontas de seguridad.

El Consejo Nacional de Gobierno

DECRETA:

Artículo 1º Encárgase al señor Ministro de Obras Públicas, de la dirección superior de dichas medidas y trabajos relacionados con los problemas que se han promovido y los que puedan promoverse con referencia a las obras hidroeléctricas de Rincón del Bonete, sin perjuicio del asesoramiento y la coordinación invocados en los fundamentos precedentes. Todo con la debida conexión con el Ministerio de Defensa Nacional.

Art. 2º Dese cuenta a la Asamblea General.

Art. 3º Comuníquese y publíquese.

Por el Consejo:

ECHEGOYEN.
Gral. CIPRIANO OLIVERA.
LUIS GIANNATTASIO.
Manuel Sánchez Morales,
Secretario

---

(1) Recogido como antecedente. — Por decreto de 23 de junio de 1959, se dispuso el cese de las medidas prontas de seguridad.

(2) Publicado en "Diario Oficial" el 30 de abril de 1959.

- *22 de abril:* el gobierno nacional por intermedio del Ministerio de Hacienda decreta el denominado "empréstito patriótico 1959".
- *23 de abril:* se amplía al doble la brecha de desagüe en el terraplén junto a la represa de Rincón del Bonete con nuevas voladuras.

Precipitaciones de 48 mm. alcanzan el nivel del agua a 85,00 mts.

- *24 de abril:* se publican listas de personas trasladadas para facilitar la localización por los familiares.

Boletín del Ministerio de Defensa Nacional N.º 4642.

CIRCULAR

SOBRE RESTRICCIONES DE LOS HORARIOS DE TRABAJO

Ampliando los términos del Decreto de fecha 24 de los corrientes, el Ministerio de Defensa Nacional lleva a conocimiento público lo siguiente, en relación a las localidades que normalmente se sirven de energía eléctrica en el sistema Pso. de los Toros-Montevideo:

a) Los comercios de comestibles, panaderías y lecherías, podrán permanecer abiertos después de las 17 horas, en la forma habitual, siempre que aseguren su alumbrado con fuentes de luz propias.

b) Los cursos nocturnos de los establecimientos del Estado (Instrucción Primaria y Normal; Universidad de la República y Universidad del Trabajo del Uruguay) pueden funcionar en sus horarios normales, siempre que aseguren el consumo mínimo indispensable de energía eléctrica.

c) Los cursos de los establecimientos privados, de enseñanza, podrán funcionar después de la hora 17.00 siempre que empleen para el alumbrado, medios propios de iluminación.

d) Las agencias de lotería y quiniela podrán permanecer abiertas después de las 17.00 horas, en la forma habitual, siempre que dispongan asimismo, después de aquella hora, de elementos propios de alumbrado.

c) Los espectáculos de basketball podrán funcionar dentro de los mismos horarios fijados por el Decreto del 24 del actual para los cines, teatros y circos.

Este Ministerio, atento a las importantísimas erogaciones que debe enfrentar el Estado para poder brindar a la población el máximo de servicios a su alcance, dentro de la actual emergencia, hace un llamado a la conciencia de todos los habitantes del País, solicitándoles la mayor economía posible en el consumo de energía eléctrica.

- ***25 de abril:*** el Ministerio de Defensa Nacional, por el peligro de daño del stock ganadero; prevé la sustitución de la proteína de origen vacuno por la de pescado.
- ***26 de abril:*** las aguas habían comenzado a bajar en todos los cauces de aguas desbordadas y habían cesado las lluvias.
- ***27 de abril:*** se promociona un plan de recuperación de Paso de los Toros con el retorno de sus habitantes distribuidos en distintos departamentos del país y la región próxima a Paso de los Toros.
- ***28 de abril:*** poco a poco la situación retornaba a la normalidad, quedando solo la grave situación de los damnificados, cuyas viviendas habían sido destruidas por las aguas.



Orden de la Inspección General del Ejército

Año XXV — Nº. 4623 — Montevideo, 28 de Abril de 1959.

Para su cumplimiento y demás efectos, se hace saber al Ejército:

Boletín del Ministerio de Defensa Nacional N.º 4635.

CIRCULAR

Las Dependencias de este Ministerio a las que se les haya ocasionado "Gastos de Emergencia Nacional" deberán proceder en la forma solicitada por la Contaduría General de la Nación en el Oficio Nº 4063 de 17 de abril de 1959 que se transcribe: "Señor " Ministro de Defensa Nacional, Gral. Cipriano Olivera. — Señor " Ministro: En razón del momento trágico en que vive el país, esta " Contaduría General de la Nación ha recibido instrucciones ver" bales del Ministerio de Hacienda, con referencia a las liquida" ciones por concepto de gastos de emergencia de que deba dis" poner esa Secretaría de Estado con cargo a las disponibilidades " de los rubros que por el concepto del gasto se deben imputar. " — En tal sentido y a fin de que esta Oficina pueda distinguir los " gastos a que se hace referencia, se deberá mencionar en las ór" denes de pago o planillas de liquidaciones, que se trata de "Gas" tos de Emergencia Nacional" para que en oportunidad que se " voten los fondos para tal circunstancia se pueda proceder a las " transferencias respectivas. — Saluda al Sr. Ministro muy atte. — " Cr. Raúl Ibarra San Martín".

- *5 de mayo:* se realizan inspecciones y tareas de fumigación por parte del Ejército y personal de la Junta local.

Boletín del Ministerio de Defensa Nacional N.º 4646.

Felicitaciones del Sr. Ministro de Defensa Nacional.

RESOLUCION M. D. N. Nº 626

Ministerio de Defensa Nacional. — Montevideo, 5 de mayo de 1959. —

Visto: que como consecuencia del Decreto de 15 de abril ppdo., que dispuso medidas prontas de seguridad fué necesario organizar en esta Secretaría, un Estado Mayor Interministerial destinado a auxiliar al suscrito en las tareas extraordinarias prescriptas en la disposición superior antes citada. — Considerando: 1º — Que paralelamente a la constitución de dicho Estado Mayor, los Sres. Oficiales Alumnos de 2º año del Curso de E. M. del I.M.E.S., debieron integrarlo y simultáneamente abocarse a cumplir trabajos urgentes, en materias y situaciones para las cuales no fueron total ni específicamente preparados. — 2º — Que pese a tales inconvenientes cumplieron su cometido a entera satisfacción de sus superiores, en largas jornadas de servicios ininterrumpidos. — 3º — Que también integró el mismo Estado Mayor, como Jefe de la Sección Personal, el señor Instructor de S-1 del Instituto docente mencionado, poniendo de relieve no solamente su elevada capacidad profesional, que consagra en la práctica la docencia ejercida, sino también un muy particular espíritu de generosa cooperación; y atento a lo propuesto por el señor Jefe del Estado Mayor Interministerial, el Ministro de Defensa Nacional. — *Resuelve*: 1º — Felicitar a los señores Capitanes Don Alberto N. Lerena, Don Raúl Michelini, Don Héctor J. Lucero, Don Julio C. González, Don Ruben Lizarralde, Don Gonzalo B. Madeiro, Don Dardo Grossi, Don Arturo Miranda, Don Iván Paulós, Don Julio Rapela, Don Magnus Martínez, Don Mario Rodríguez y don Walter Rivas, Alumnos del Curso antes citado, por la dedicación, lealtad, capacidad intelectual, resistencia a las fatigas mentales y físicas y por el elevado sentido del deber evidenciados en su actuación como integrantes del Estado Mayor Interministerial, durante el período 17 de abril - 2 de mayo del año en curso. — 2º — Felicitar al señor Mayor Don Francisco López Soler, Instructor del I.M.E.S., por los mismos motivos señalados en el numeral anterior. — 3º — Publíquese en el Boletín M. D. N.; agréguese copia a los respectivos Informes de Calificación y archívese. — *General Cipriano Olivera.*

Industrias y Trabajo dispondrá su publicación en "Diario Oficial". Entrarán en vigencia desde el día siguiente a su publicación oficial en dos diarios de Montevideo.

Art. 2º Las empresas fabricantes de portland comunicarán, dentro de los cinco días de la vigencia de este decreto, al Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios, la nómina completa de sus distribuidores indicando las cuotas que cada uno tenga asignadas.

Dichas empresas y los distribuidores de cemento portland quedan obligados a comunicar al Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios, periódicamente, dentro de los tres días hábiles siguientes al término de cada semana, relaciones completas de las entregas de portland efectuadas en el curso de la misma, indicando nombres y direcciones de los adquirentes, fueren ellos oficinas públicas, empresas de construcción, distribuidores, comerciantes o particulares.

Los distribuidores documentarán sus ventas mediante facturas duplicadas, uno de cuyos ejemplares conservarán, en las que pondrán constancia de la fecha de la venta, cantidad, calidad y precio del producto, nombre y dirección del comprador, cuya identidad será fiscalizada por el distribuidor, que anotará en la factura la serie y número de la Credencial Cívica o el número de la Cédula Policial de Identidad del adquirente. Las facturas no contendrán referencia alguna a otras mercaderías.

Art. 3º Las empresas de construcción podrán adquirir las cantidades que les fueren necesarias para las obras que tengan en ejecución, justificando su calidad mediante exhibición de la patente de giro correspondiente, cuyo número y ramo se anotará en la factura de venta, por el vendedor.

Además harán por escrito y bajo firma de persona autorizada, declaración jurada, que se agregará al ejemplar de la factura que quede en poder del vendedor, estableciendo exactamente el destino a dar a la mercadería, dirección donde se encuentren las obras y, en su caso, el o los números de los permisos de construcción correspondientes.

Art. 4º Los comerciantes del ramo (no distribuidores) podrán adquirir cemento portland proporcionalmente a las cuotas de que dispongan los distribuidores y a las cantidades que en épocas normales retiren habitualmente para las necesidades de la industria de la construcción en sus respectivas zonas. Las ventas que realicen se regirán por lo dispuesto en los artículos 2º (inciso final),

3º y 5º de este decreto, sin perjuicio de lo que disponga el Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios, de acuerdo con el artículo 1º.

Art. 5º Los particulares podrán adquirir hasta 10 kilogramos de cemento portland por vez, pero ningún comerciante podrá vender, en esa forma, más de 200 kilogramos mensuales, en total, a su clientela.

Art. 6º Las empresas de construcción, los distribuidores o comerciantes, que dieren al cemento portland destino distinto al declarado, los que violaren las normas de este decreto o sus reglamentaciones, o efectuaren ventas sin exigir previamente el cumplimiento integral de sus disposiciones, serán sancionados de acuerdo con lo dispuesto por la ley Nº 10.940, de 19 de setiembre de 1947.

Art. 7º Queda en vigencia lo dispuesto por el decreto de 11 de octubre de 1947 (*) y las normas complementarias del mismo.

Art. 8º Este decreto entrará en vigencia a partir de su publicación oficial en dos diarios de Montevideo.

Art. 9º Comuníquese, publíquese, dese cuenta a la Asamblea General, etc.

Por el Consejo:

ECHEGOYEN.
ENRIQUE R. ERRO.
PEDRO P. BERRO.
Manuel Sánchez Morales,
Secretario.

- *7 de mayo:* comienza el regreso de los evacuados que se encontraban en las proximidades de Paso de los Toros y sus viviendas no habían sido muy afectadas; de acuerdo a la zona de la ciudad.
- Se realizaban controles sanitarios al ingreso a la ciudad (vacunaciones) y se daban instrucciones para recibir víveres secos y frescos.

COMISION NACIONAL PARA DAMNIFICADOS

SE FIJAN SUS COMETIDOS Y SE DECLARA QUE ES LA UNICA FACULTADA PARA ORGANIZAR, AUTORIZAR Y ADMINISTRAR RECAUDACIONES DESTINADAS A SOLVENTAR DAÑOS CAUSADOS POR LAS INUNDACIONES.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA.
MINISTERIO DE HACIENDA.

Montevideo, 7 de mayo de 1959 (1).

Vista la situación de grave emergencia por que atraviesa el país a raíz de las inundaciones;

Considerando: que los motivos que promovieron la creación de la Comisión Nacional para Damnificados por decreto de fecha 15 de abril de 1959, exigen se reglamente el funcionamiento de la misma,

El Consejo Nacional de Gobierno

RESUELVE:

1º La Comisión Nacional para Damnificados, constituída por decreto de fecha 15 de abril de 1959 (2), será la única organización que manejará la totalidad de los bienes recaudados por medio de colectas o suscripciones de carácter público, las donaciones de países amigos, las sumas que pongan a su disposición las autoridades nacionales y municipales y las que lleguen por cualquier otra vía de ayuda, con destino a solventar los daños ocasionados, la que llevará a cabo mediante programación técnica que elaborará.

2º La contabilidad que deberá llevar la Comisión Nacional será controlada por la Inspección General de Hacienda.

3º Las sociedades benéficas o instituciones de ayuda social o entidades de características similares, existentes en el país y|o cualquier persona física o jurídica, no podrán recaudar donativos en forma organizada con difusión popular, con destino a socorrer a los damnificados, sin que medie la previa aprobación de la Comisión Nacional designada, la cual podrá establecer los requisitos que considere necesarios para efectuar la recaudación. Otorgada dicha autorización los bienes recaudados por este medio, serán puestos a disposición de la Comisión Nacional, en el lugar, tiempo y forma que ésta establezca, la que será encargada de resolver todo lo relativo al manejo y destino final de dichos bienes.

4º Las instituciones y|o personas que violen lo dispuesto en el artículo 3º serán responsabilizadas por las violaciones.

5º Será cometido de la Comisión Nacional (*):

A) Estudiar, proyectar y aconsejar al Poder Ejecutivo todas las medidas que considere convenientes para sus fines.
B) Recaudar toda clase de donativos para atender las medidas de emergencia en todo el territorio de la República.
C) Administrar y disponer, para los fines establecidos en esta resolución, lo recaudado por sí o por terceros, contabilizando todos los bienes que se recauden y distribuyan.
D) Organizar y dirigir la propaganda tendiente a obtener el máximo de ayuda popular.
E) Recabar todos los datos necesarios para determinar los perjuicios, detrimentos y daños en las personas y sus bienes a causa de las inundaciones. Los organismos públicos deberán facilitar toda la colaboración que, a tal efecto, se les solicite.
F) Solicitar de los Poderes Públicos la ayuda que estime necesaria para el mejor cumplimiento de sus cometidos.
G) Dictar sus propios reglamentos.
H) Constituir Comisiones Departamentales y|o locales, cuando lo estime conveniente, las que funcionarán en un todo de acuerdo con las normas y disposiciones que establezca la Comisión Nacional al respecto y subordinadas a ésta.
I) Organizar la distribución de los bienes obtenidos, de acuerdo a su plan de acción.
J) Elegir sus autoridades representativas.
K) Y en general realizar todos los actos, hechos y adop-

tar todas las medidas que estime convenientes, no contrarias a las leyes, que considere necesarias para el cumplimiento de sus fines.

6º Comuníquese y publíquese.

Por el Consejo:

ECHEGOYEN.
CARLOS STAJANO.
JUAN EDUARDO AZZINI.
Manuel Sánchez Morales,
Secretario.



Orden de la Inspección General del Ejército

Año XXV — Nº. 4628 — Montevideo, 7 de Mayo de 1959.

Para su cumplimiento y demás efectos, se hace saber al Ejército:

Boletín del Ministerio de Defensa Nacional N.º 4645

Medidas prontas de seguridad. -

RESOLUCION M. D. N. Nº 624

Ministerio de Defensa Nacional. — Montevideo, 4 de mayo de 1959. — Visto: que a raiz de las recientes inundaciones, las Fuerzas Armadas están atendiendo aprovisionamientos extraordinarios para importantes núcleos de población civil en distintos puntos del país; y que como consecuencia de los mismos factores, han resultado profundamente alteradas diversas vías de comunicación (férreas, carreteras, obras de arte, etc.) lo cual impone fuerte servidumbre al normal funcionamiento del transporte en gran parte del país. — Resultando 1º) que para el mejor cumplimiento de los pedidos que se formulan en materia de abastecimientos y transportes de emergencia, son imprescindibles y se han realizado medidas de coordinación en cuanto a prioridad de envíos y de utilización de las vías de transporte entre los Ministerios de Defensa Nacional, Industrias y Trabajo y varios Entes Autónomos. — 2º) Que es conveniente, por razones de buena administración, proceder a discriminar, en contabilidad de gastos, diferencias que deben ser imputadas a rubros de emergencia y las que corresponde sean facturadas en las condiciones normales de comercialización. — Atento: a lo dispuesto por el Art. 168 Inc. 17 de la Constitución y el Decreto del Consejo Nacional de Gobierno de fecha 15 de abril corriente, sobre medidas prontas de seguridad. — *El Ministro de Defensa Nacional en amplio entendimiento con el señor Ministro de Industrias y Trabajo, Resuelve*: 1º — Los Comandos de de las Fuerzas Armadas dirigirán al Servicio de Intendencia del Ejército y la Marina los pedidos para satisfacer las necesidades de los evacuados cuyo aprovisionamiento esté a su cargo, el que actuará mediante órdenes coordinación con el de Industrias y Trabajo (Concejo Nacional de Subsistencias y los contabilizará en cuenta especial· — 2º — El Ministerio de Industrias y Trabajo, por intermedio del Consejo Nacional de Subsistencias atenderá los pedidos de abastecimientos que en forma directa provengan de los Concejos Departamentales, de conformidad con las necesidades de sus Departamentos. — 3º — Los Concejos Departamentales interesados y los Comandos Militares en sus respectivas jurisdicciones, a los efectos que establecen los numerales 1º y 2º, actuarán en estrecho enlace a fin de evitar la superposición de pedidos. — 4º — El Ministerio de Defensa Nacional en coordinación con el de Industrias y Trabajo (Concejo Nacional de Subsistencias) y Entes Autónomos que corresponda determinará la prioridad de los pedidos y dispondrá los medios de transportes de emergencia cuando sea necesario. — 5º — El Concejo Nacional de Subsistencias facturará a los Concejos Departamentales que formulen pedidos el importe correspondiente a los costos de los artículos enviados y el de los gastos y fletes correspondientes. — 6º — Las solicitudes de abastecimientos provenientes de otras Autoridades serán resueltos en cada caso por los Ministerios de Defensa Nacional y de Industrias y Trabajo en función de las circunstancias particulares del mismo, procurando canalizarla por las vías establecidas en los artículos anteriores. — 7º — Que se comunique, publique y archive. — *General Cipriano Olivera.*

- *8 de mayo:* comenzaron a llegar los trenes repletos de isabelinos-paso torenses del sur principalmente.

Se agradece al Comando Militar de Paso de los Toros.

Ministerio de Salud Pública. — Nota Nº 5490. — Montevideo, 25 de mayo de 1959. — Señor Ministro de Defensa Nacional, General (R) Don Cipriano Olivera. — Señor Ministro: El Comando Militar de Paso de los Toros termina de cumplir una jornada de resultados altamente satisfactorios, en la evacuación y reintegración de los pobladores de la nombrada zona y en lo que respecta, especialmente, a la población hospitalaria local. — Es por tal motivo, que esta Secretaría de Estado se complace en hacerles llegar por intermedio del Señor Ministro, las expresiones de reconocimiento y simpatía hacia cada uno de sus integrantes, por la magnífica labor desarrollada, quienes, compenetrados de la delicada misión que se les confiara, con clara noción del deber y verdadero sentido patriótico —unos con sus ajustadas directrices y otros acatando diligentemente las mismas— recurriendo también a sus ricas fuentes de energías morales, lograron con todo éxito, hacer frente a la crítica situación vivida en esa importante zona. — Por todo lo expuesto, reitero en nombre de la Cartera que represento y en el mío personal, las manifestaciones de agradecimiento y admiración por la difícil tarea cumplida, que honra a los componentes de aquel Comando y a la Institución de que dependen. — Aprovecho la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi más distinguida consideración. — *Dr. Carlos Stajano. — Ministro de Salud Pública.*



Orden de la Inspección General del Ejército

Año XXV — Nº. 4637 — Montevideo, 26 de Mayo de 1959.

Para su cumplimiento y demás efectos, se hace saber al Ejército:

Boletín del Ministerio de Defensa Nacional N.º 4655.

Medidas prontas de seguridad. -

DECRETO Nº 24.233

Ministerio de Defensa Nacional. — Montevideo, 21 de mayo de 1959.

— Visto: la situación apremiante en que se encuentra la República por la paralización de la central hidroeléctrica del Rincón del Bonete, que obliga a disminuir al máximo el consumo de energía eléctrica. — Considerando: que deben aprovecharse para el desarrollo de la vida nacional todas las horas disponibles de iluminación natural, desplazando la iniciación de las actividades, en todo lo posible, hacia las primeras horas de luz. — *El Consejo Nacional de Gobierno, Decreta*: Artículo 1º — A partir de la hora 0 (cero) del día 24 de mayo y hasta nueva disposición, la hora legal de toda la República será la que corresponde al meridiano 2 horas 30 minutos al oeste de Greenwich (Huso + 2 h. 30 m.). — Artículo 2º — De acuerdo con el artículo precedente el próximo día 23 de mayo a las 24 horas los relojes de toda la República serán adelantados en 30 minutos. — Artículo 3º — El Ministerio de Defensa Nacional dispondrá que el Servicio Meteorológico del Uruguay efectúe las comunicaciones y publicaciones que correspondan. — Artículo 4º — Comuníquese, publíquese y archívese. — Por el Consejo: ECHEGOYEN. — *General Cipriano Olivera.* — *Manuel Sánches Morales.*

Felicitación. -

Se transcribe a continuación, el oficio N.° 1111/959, referente a la actuación de Oficiales Superiores, Jefes, Oficiales y Personal de Tropa de la Región Militar N.° 3:

Montevideo, 30 de mayo de 1959.

Señor Inspector General del Ejército.

Cúmpleme llevar a su conocimiento la amplia colaboración prestada por los Señores Oficiales Superiores, Jefes y Oficiales así como del Personal de Tropa integrante del Comando y Estado Mayor de la Región Militar Nº. 3.

Desde el primer momento en que el suscrito se hizo cargo del Comando de Emergencia en Paso de los Toros, el Señor Coronel Don Luis María Viñas, que se encontraba a cargo de la misma, puso a completa disposición todos los medios en personal y material sacrificando sus propias funciones para facilitar la labor a desarrollar.

En el mismo sentido actuó durante todo el tiempo el Señor Jefe del Estado Mayor Regional, así como los Señores Jefes y Oficiales integrantes del Estado Mayor, prestando su total apoyo y cumpliendo misiones específicas dentro del Comando de Emergencia. La capacidad de mando y organización, así como la energía desplegada en todos sus actos, fueron factores principales para el éxito de la misión general a cumplir.

Imbuído por el mismo espíritu de trabajo y voluntad, actuó en todo momento el Personal de Tropa del Cuartel General de la Región, cumpliendo a total satisfacción del Comando las tareas encomendadas. Labor silenciosa y sacrificada, que como la del personal de trasmisiones, mantuvieron el servicio en permanencia, pese a las dificultades materiales y climatéricas, en que se vivía.

Saluda a Ud. atentamente

El J. E. M. G. E.

General Enrique O. Magnani

Montevideo, 1°. de junio de 1959.

Visto:

El presente informe elevado por el Sr. Comandante de Emergencia en Paso de los Toros, esta Inspección General comparte totalmente los conceptos de elogio para el Sr. Jefe encargado de la R. M 3, Jefe de E. M. Regional, Oficiales integrantes del E. M,, personal de Trasmisiones y personal del Cuartel General y se complace en destacarlo a la consideración del Ejército, como ejemplo de colaboración, de eficiencia y de sentimiento del deber en aras de una causa común.

Dése en la Orden de la Inspección General del Ejército y pase a la R. M. Nº. 3 a sus efectos.

El Inspector General del Ejército

General MODESTO REBOLLO.

- *3 de junio:* Comisión Nacional pro damnificados visitaron Paso de los Toros.



Orden de la Inspección General del Ejército

Año XXV — Nº. 4642 — Montevideo, 2 de Junio de 1959.

Para su cumplimiento y demás efectos, se hace saber al Ejército:

Boletín del Ministerio de Defensa Nacional N.º 4657.

Servicios Prestados por Empresas Oficiales y Privadas con Motivo de las Medidas Prontas de Seguridad.

RESOLUCION M. D. N. Nº 637

Ministerio de Defensa Nacional. — Montevideo, 26 de mayo de 1959. — Visto: Que como consecuencia de las inundaciones registradas en todo el país durante el mes de abril ppdo., fue necesario evacuar la ciudad de Paso de los Toros, prever análoga operación para otras localidades y ulteriormente, en virtud de la evolución favorable de las circunstancias, realizar la reocupación de la ciudad antes citada. — Resultando: Que para cumplir aquellas operaciones y para planificar las previstas, fue imprescindible solicitar la cooperación de diversas empresas de transporte oficiales y particulares. — Considerando: 1º) Que las empresas AFE, ONDA y CITA realizaron los transportes de evacuación y de retorno de la población de Paso de los Toros. — 2º) Que AFE, AMDET, CUTCSA, ONDA, TASA, COPSA, CANELONES-SANTA LUCIA, EXPRESO MINUANO, UPOTE, ESTUDE, CITA, CORPORACION DE OMNIBUS DE MINAS y COMPAÑIA DE BEBIDAS CRUSH, mantuvieron personal y medios de transporte a disposición de este Ministerio, en previsión de otros trabajos de evacuación que aparecían como inminentes. — 3º) Que las entidades de referencia, animadas de un gran sentido de solidaridad humana y de patriotismo, colaboraron con este Ministerio con elevada eficiencia técnica y práctica, así como con un laudable desinterés económico. — Atento: A las resultancias de la aplicación de lo dispuesto en el inciso 17 del Artículo 168 de la Constitución de la República, materializadas por disposiciones adoptadas a través del Decreto de 15 de abril ppdo., y aprobadas por la Asamblea General. — *El Ministro de Defensa Nacional, Resuelve*: 1º — Agradecer a las entidades de transporte antes citadas, los valiosos servicios prestados al Estado en la emergencia que se señala en la precedente parte expositiva, destacando la forma desinteresada y altruista en que aquellos fueron cumplidos. — 2º — Felicitar a los señores Directores, Técnicos, empleados y obreros de los antes públicos y empresas privadas de referencia, por la elevada capacidad de ejecución puesta de manifiesto en dichas circunstancias y por el encomiable espíritu de sacrificio personal demostrado en el cumplimiento de las tareas citadas. — 3º — Publíquese en el Boletín del Ministerio, ofíciese a los organismos y empresas aludidas transcribiendo esta Resolución y archívese — *General Cipriano Olivera.*

3 de junio; Comisión Nacional p.c damnificados visitaron Paso de los Toros.



— 280 —

Orden de la Inspección General del Ejército

Año XXV — Nº. 4643 — Montevideo, 2 de Junio de 1959.

Para su cumplimiento y demás efectos, se hace saber al Ejército:

Felicitación. -

Se transcribe a continuación el oficio N.º 1109/959, referente a la actuación del Batallón de Ingenieros N.º 3:

Montevideo, 28 de mayo de 1959.

Señor Inspector General del Ejército.

Cúmpleme llevar a su conocimiento la labor desarrollada por el Batallón de Ingenieros N.º 3, bajo las órdenes del Comando Militar de Emergencia de Paso de los Toros.

En esta Unidad recayó la ejecución de la operación de evacuación de la Ciudad. El reducido efectivo, así como la diversidad de funciones a cumplir, exigió a sus integrantes una ímproba labor, a la cual se dedicó por entero, desde el Jefe al Soldado, con entusiasmo y dedicación, que prestigian al Arma y por ende a las Fuerzas Armadas de la República.

Entre las diversas tareas cumplidas cabe destacar: Restauración del material de barcas, en desuso, y el establecimiento de compuertas para el pasaje por el Arroyo Sauce, servicio que permitió transportar material a Rincón del Bonete y la evacuación de la población de esa localidad, única ruta terrestre disponible.

Un destacamento de 1 Oficial y 39 hombres, trabajaron en la obra de movimiento de tierra, para la abertura de la brecha en Rincón del Bonete, siendo evacuados posteriormente por helicóptero.

Evacuación de la población de Paso de los Toros, cumpliendo innumerables tareas, que insumieron el resto de los efectivos de la Unidad.

En Chamberlain, trabajos y servicios de campamento, carga de abastecimientos en Paso de los Toros, etc.

Limpieza de la Ciudad de Paso de los Toros, recuperación de materiales arrojados por la inundación.

Servicio de vigilancia en la Ciudad, antes y durante la reocupación.

Recuperación del Cuartel.

Servicio de carneada.

Es de destacar que tanto la Corporación de Oficiales,

como el Personal de Tropa que tiene sus familiares en la Ciudad, estuvieron permanentemente en servicio, descuidando los más sagrados deberes familiares, en bien de la función. Muchos de los integrantes, desconocían a varios días de la evacuación el lugar donde se encontraban sus familias. Viviendo esta incertidumbre, sabiendo que sus hogares se encontraban perdidos, esta Unidad trabajó con ahinco y voluntad, pese a las inclemencias del tiempo y deficiencias de equipo, que hacían más sacrificada la penosa labor cumplida con tanta abnegación.

Saluda a Ud. atentamente

El J. E. M. G. E.

General Enrique O. Magnani

Montevideo, 1.º de junio de 1959

Visto: el presente informe del señor Comandante de Emergencia de la Región de Paso de los Toros, me complazco en felicitar al Batallón de Ingenieros N.º 3, por la honrosa actuación desarrollada en la emergencia y que agrega este blasón a su historial de Unidad sacrificada, trabajadora y con nobles sentimientos de solidaridad humana.

Dése en la Orden de la Inspección General del Ejército y pasen estos antecedentes al señor Jefe de la Región Militar N.º 3 a sus efectos.

El Inspector General del Ejército.

General MODESTO REBOLLO



Orden de la Inspección General del Ejército

Año XXV — N°. 1649 Montevideo, 9 de Junio de 1959.

Para su cumplimiento y demás efectos, se hace saber al Ejército:

Felicitación. -

Se transcribe a continuación, el oficio N.° 1114/959, referente a la actuación de los integrantes de la Dirección General de Defensa Pasiva:

Montevideo, 8 de junio de 1959.

Señor Inspector General del Ejército.

A los fines que Ud. estime convenientes, llevo a su conocimiento, la destacada actuación de los integrantes de la Dirección General de Defensa Pasiva, en el Comando Militar de Emergencia de Paso de los Toros, entre el 22 de abril y 16 de mayo de 1959.

Su labor se desarrolló fundamentalmente visando la prevensión de enfermedades haciendo funcionar un Puesto de Vacunación permanente en Chamberlain, así como también policlínicas de niños, etc., donde se daba atención médica preventiva a toda la población de refugiados de la zona. Realizaron viajes sanitarios a Peralta y Estación Francia, donde se vacunó no sólo a los refugiados de la población, sino también a los núcleos que se encontraban en establecimientos de la zona, manteniéndose hasta 20 horas en actividad para poder cumplir la tarea impuesta.

En la tarea de reocupación de Paso de los Toros, integraron tres puestos de vacunación que funcionaron diariamente de 0800 a 1900 horas. Trabajando en las precarias condiciones que un campamento puede ofrecer, para realizar las tareas sanitarias, con falta de las mínimas comodidades para vivir, médicos y enfermeras, cumplieron con loable espíritu de trabajo y sacrificio, su importante misión.

Su destacada labor resalta aún más, por provenir de personas que dejando sus ocupaciones habituales y las comodidades del hogar, dedicaron sus esfuerzos en aras de un ideal de solidaridad que enaltece a los actores y honra a la Institución a la que voluntariamente pertenecen. - Cabe señalar, para la consideración general que cooperaciones efectivas como ésta, enaltecidas por la presencia de la mujer, consolidan los más hermosos vínculos de relación de las Instituciones Nacionales y traducen un generoso ejemplo digno de imitar siempre, máxime en estas horas difíciles en procura de la recuperación nacional.

Saluda a Ud. atentamente

El J. E. M. G. E.

General Enrique O. Magnani

- *11 de junio:* Resolución No. 24.233 del M.D.N. 11 de junio de 1959 pasa a integrar la dotación de material de guerra del Ejército, el material de Puente Bayley recibido en donación por el Ejército de los EE.UU. Pasando a ser utilizado por el Arma de Ingenieros, siendo su primera instalación en nuestro país sobre el río Queguay para el restablecimiento de las comunicaciones ferroviarias.
- *23 de junio:* de 1959 el Poder Ejecutivo levanta el Estado de emergencia nacional, cesando por consiguiente las medidas especiales (medidas prontas de seguridad) y en consecuencia las disposiciones en vigor derivadas de la aplicación de las mismas.

Boletín del Ministerio de Defensa Nacional N.º 4667.

Medidas Prontas de Seguridad.

RESOLUCION M D. N. Nº 658

Ministerio de Defensa Nacional. — Montevideo, 24 de junio de 1959. — Vistos: que por Decreto de fecha 15 de abril ppdo., el Poder Ejecutivo ante un estado de emergencia nacional provocado por las inundaciones, dispuso el establecimiento de medidas prontas de seguridad. — Que como consecuencia inmediata de la adopción de las medidas mencionadas, al Ministerio de Defensa Nacional se le confirió el cometido de aplicarlas, centralizando y coordinando la acción de las demás Secretarías de Estado conjuntamente con los Entes Autónomos y Servicios Descentralizados; disponiendo a esos efectos las operaciones destinadas al socorro urgente y asistencia de la población afectada como asimismo tomando las medidas de previsión y ejecución necesarias para el retorno a la normalidad. — Que con la finalidad de auxiliar al suscrito en la dirección de las operaciones previstas para las FF. AA. y una mayor cooperación y coordinación de los Ministerios y demás entidades nacionales en la emergencia, se integró un Estado Mayor Interministerial con funcionamiento en esta Secretaría de Estado. — Considerando: que por Decreto de fecha 23 de junio corriente, el Poder Ejecutivo ha levantado el estado de emergencia nacional, cesando, por consiguiente, las medidas especiales antes citadas y en consecuencia las disposiciones en vigor derivadas de la aplicación de las mismas. — Resultando: que, pese a las conveniencias en disponer en épocas normales de un organismo con los cometidos que le fueron asignados al E. M. I., la ley no ha contemplado este aspecto de la coordinación de la acción interministerial por lo que debe cesar en sus funciones. — *El Ministro de Defensa Nacional, Resuelve:* 1º — Agradecer a los Ministerios del Interior, de Relaciones Exteriores, de Hacienda, de Obras Públicas, de Salud Pública, de Ganadería y Agricultura, de Industrias y Trabajo y de Instrucción Pública y Previsión Social, así como a A. F. E., U. T. E., A. N. P., A. N. C. A. P., P. L. U. N. A., S. O. Y. P. y O. S. E. la valiosa colaboración prestada en la emergencia. — 2º — El cese en sus funciones del Estado Mayor Interministerial y de los señores Oficiales Superiores Delegados de este Ministerio ante las Secretarías de Estado precedentemente citadas. — 3º — Reintegrar a las reparticiones de origen a los Oficiales Superiores, Jefes, Oficiales y Personal Civil. — 4º — Agradecer, mediante las comunicaciones pertinentes y en los términos dispuestos, los valiosos servicios prestados por el personal afectado al Estado Mayor Interministerial y perteneciente a las entidades citadas en el numeral 1º). — Agregar a los Informes de Calificación de los Oficiales Superiores, Jefes, Oficiales y Personal Civil dependientes de este Ministerio, la debida constancia de su actuación de acuerdo a los cometidos que se les asignaron. — 6º — Proceder a la reunión y clasificación de la documentación a que dió lugar el funcionamiento del E. M. I. la que, debidamente indizada, será entregada conjuntamente con la memoria final al Departamento General de Archivo de este Ministerio. — 7º — Que se publique y archive. — *General Cipriano Olivera.*

11 de junio: Resolución No. 2-.233 del M.D.N. 11 de junio de 1959 pasa a integrar la dotación de material de guerra de Ejército, el material de Puente Bayley recibido en donación por el Ejército de los EE.UU. Pasando a ser utilizado por el Arma de Ingenieros, siendo su primera instalación en nuestro país sobre el río Cuareim para el restablecimiento de las comunicaciones ferroviarias.

23 de junio: El Poder Ejecutivo levanta el Estado de emergencia nacional, cesando por consiguiente las medidas especiales (medidas prontas de seguridad) y en consecuencia las disposiciones en vigor derivadas de la aplicación de las mismas.

Boletín del Ministerio de Defensa Nacional Nº 8.9??

Medidas Prontas de Seguridad

RESOLUCION M. D. N. Nº 658

Ministerio de Defensa Nacional. — Montevideo, 24 de junio de 1959. — Visto: que por Decreto de fecha 15 de abril ppdo., el Poder Ejecutivo ante un estado de emergencia nacional provocado por las inundaciones, dispuso el establecimiento de medidas prontas de seguridad. — Que como consecuencia inmediata de la adopción de las medidas mencionadas, al Ministerio de Defensa Nacional se le confirió el cometido de aplicarlas, centralizando y coordinando la acción de las demás Secretarías de Estado conjuntamente con los Entes Autónomos y Servicios Descentralizados, disponiendo a esos efectos, las necesarias medidas de socorro y asistencia de la población afectada como asimismo, ordenando las medidas de previsión y ejecución necesarias para el retorno a la normalidad. — Que con la finalidad de unificar el mando en la dirección de las operaciones previstas, para las FF. AA. y una mayor cooperación y coordinación de los Ministerios y demás entidades nacionales en la emergencia, se integró un Estado Mayor Interministerial con funcionamiento en esta Secretaría de Estado. — Considerando: que por Decreto de fecha 23 de junio corriente, el Poder Ejecutivo ha levantado el estado de emergencia nacional cesando por consiguiente las medidas especiales antes citadas y en consecuencia las disposiciones en vigor derivadas de la aplicación de las mismas. — Considerando: que a pesar de las conveniencias de disponer en una [illegible] de un organismo con los cometidos que le fueron asignados al E. M. I. la ley no ha contemplado este aspecto de la coordinación de los esfuerzos interministeriales por lo que debe cesar en sus funciones. — *El Ministro de Defensa Nacional, Resuelve:* 1º — Agradecer a los Ministerios de Interior, Relaciones Exteriores, de Hacienda, de Obras Públicas, de Salud Pública, de Ganadería y Agricultura, de Industria y Trabajo, de Instrucción Pública y Previsión Social, así como A. N. C. A. P., U. T. E., A. F. E., A. N. P., P. L. U. N. A., S. O. Y. P. y O. S. E., la valiosa colaboración prestada en la emergencia. — 2º — Cese en sus funciones del Estado Mayor Interministerial y de los señores Oficiales Superiores Delegados de este Ministerio ante las Secretarías de Estado precedentemente citadas. — 3º — Reintegrar a las reparticiones de origen a los Oficiales Superiores, Jefes, Oficiales y Personal Civil. — 4º — Agradecer mediante las comunicaciones pertinentes y en los términos dispuestos, los valiosos servicios prestados por el personal afectado al Estado Mayor Interministerial y pertenecientes a las entidades citadas en el numeral 1º. — 5º — Agregar a los Legajos de Calificación de los Oficiales Superiores, Jefes, Oficiales y Personal Civil, dependientes de este Ministerio, constancia de la felicitación referida en el apartado 4º. — 6º — [illegible] lugar el funcionamiento del E. M. I. la que, debidamente indicada, será entregada conjuntamente con la memoria final al Departamento General de Archivo de este Ministerio. — 7º — Que se publique y archive. — *General Cipriano Olivera.*

BIBLIOGRAFÍA, FUENTES, ARCHIVOS CONSULTADOS Y ENTREVISTAS REALIZADAS

- ARMÚA, PEDRO "Historia de Paso de los Toros".
- FUENTES DE OYERNARD, SILVIA "Tacuarembó historia de su gente" - 1989.
- BARACHINI, HUGO "Historia de las comunicaciones en el Uruguay".
- MARURI, J. "Historia de la Fuerza Aérea Uruguaya".
- ABELLA, JOSÉ "Las Inundaciones del 59, las operaciones aéreas".
- HIMOJOSA FLORES, M. "Libro del año BANSA 1960" Anuario ilustrado de los principales acontecimientos ocurridos en el mundo en 1959".
- Revistas "Ingenieros y Transmisiones" - Año II No.1 abril 1964 y diciembre de 1965.
- Documentos de la historia 1958-1998 suplemento del diario "El País" en sus 80 Años - Tomo II.
- Suplemento del diario "El País" historias coleccionables - junio 2002.
- Apuntes de historia del Uruguay - Tomos 9, 10 y 11 de "La República".
- Gran enciclopedia del Uruguay, del diario El Observador - Años 2000-2002.
- Revista "Turismo y Pesca" Montevideo - Año II, agosto 1959.
- Boletín Histórico del Ejército del Departamento Estudios Históricos del Ejército No. 301-303.
- Revista conmemorativa "50 Aniversario de la creación de la F.A:U.", - Imp. Polo Ltda.
- COOLIGHAN, MARÍA LUISA- J. J. ARTEAGA "Breve historia del Uruguay" - "La Mañana" 1989.
- Diario "El País", ediciones de los días 17, 18, 20, 24 de abril de 1959 y edición 17 de abril de 1984, - pág. 8.
- Almanaques de A.N.C.A.P. 1943 y 1945.
- Diario "El Paso" ediciones de los días 17, 20, 24 de abril de 1959, 13 de junio 2007 y 31 de agosto de 2008.
- Diario "El País" suplemento Que Pasa No. 276 del 17 de setiembre de 2005.
- Diario "El Debate" ediciones de los días 21 y 27 de abril de 1959.
- Diario "El Plata" edición del 23 de abril de 1959.
- Diario "Acción" ediciones del 18 de abril al 5 de mayo de 1959.
- Periódico "La Idea" edición cincuentenario, - año 1967.
- Semanario "La Tribuna" ediciones 18 de abril y 4 de julio de 2008.
- Registro Nacional de Leyes y Decretos, Mtdeo. - Imprenta Nacional 1960, pp. 270-271.
- BMDN No.4637, Mtdeo., Imprenta Militar pp. 140-141
- BMDN No.4667, Mtdeo., Resolución No.658 24 de junio de 1959.
- BMDN No.4663, Mtdeo., Imprenta Militar 17 de junio de 1959.

- Archivo del Departamento EE.HH. Legajo 610 fojas 847-49 comunicado del Consejo Nacional de Gobierno del día 27 de abril de 1959.
- Servicio Geográfico Militar - R.O.U.
- Archivo del M.D.N. Carpeta No. 1074 del año 1959.
- Sitios en internet

  http://www.piloto viejo.com

  http://www.ingenierosmilitares.org.uy/infobming3.htm

  http://es.wikipedia.org/wiki/creciente del59enrinc%3%b3mdelbonete.

  http://www.aeroclubdeluruguay.edu.uy

  http://www.boriscritoff.com.uy

- Entrevistas:

  Sr. Ruben Ballesteros Barreto.

  Sr. Cnel. (R) Roque Moreira Salgado.

  Orientador, investigador histórico Cap. (Eq) Lic. José M. Olivero.

DATOS BIOGRÁFICOS DEL AUTOR

El Coronel Lino R. Leites ingresó al Ejército Nacional en el año 1970.

Prestó servicios en diferentes Unidades del Arma de Ingenieros como Oficial Subalterno.

Realizó cursos de Perfeccionamiento de Oficiales en el Instituto Militar de Armas y Especialidades; y de Jefe en el Instituto Militar de Estudios Superiores.

Ocupó cargos de 2do. Jefe del Batallón de Ingenieros de Construcciones Militares No. 6 y Jefe del Batallón de Ingenieros No. 7.

Tiene diferentes cursos como Asesor de Defensa y profesor de los Conflictos Armados.

En 1988 realiza el curso de profesor de Historia Militar en el Instituto Militar de Estudios Superiores.

Como Oficial Superior ocupó diferentes cargos: Jefe personal militar del Ministerio de Defensa Nacional, Jefe del Departamento de Ingenieros del Estado Mayor del Ejército, Director del Servicio de Viviendas de las Fuerzas Armadas y se desempeña como profesor dictando clases de Historia Militar en el Instituto de Estudios Superiores y de Táctica Sanitaria en la Escuela de Sanidad de las Fuerzas Armadas.

Participó en Misiones Operativas de Paz de la O.N.U. integrando el Contingente Nacional en la República Democrática del Congo.

Publicó un libro "El militar y la educación pública" 130 años de la Ley de educación común.

Fue designado por el Ejército Nacional para realizar una conferencia en la República Argentina en el 3° Congreso de Ingenieros Militares de América.

Realizó cursos de Seguridad Industrial en CO.CA.P., participó en seminario, en Buenos Aires, de Ingeniería y Arquitectura hospitalaria.

Ha publicado artículos en revistas especializadas del Ejercito Nacional y ha sido entrevistado por el diario "El País" (05 de noviembre de 1995).

Como Oficial del Arma de Ingenieros ha participado en distintas tareas de Apoyo a la Comunidad: construcciones de escuelas, policlínicas, saneamiento, abastecimiento de agua y energía eléctrica, armado de puentes reglamentarios en apoyo a la Administración de Ferrocarriles del Estado.





Esta Obra se terminó de imprimir
en el Departamento de Publicaciones del
Estado Mayor del Ejército
en el mes de marzo de 2009.

Tiraje: 250 Ejemplares.

Depósito Legal No. 344.410

